

LA CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO DESDE LA EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA RED ECLESIAL DE PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA, EN GUATEMALA.

AÑO 2019



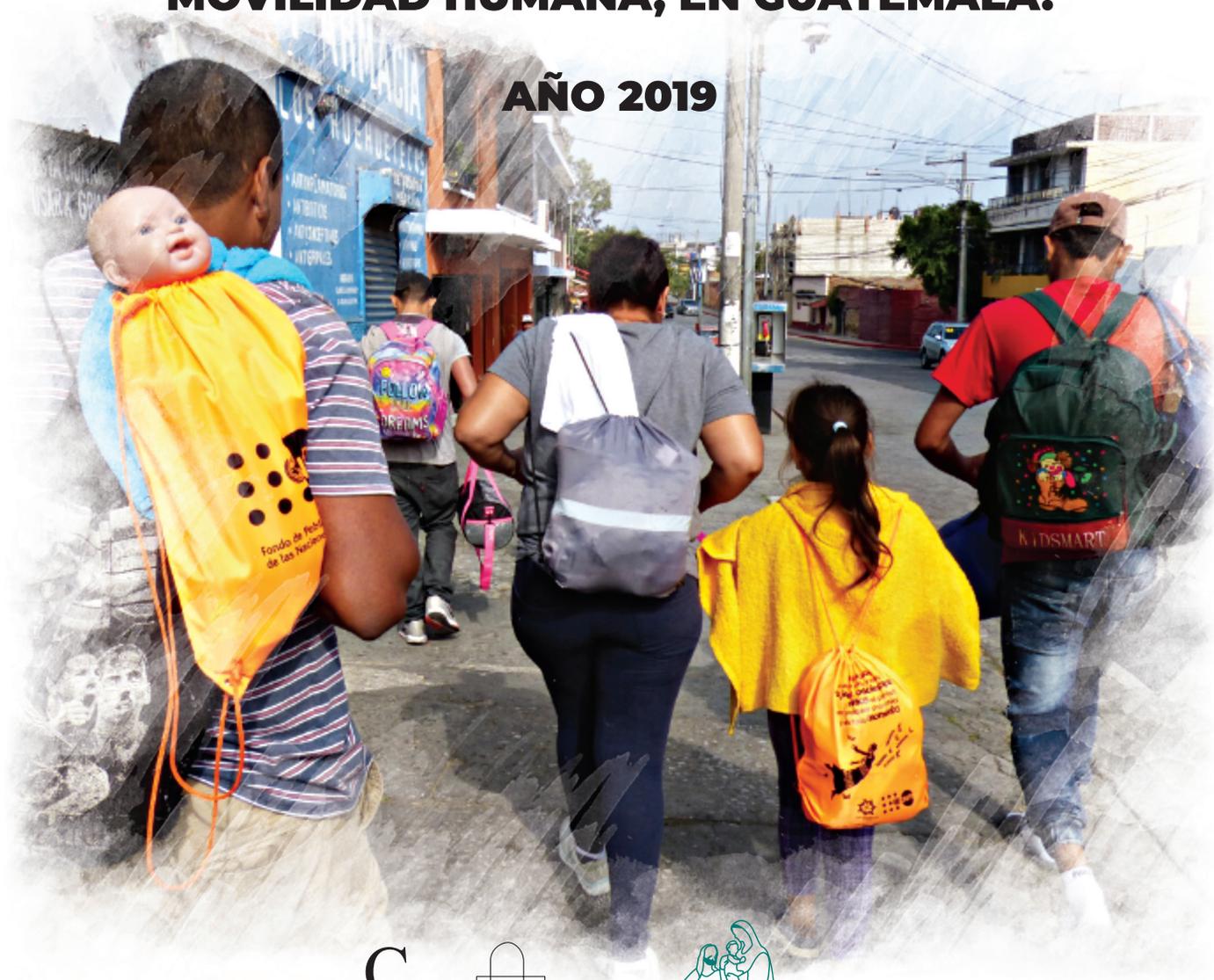
RED ECLESIAL DE PROTECCIÓN Y MONITOREO

Servicios de Atención y Protección

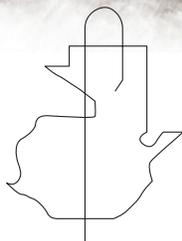
Guatemala, Centroamérica

LA CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO DESDE LA EXPERIENCIA DE ACOMPañAMIENTO DE LA RED ECLESIAL DE PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA, EN GUATEMALA.

AÑO 2019



C
E
G



PASTORAL DE
MOVILIDAD
HUMANA

RED ECLESIAL DE PROTECCIÓN Y MONITOREO

Servicios de Atención y Protección

Guatemala, Centroamérica

PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54 zona 3, Mixco.

Guatemala, C.A. Apartado Postal 1968

Teléfono: (502) 2227-9843 o (502) 2433-1833

Email: movhuceg@yahoo.com

Página web: www.movilidadhumana.com

 Pastoral de Movilidad Humana CEG

 Movilidadhuman2

Personas responsables

Presidente: Monseñor Domingo Buezo Leiva

Secretario ejecutivo: Pbro. Juan Luis Carbajal, C.S.

Personas colaboradoras:

Alfredo Estuardo Bedregal Calvinisti (consultor).

Abrahán Suyen, Andrés Toribio, Flor Maria Barrientos, Hno. Henry Hernández, Juan Pablo Saqui, Joel Antonio Agustín, Magaly Albeño, Marcelino López, Melanie Mijangos Canek, Nolvin Arriaza, Rocío García, Rosario Yac, Sandra Beatriz Morales, Walter Paxtor, Yudy Ordoñez.

y

Personas Voluntarias y Pasantes:

Las personas involucradas en los diferentes espacios de atención y protección de distintas parroquias, diócesis, vicariatos apostólicos, otras instancias y organizaciones colaboradoras.

El contenido del presente documento y lo que en él se analiza, reflexiona, concluye y propone, es responsabilidad exclusiva de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

PRÓLOGO

La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala es la instancia de la Iglesia Católica de Guatemala que tiene el mandato de la Conferencia Episcopal de Guatemala para coordinar todas las acciones pastorales relacionadas con atención, protección e integración de las personas migrantes, desplazadas, desalojadas, deportadas, retornadas y víctimas de trata de personas. Esta tarea comenzó en 1987 en el contexto del conflicto armado interno, cuya intensidad provocó el desplazamiento forzoso de comunidades especialmente de origen mayas, muchas de ellas a territorio mexicano. Posteriormente y luego de los acuerdos de paz retornaron al país en calidad retornados, proceso que la PMH acompañó. Desde entonces, la Pastoral de Movilidad Humana -PMH CEG- se ha encargado de coordinar todas las acciones de la Pastoral de Movilidad en el país, lo que muchos lo conocen como Pastoral Migratoria, esto para dignificar a las personas desplazadas, migrantes en tránsito, deportadas, retornadas o refugiadas en Guatemala.

La misión de la PMH es: “Ser una comunidad peregrina y samaritana que acoge, protege, promueve e integra a las personas migrantes, refugiadas y víctimas de trata de personas”. Para alcanzar esa misión, la PMH impulsa diversas y diferentes acciones, y una de ellas lo hace a través de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo, que tiene como objeto:

- Articular las acciones pastorales en la ayuda humanitaria emergente, monitoreo, asesoría, formación, registro e identificación de personas en situación de migración en tránsito, desplazamiento, retorno, deportación, refugio/asilo humanitario y trata de personas.
- Identificar, informar sobre procedimientos de asilo en Guatemala y México y dar acompañamiento a personas con necesidad de protección internacional para garantizar el acceso al procedimiento de asilo humanitario, empoderar a personas solicitantes y a favorecer la integración de las personas reconocidas como refugiadas en Guatemala.
- Brindar espacios de acogida o resguardo seguros y amigables para personas desplazadas, en situación de huida para resguardar y salvar su vida.
- Brindar a personas desplazadas, migrantes o refugiadas información, asesoría, acompañamiento en temas legales, psicosociales, prevención de riesgo, referencias y contra referencias.

La realidad de exclusión, abandono y marginación que viven poblaciones como Guatemala, El Salvador y Honduras especialmente ha propiciado una situación de migración forzada que obliga a miles de personas cada año, a dejar sus hogares y huir de tal modo que son empujadas a migrar sin la documentación requerida. Estas condiciones de alto riesgo los exponen a ser víctimas de diferentes abusos y violaciones a sus derechos, como extorsiones, secuestros, robos, trata de personas y lo peor aún violación a sus Derechos Humanos y de Refugio. Los diferentes espacios de acogida, atención y servicios (casas de migrante, albergues u oficinas de información), que conforman la Red de Protección y Monitoreo RPM, buscan asistir a las personas desplazadas, migrantes o refugiadas en puntos claves y estratégicos de la ruta migratoria mediante la provisión de servicios de alimentación, alojamiento, apoyo psicosocial, asesoría e información legal y de prevención de riesgos, entre otros. En su tránsito por el territorio guatemalteco, personal de planta, voluntarias y voluntarios de estos espacios o centros de acogida se encargan de entrevistar a la mayoría de dichas personas para conocer mejor la situación que viven y enfrentan, conocer los motivos por los que se desplazan, migrando o busca de refugio, si van acompañadas o no, quiénes las acompañan, su lugar de procedencia, si han sido víctimas de abusos o

violación a sus lugares de origen o residencia, o si han sufrido de abuso o violencia en su tránsito por el territorio Guatemalteco o en otro país, si conocen del derecho al refugio o protección internacional, y si requieren medidas de protección específicas en Guatemala u otro país.

Como resultado de este proceso de asistencia de la RPM, durante el año 2019 se logró prestar servicios a un total de 27,201 personas entre hombres y mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, ya sea que transitan de forma individual, en núcleos familiares, pequeños o grandes grupos y caravanas. Una gran parte del total general de personas atendidas fueron directamente entrevistadas. Esta caracterización expone las tendencias de la población atendida y entrevistada por esta red en su trayecto hacia México y Estados Unidos durante 2019. El objetivo es definir perfiles y las prioridades de atención para dicha población, principalmente para hacer cumplir sus derechos y definir sus necesidades de protección.

Los efectos de estos flujos migratorios forzados, frente a los cuales los gobiernos muestran poco interés, acarrearán consecuencias devastadoras no solo para las personas que directamente son afectadas sino para sus familias y la sociedad en su conjunto. Como advirtió el XV Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos sobre las graves consecuencias del actual desplazamiento de personas en el mundo, del 15 de febrero de 2020:

“Las personas están desorientadas, las familias destruidas, los jóvenes traumatizados, y quienes se han quedado en casa viven en la desesperación. A veces, estas personas sufren en campos de refugiados y algunas, incluso terminan en prisión. Las mujeres y los jóvenes se ven obligados a ejercer la prostitución; son abusados física, social y sexualmente. Los niños son separados de sus padres y privados del derecho a crecer en la seguridad de una familia unida.”

Ante esta realidad desoladora, la visión de la PMH se proyecta a la formación, articulación, participación y fomento de redes en las que estén presentes diversos actores institucionales para impulsar un enfoque integral que acoja, proteja, promueva e integre a personas desplazadas, migrantes, refugiadas y/o víctimas de trata de personas. La Red Eclesial de Protección y Monitoreo busca aportar a la comprensión de los flujos migratorios y así, mediante la publicación y socialización de estos perfiles, se logre incidir directa y oportunamente en las personas que toman decisiones, entre ellos, los gobiernos para que impulsen políticas públicas favorables para la población desplazada, migrante y o refugiada, así mismo se busca influenciar a toda la sociedad y sus comunidades para tomar consciencia sobre la realidad y dar muestras de hospitalidad, generosidad y acogida, tal como lo manda la Doctrina Social de la Iglesia y el Evangelio.

Con agradecimiento a cada persona en las casas de acogida, a todas las personas voluntarias que de forma desinteresada aportaron y siguen aportando su tiempo, esfuerzo, sus dones y talentos, así mismo el incondicional apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados **-ACNUR-**, Catholic Relief Services, **CRS** y otras agencias de cooperación y ayuda.

Pbro. Juan Luis Carbajal, C.S.

Secretario Ejecutivo

Pastoral de Movilidad Humana

Conferencia Episcopal de Guatemala

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	11
INTRODUCCIÓN	21
I. PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS	25
II. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	31
2.1 Casos registrados por las antenas de atención	33
2.2 Nacionalidad de las personas en tránsito	36
2.3 Identidad y edades de la población entrevistada	36
2.4 Caracterización de las y los acompañantes de las personas entrevistadas ...	39
2.5 Estado civil y nivel de escolaridad de las personas entrevistadas	40
III. SITUACIÓN EN TRÁNSITO	43
3.1 Tiempo de salida del lugar de residencia habitual	45
3.2 Localidades de origen de la población en tránsito por Guatemala	46
3.3 Puntos de ingreso al país	48
3.4 Abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala	50
3.5 Abusos y violencias sufridos en el tránsito por otro país	53
IV. PAÍS DE DESTINO FINAL, RETORNO Y PUNTOS DE SALIDA	57
4.1 País de destino final	59
4.2 Retorno al país de origen	60
4.3 Puntos para salir de Guatemala	60
4.4 Las deportaciones	63
V. MOTIVOS POR LOS QUE SE MIGRÓ	67
5.1 Análisis general de los motivos por los que se migró	69
5.2 La violencia como factor de migración	71
5.2.1 Hechos de violencia y perpetradores	71
5.2.2 Vulnerabilidad a los hechos de violencia por identidad	74
5.2.3 Geografía de los hechos de violencia	76
VI. SOLICITUDES DE ASILO	81
6.1 Solicitudes previas de asilo	83
6.2 Necesidades de protección internacional e intención de solicitarla	86
VII. PERFILES PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	91
7.1 Necesidades específicas de atención y protección	93
VIII. SERVICIOS Y APOYOS BRINDADOS EN LUGARES DE ACOGIDA	95
8.1 Servicios o asistencia brindados en los lugares de atención	97
8.2 Casos referidos a otras instituciones	98
8.3 Servicios y asesoría brindados por otras instituciones	99
CONCLUSIÓN	101
RECOMENDACIONES	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen general de atenciones y servicios documentados por la RPM/PMH. Año 2019	13
Tabla 2. Distribución de la Población atendida, según como se reconoce o identifica y rango de edad ..	28
Tabla 3. Población atendida en 2019 (no incluye 4,350 de la caravana de Esquipulas)	29
Tabla 4. Personas registradas por antenas de atención según departamento	33
Tabla 5. Casos registrados en lugares de acogida por nacionalidad	34
Tabla 6. Registros mensuales realizados por los centros de acogida	35
Tabla 7. Nacionalidad e identidad de la población entrevistada	36
Tabla 8. Rangos de edad por identidad	37
Tabla 9. Mujeres en gestación por nacionalidad	38
Tabla 10. Periodo de gestación	39
Tabla 11. Acompañantes por identidad y grupo etario	39
Tabla 12. Estado civil por identidad	41
Tabla 13. Nivel de escolaridad por identidad	41
Tabla 14. Tiempo de salida del lugar de residencia habitual	45
Tabla 15. País de última residencia	46
Tabla 16. Principales departamentos de expulsión de personas	47
Tabla 17. Principales municipios de expulsión de personas	48
Tabla 18. País desde el que ingresó a Guatemala	48
Tabla 19. Puntos de ingreso al país	49
Tabla 20. Abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala	50
Tabla 21. Perpetradores de abusos y violencia en el tránsito por Guatemala	52
Tabla 22. Abusos y violencias en el tránsito por otro país	53
Tabla 23. Perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país	55
Tabla 24. País de destino final por nacionalidad	59
Tabla 25. Motivos por los cuales regresa a su país de origen por nacionalidad	60
Tabla 26. Departamento por el que se intentará pasar a México	61
Tabla 27. Puntos de salida desde Guatemala	62
Tabla 28. Otros puntos de salida	63
Tabla 29. Deportaciones por nacionalidad	63
Tabla 30. Países que deportaron a personas migrantes	64
Tabla 31. Última vez que fue deportado	65
Tabla 32. Motivos por los que decidió migrar	69
Tabla 33. Principales motivos por los que decidió migrar por identidad	71
Tabla 34. Hechos de violencia que motivaron la migración	72
Tabla 35. Perpetradores de hechos de violencia que motivaron migración	73
Tabla 36. Principales hechos de violencia por perpetradores (en porcentajes)	74
Tabla 37. Vulnerabilidad de la población frente a los hechos de violencia reportados	75
Tabla 38. Hechos de violencia registrados por país	76
Tabla 39. Departamentos que concentraron el mayor número de hechos de violencia	77
Tabla 40. Municipios que concentraron el mayor número de hechos de violencia	78
Tabla 41. Personas con riesgo de regresar a su país por identidad y nacionalidad	78
Tabla 42. Riesgos que se corren en caso de regresar a su país por identidad	79
Tabla 43. Solicitantes de asilo por nacionalidad e identidad	83
Tabla 44. País en el que se solicitó asilo por nacionalidad	84
Tabla 45. Respuesta recibida del país donde se solicitó asilo	85
Tabla 46. Intención de solicitar asilo por nacionalidad e identidad	88
Tabla 47. Países donde se tiene intención de solicitar asilo por nacionalidad	89
Tabla 48. Motivos para no solicitar asilo	90
Tabla 49. Necesidades específicas de atención	93
Tabla 50. Servicios o asistencia brindados a población entrevistada en los lugares de atención, 2019	97
Tabla 51. Personas referidas a otras instituciones por nacionalidad	98
Tabla 52. Servicios brindados por otras instituciones por nacionalidad	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Curva de tendencia según meses y de cómo se reconocen o identifican las personas documentadas	14
Gráfica 2. Curva de atención y servicios de personas entrevistadas documentadas en el 2019	16
Gráfica 3. Población atendida y entrevistada con necesidades de protección internacional. Año 2019	19
Gráfica 4. Población atendida y documentada por la RPM, según como se reconoce o identifica. Año 2019	27
Gráfica 5. Grupos etarios de la población atendida, 2019	30
Gráfica 6. Personas registradas por antenas de atención según departamento	33
Gráfica 7. Personas registradas en el departamento de Petén por nacionalidad	34
Gráfica 8. Registros mensuales de personas en tránsito realizados por los centros de acogida	35
Gráfica 9. Nacionalidad de las personas en tránsito	36
Gráfica 10. Identidad de las personas entrevistadas	37
Gráfica 11. Rangos de edad por identidad	38
Gráfica 12. Grupo etario de las y los acompañantes de la población entrevistada	40
Gráfica 13. Grupo etario de las y los acompañantes de la población entrevistada por identidad	40
Gráfica 14. Estado civil por identidad	41
Gráfica 15. Nivel de escolaridad por identidad	42
Gráfica 16. Tiempo de salida del lugar de residencia habitual	45
Gráfica 17. País de última residencia	46
Gráfica 18. País desde el que ingresó a Guatemala	49
Gráfica 19. Puntos de ingreso al país	50
Gráfica 20. Principales abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala	51
Gráfica 21. Principales abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala por identidad	51
Gráfica 22. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por Guatemala	52
Gráfica 23. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por Guatemala por identidad	53
Gráfica 24. Principales abusos y violencias en el tránsito por otro país	54
Gráfica 25. Principales abusos y violencias en el tránsito por otro país por identidad	54
Gráfica 26. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país	55
Gráfica 27. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país por identidad	55
Gráfica 28. País de destino final por nacionalidad	59
Gráfica 29. Motivos por los cuales regresa a su país de origen	60
Gráfica 30. Departamento por el que se intentará pasar a México	61
Gráfica 31. Principales puntos de salida	62
Gráfica 32. Deportaciones por nacionalidad	64
Gráfica 33. Países que deportaron personas migrantes	64
Gráfica 34. Última vez que fue deportado	65
Gráfica 35. Principales motivos por los que decidió migrar	70
Gráfica 36. Principales motivos por los que decidió migrar por identidad	71
Gráfica 37. Principales hechos de violencia que motivaron la migración	72
Gráfica 38. Perpetradores de hechos de violencia que motivaron la migración	73
Gráfica 39. Principales hechos de violencia por perpetrador	74
Gráfica 40. Principales hechos de violencia reportados por identidad	75
Gráfica 41. Porcentajes de hechos de violencia registrados por país	76
Gráfica 42. Porcentajes de principales hechos de violencia en Honduras	77
Gráfica 43. Personas con riesgo de regresar a su país por nacionalidad	79
Gráfica 44. Principales riesgos que se corren de regresar a su país por identidad	80
Gráfica 45. Solicitantes de asilo por nacionalidad	83
Gráfica 46. País en el que se solicitó asilo	84
Gráfica 47. Respuesta recibida del país donde se solicitó asilo	85
Gráfica 48. Respuestas a solicitudes de asilo en México y Estados Unidos	86
Gráfica 49. Distribución de población migrante entrevistada con necesidades de protección. Año 2019	87
Gráfica 50. Pirámide de personas con necesidades de protección identificadas por la RPM año 2019	87
Gráfica 51. Nacionalidad y lugar de detección de las personas con necesidades de protección año 2019	88
Gráfica 52. Intención de solicitar asilo por nacionalidad	89
Gráfica 53. Países donde se tiene intención de solicitar asilo por nacionalidad	90
Gráfica 54. Principales necesidades específicas de atención	94
Gráfica 55. Apoyos y servicios brindados a la población atendida en 2019 (cifras estimadas)	98
Gráfica 56. Personas referidas a otras instituciones por nacionalidad	99
Gráfica 57. Servicios brindados por otras instituciones por nacionalidad	100



Red Eclesial de Protección y Monitoreo

Servicios de Atención y Protección



SIMBOLOGÍA UTILIZADA

- Ruta Migratoria
- Ubicación
- Punto Fronterizo
- Hospedaje
- Información de la Ruta y Prevención de Riesgos
- Medicina
- Alimentación
- Asesoría Legal y Migratoria

- 01** Oficina Nacional de Pastoral de Movilidad Humana, Conferencia Episcopal de Guatemala
Km. 15 Calzada Roosevelt, 4-54, Zona 3 Mixco, Guatemala
Tel. 2227-9843 Fax: 2433-1833
- 02** Casa del Migrante
15 Av. 1-94 "A" Zona 1 Ciudad de Guatemala
Tel. 2230-2781
- 03** Caritas Quetzaltenango
0 calle 42-15 zona 9, km 204.5 Carretera salida a San Marcos, Centro Católico de Capacitación, Quetzaltenango
Tel. 7767-5796
- 04** Casa del Migrante José Esquipulas, Chiquimula
Km. 223.3 Ruta Esquipulas-Frontera Agua Caliente
Tel. 5933-0760
- 05** Oficina de Información y Atención a Migrantes y Refugiados
La Ruidosa, Izabal
- 06** Casa del Migrante Vicariato Apostólico de Izabal
Aldea Entre Ríos, Km. 283, Carretera a la Frontera Guatemala-Honduras, El Cinchado
Tel. 7947-5173
- 07** Centro Parroquial de Atención e Información, Parroquia San Antonio de Padua
Km. 292.5, Semaji, Río Dulce, Izabal
Tel. 5873-3127
- 08** Centro Parroquial de Atención a Migrantes y Refugiados
Parroquia San Martín de Porres, Melchor de Mencos, Petén
Tel. 7926-5353
- 09** Casa del Migrante Betania, Vicariato Apostólico de Petén
6a. Calle, entre 3a. Avenida "A" y 4a. Avenida, Zona 2, Barrio Antigua Población, Santa Elena, Flores, Petén. Tel. 5015-0683

- 10** Centro de Atención Parroquial a Personas Migrantes y Refugiadas
El Naranjo, La Libertad, Petén
- 11** Casa para Personas Migrantes y Refugiadas
El Ceibo, La Libertad, Petén
Tel. 4748-5962
- 12** Oficina de Información y Atención a Personas Migrantes y Refugiadas
Frontera La Técnica, Petén
- 13** Centro de Información y Atención ADESI
Playa Grande, Ixcán, Quiché
Tel. 5374-6914
- 14** Casa del Migrante Tecún Umán
Ayutla, San Marcos
Tel. 7776-9416
- 15** Casa Santa María de Cervellón (Misión Redentora)
San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez, Guatemala
Tel. 4090-6707
- 16** Albergue para personas solicitantes de asilo y refugiados
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Tel. 2474-3359
- 17** Casa Peregrina del Migrante Santo Hermano Pedro
4ta Avenida 3-31 zona 12, Colonia El Mesquitil, Villa Nueva
Tel. 2474-9976

RESUMEN EJECUTIVO

Personas atendidas:

La caracterización de fenómeno migratorio 2,019 en Guatemala permite plantear alcances en materia de atención y servicios brindados a personas en movilidad por parte de la Red de Protección y Monitoreo -RPM- es importante resaltar que la red es eclesial dado que está vinculada a la labor social de la iglesia católica guatemalteca. Durante el año en referencia se logró prestar servicios de asistencia, información y asesoría a un total de 27,201 personas.

Tabla 1. Resumen general de atenciones y servicios documentados por la RPM/PMH. Año 2019

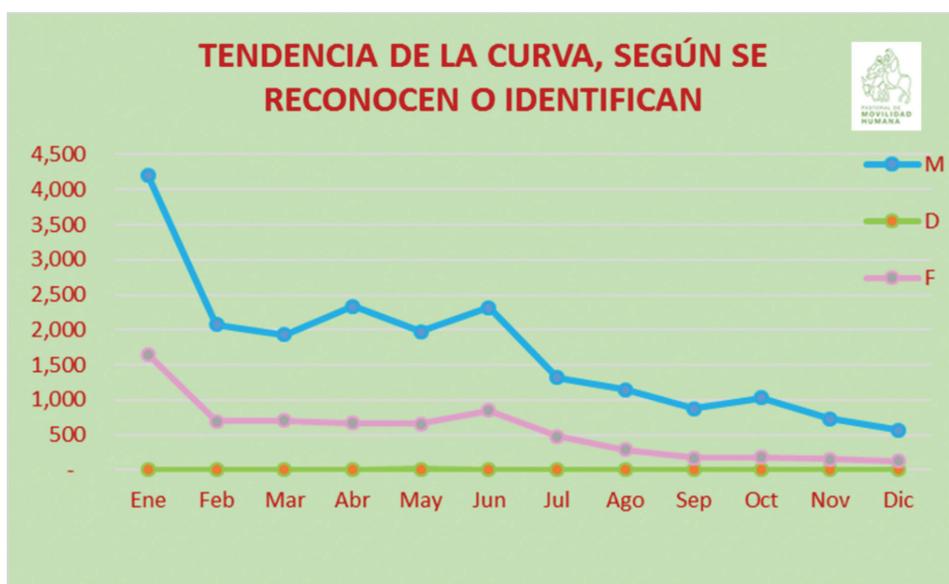
Variable	Con Entrevistas	Sin entrevistas*	En Caravanas	TOTAL
Número de personas	13,964	8,887	4,350	27,201
Distribución por Nacionalidad Global				
<i>Hondureña</i>	52.4%	29.1%	18.5%	86.7%
<i>Salvadoreña</i>	62.0%	38.0%	0.0%	2.4%
<i>Guatemalteca</i>	64.8%	35.2%	0.0%	2.7%
<i>Nicaragüense</i>	61.2%	38.8%	0.0%	1.2%
<i>Otra</i>	27.6%	72.4%	0.0%	7.0%
<i>Sin Inform.</i>	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Distribución de personas RID según su nacionalidad				
<i>Hondureña</i>	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
<i>Salvadoreña</i>	0.6%	0.0%	0.0%	0.6%
<i>Guatemalteca</i>	1.0%	0.0%	0.0%	1.0%
<i>Nicaragüense</i>	2.1%	0.0%	0.0%	2.1%
<i>Otra</i>	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%
<i>Sin Inform.</i>	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Distribución de personas según rango de edad y de cómo se reconocen o identifican				
<i>HOMBRES MENORES</i>	21.8%	58.0%	20.2%	14.4%
<i>HOMBRES ADULTOS</i>	65.4%	21.0%	13.6%	61.0%
<i>MUJERES MENORES</i>	10.1%	74.6%	15.4%	8.1%
<i>MUJERES ADULTAS</i>	44.9%	33.3%	21.8%	16.3%
<i>RID MENORES</i>	7.0%	0.00%	0.00%	0.01%
<i>RID ADULTOS</i>	93.0%	0.00%	0.00%	0.19%

* Son en su mayoría acompañantes de personas entrevistadas o bien aquellos que hablan un idioma diferente, por lo que no fue posible la entrevista; también hay casos de grupos muy numerosos y dada la falta de tiempo (llegan ya muy noche a los centros y salen muy de madrugada) no fue posible realizar entrevista.

La población masculina está constituida por 20,500 personas, equivalente al 75.4%; en tanto la femenina es de 6,644 personas, equivale a 24.4% y quienes se reconocen

o identifican diferente -RID- está constituido por 57 personas, representa un 0.21%; en tanto el comportamiento de la curva según los meses del año de atención, la tendencia fue de mayor a menor, la misma tiene explicación directa con las caravanas y luego la política de muro y cierre de fronteras por parte de los gobiernos de la región, esto luego de las presiones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos.

Gráfica 1. Curva de tendencia según meses y de cómo se reconocen o identifican las personas documentadas



En materia de distribución etaria de la población se observa lo siguiente:

- 1. El total de personas con mayoría de edad** o sea mayor a los 18 años son **21,017** personas igual a 77.3%, en tanto las que son menores de edad son **6,127** personas 22.5% (en ambos datos no se incluye a los RIDs), al hacer lo mismo con dicha población o sea las RID se encuentra que 53 son mayores de edad igual al 0.19% y 04 personas, equivalente al 0.01%, son menores de edad.
- 2. La población menor de edad atendida**, se distribuyen de la siguiente manera: la masculina representa un **63.9%** del total, en tanto la femenina un **36.0%** y la del grupo RID un **0.01%** respectivamente, nótese que los porcentajes es con relación al total de población menor de edad. Ahora bien, con relación a como se reconoce o identifica cada identidad específica, los porcentajes son para la población masculina **19.2%** para la población femenina **33.4%** y para la población RID **7.0%** respectivamente, lo importante aquí es notar que por cada 10 hombres que migran 2 son menores de edad; en tanto, por cada 10 mujeres hay un poco más de 3 menores de edad que lo hacen.
- 3. Como puede verse prácticamente una cuarta parte de la población atendida está constituida por niñas, niños y adolescentes (22.5%) menores de edad**, lo más preocupante es que estas estadísticas van en acenso por lo que requiere una mayor y mejor especialización para la atención por parte la RPM.
- 4. Con respecto a las personas mayores de edad**, los porcentajes se distribuye de la siguiente manera Un análisis global indica que la población masculina

representa un 60.9% en tanto la femenina es de 16.3%, mientras la RID le corresponde 0.19%, pero si el análisis se hace con relación a la misma identidad la población masculina representa un 80.9%, la femenina 66.8% en tanto quienes se reconocen o identifican diferente 93% respectivamente, eso significa que de cada diez hombres 8 son adultos, en tanto de cada 10 mujeres 6 son adultas; en tanto, la población RID de cada 10 personas 9 habrían tenido la mayoría de edad.

Información específica de las personas entrevistadas:

A continuación, se presentan las características principales de la población migrante entrevistada, estos datos representan las tendencias encontradas y permitirán comprender más rápidamente la realidad de la población migrante atendida y entrevistada durante 2019 por miembros de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo de la PMH.

Datos respecto a la población entrevistada:

5. La población total entrevistada corresponde a un **total de 13,964 personas**, de la cuales son hombres el 83.7%, mujeres el 15.8% y se reconoce o identifica diferente el 0.4%.
6. La población menor de edad entrevistada representa un 7.7%, en tanto la población adulta representa un 92.3%.
7. **De la población de niñas, niños y adolescentes entrevistada fue de alrededor del 8%** esta evidencia plantea la necesidad de fortalecer el uso de los protocolos de identificación de dicha población específica de modo que permita definir con mayor precisión las necesidades específicas de este sector altamente vulnerable.
8. **Respecto a otras personas en alta vulnerabilidad** se detectó a las mujeres menores de edad en gestación y población mayor de 50 años y la población RID entre otras.

Principales características de las personas migrantes entrevistadas durante 2019

Caracterización de la población entrevistada: predomina la población masculina, de nacionalidad hondureña, de 18 a 29 años de edad, soltera y con educación primaria

De los 13,964 casos registrados en los lugares de acogida de la RPM/PMH durante 2019, el 61.6% se concentró en el departamento de Petén. En promedio, se entrevistaron a 1,163 personas cada mes. Abril y junio fueron los meses con más entrevistas 1,758 y 1,868 respectivamente.

Gráfica 2. Curva de atención y servicios de personas entrevistadas documentadas en el 2019



El 88.5% lo integran migrantes de nacionalidad hondureña. Ningún grupo centroamericano supera el 4% de los casos. Personas de origen cubano y haitiano suman el 3.1%. También se detectó a personas de otras nacionalidades latinoamericanas (boliviana, brasileña, Colombia y venezolana) y africanas (angoleña, burkinesa, camerunesa, congoleña, ghanesa y marroquí). Nota: Estos últimos grupos son quienes e menor número son entrevistadas y por ende los que más población registra como acompañantes, dada la dificultad de comunicación por el idioma

El 83.7% de la población entrevistada es masculina, 15.8% femenina y solo un 0.4% población RID. Es oportuno resaltar que el 75% de los migrantes registrados son población masculina y de nacionalidad hondureña. La media de la edad es de 27.8 años, lo cual denota una población joven. Predomina la población cuya edad oscila entre 18 y 29 años, con el 55.6%. Un 7.7% es menor de edad, mientras que las personas mayores de 50 años representan solamente el 2.9% del total.

Un 6.7% de las mujeres entrevistadas afirmó hallarse en estado de gestación; la mayoría son hondureñas y el promedio de meses de embarazo es de 3.8 meses. El 51% de estas mujeres tiene de uno a tres meses de gestación y solo un 6.7% de las mujeres tiene siete o más meses. Se identificó a diez menores de edad embarazadas.

Un total de 6,100 personas acompañaron a las personas entrevistadas. El 59.7% de esta población es masculina y el resto femenina (40.3%). El 57% de estos acompañantes son menores de edad, aunque también hay un porcentaje notable de acompañantes cuya edad oscila entre 18 y 29 años (29%). El perfil de las y los acompañantes está marcadamente caracterizado por la presencia de niñas, niños y jóvenes (NNA).

Seis de cada diez personas entrevistadas son solteras, mientras que tres de cada diez están casadas o unidas. Predominan la población masculina y soltera, con el 51% de todos los casos. El 47.4% tiene un nivel de estudios primario y un 19.6% tiene estudios de nivel básico. Solo un 2.4% declaró tener estudios universitarios.

Situación en tránsito: las y los migrantes provienen de 53 departamentos y 483 municipios de la región norte de Centroamérica.

Respecto al tránsito, predomina la población con pocos días de haber dejado su lugar de residencia habitual: el 85.2% de los entrevistados llevaba menos de cuatro días desde la salida de su lugar de origen a Guatemala. Por razones obvias (el peso de la nacionalidad), Honduras es el principal país de residencia que se abandonó (87.4%). En total, se contabilizaron 53 departamentos y 483 municipios de países centroamericanos de los que proviene esta población. Cinco departamentos concentran el 50.6% de la población (todos en Honduras): Cortés, Francisco Morazán, Comayagua, Yoro y Atlántida. Ningún departamento de Guatemala o El Salvador aportó más del 1% de personas. Trece municipios y un distrito (todos en Honduras) concentran el 36% de la población; de estos, cinco sobresalen por su peso demográfico: San Pedro Sula, Distrito Central, La Ceiba, Comayagua y El Progreso (Yoro).

Nueve de cada diez migrantes ingresaron a Guatemala por Honduras. Cinco de cada diez lo hacen a través de la frontera de Corinto (Puerto Barrios) y cuatro de cada diez por la de Agua Caliente (Esquipulas). Ambas fronteras reúnen el 90% de la población entrevistada en los lugares de acogida de la Red.

Violación a los derechos humanos en el tránsito por Guatemala y otros países: extorsiones, robos y asaltos y amenazas e intimidaciones son las más comunes

En el tránsito por Guatemala u otro país, tres abusos o violencias se manifiestan principalmente contra la población migrante: extorsiones, robos y asaltos y amenazas e intimidaciones. Un 14.2% de migrantes afirmaron haber sido víctimas de por lo menos una forma de abuso y violencia en su tránsito por Guatemala. Siete de cada diez abusos se relacionan con extorsiones, cinco de cada diez con asaltos o robos y tres con amenazas e intimidaciones. Los principales perpetradores de hechos de violencia, en un 72.4% de los casos, son agentes de la Policía Nacional Civil (PNC). La delincuencia común es responsable del 25.5% de este tipo de hecho. Otros actores estatales que cometen abusos son las autoridades migratorias (6.5%) y elementos del ejército (3.5%).

En lo que concierne al tránsito por otro país, un 4.2% declaró haber sido víctima de abusos y violencias. El principal abuso consiste de robos y asaltos (57.7%) y extorsiones (44.5%). Los perpetradores de violencia son los mismos enlistados en el párrafo anterior.

País de destino final, retorno y punto de salida: Estados Unidos como destino final y El Ceibo y La Técnica como los principales puntos de paso para México

El 65.3% de los migrantes busca llegar a los Estados Unidos y un 23.3% mencionó a México como destino final. Ambos países concentran el 88.6% de las preferencias para migrar. Un 6.3% de migrantes afirma que está regresando a su país de origen (principalmente Honduras). Nueve de cada diez que retornan, afirman que lo hacen por voluntad propia. Los casos donde se indica la violación de algún derecho son escasos.

Petén es considerado por ocho de cada diez migrantes (80%) como el punto idóneo para pasar a México. San Marcos sería una opción viable para el 7.5%.

Huehuetenango y Quiché se identificaron por menos del 1%. Ahora bien, cuando se define el punto específico de paso hacia México, El Ceibo es la primera opción (42.2%), seguido por La Técnica (24.2%) -ambos en Petén- y Tecún Umán (7.5%) -en San Marcos.

Deportaciones: México duplica en deportaciones a los Estados Unidos

Un 27.8% de las personas entrevistadas afirmaron haber sido deportadas anteriormente. Nuevamente, la mayoría tiene nacionalidad hondureña. Seis de cada diez personas han sido deportadas de México, y tres de cada diez de los Estados Unidos. Tres de cada diez migrantes fueron deportados hace más de un año.

Los principales motivos para migrar son de índole económica, de seguridad y lucha por la vida

Los principales factores de migración forzada son la pobreza, la falta de oportunidades laborales y la violencia. Nueve de cada diez personas se vieron obligada a migrar por falta de oportunidades laborales, condiciones precarias o pobreza. Un 8.3% está huyendo, lo hizo obligado por un fenómeno complejo de violencia en la cual convergen violencia organizada, delincuencia y de pandillas, pero también la de pareja y la sexual.

Las pandillas son los principales perpetradores de hechos violentos, frente a la inoperatividad del Estado y los Gobiernos (como garantes de la seguridad y la vida), lo que obligan a migrar

Respecto a la violencia, los principales hechos que obligan a migrar son las amenazas e intimidaciones (58.6%), los homicidios o atentados contra la integridad (13%) y las extorsiones (9.2%). Entre el 75% y el 90% de estos hechos de violencia los cometen las pandillas: extorsiones (92.2%), reclutamiento forzoso en una pandilla (88.9%), amenazas e intimidaciones (79.9%), homicidios o atentados (75.4%) y lesiones o heridas (68.7%). Otros perpetradores de violencia son la delincuencia común y las autoridades públicas y es la inacción o complacencia de los Estados y Gobiernos los que finalmente legitiman la violencia prevaleciente, causa fundamental de las huidas o la llamada migración de muchas personas de la región norte de Centroamérica.

Geografía de la violencia: Honduras concentra entre el 75% y el 85% de abusos y sucesos violentos que obligan a las personas a migrar

Honduras concentra el mayor número de hechos de violencia que obligan a las personas a migrar, con 78.5% del total de casos. Cuando se analiza cada suceso por separado, el 85.8% las de extorsiones se dieron en Honduras, así como reclutamiento forzoso en pandillas (81.2%), amenazas e intimidación (80.5%), homicidios y atentados (77.9%) y lesiones o heridas (75.3%). Los departamentos más violentos son Cortés, Francisco Morazán y Yoro. En el ámbito municipal o distrital, los siete territorios jurisdiccionales más violentos, y donde la violencia forzó a las personas a migrar fueron San Pedro Sula, Distrito Central, La Ceiba, El Progreso, Choloma, Villa Nueva y Puerto Cortés.

Riesgo de regresar al país de origen: temor por perder la vida o poner en peligro la vida de un familiar

Un 8.7% de migrantes afirman correr riesgo en caso de regresar a su país. Entre los principales riesgos que se corren están perder la vida, poner en peligro la vida de un familiar o integrar forzosamente una pandilla.

Tres de cada 20 personas fueron identificados con necesidades de protección internacional

Un total de 1,960 personas con necesidades de protección, tomando en cuenta los criterios técnicos de identificación aplicados por miembros de la RPM, eso representa un 14% del total de personas entrevistadas.

Gráfica 3. Población atendida y entrevistada con necesidades de protección internacional. Año 2019



Solicitudes de asilo: un 1.6% lo hizo antes, pero un 10.3% tiene intención de hacerlo ahora

Soloun1.6%deltotaldeentrevistados(223personas)hasolicitadoasiloanteriormente. Ocho de cada diez personas que solicitaron asilo son de nacionalidad hondureña. El país que más solicitudes de asilo ha recibido es México, con el 57.4%; le sigue

Estados Unidos con el 21.1%. Guatemala recibió muy pocas peticiones (3.6%). Un 48% de los solicitantes de asilo informó que había seguido todo el proceso o aún estaba gestionándolo. Predominan las respuestas negativas a la solicitud de asilo (22.4%); resultó favorable para un 12.1% y un 13.5% afirmó que aún se halla a la espera de respuesta. Tres de cada diez migrantes (30.9%) que ha solicitado asilo admitió que había abandonado el proceso por iniciativa propia, mientras que un 8.5% respondió que había recibido presiones para hacerlo, lo cual sugiere que hubo posibles violaciones al derecho de acceso al refugio y a sus derechos humanos.

En 2,019 hay más personas interesadas en solicitar asilo.

La proporción de personas que reconocen tienen intención de solicitar asilo es notablemente más elevada que la de quienes han solicitado: 10.3% vs. 1.6%. En total, 1,439 personas manifestaron su deseo de pedir asilo, lo cual evidencia sobre el conocimiento sobre su derecho de acceder a dicho derecho. El 45% lo haría en Estados Unidos, el 43% en México y solo un 8.6% en Guatemala.

El número de personas que manifestó que no solicitará asilo es notoriamente bajo, solamente 180 personas (1.3%). Los principales motivos por los que no se solicitará asilo son la necesidad de trabajar (47%) y la falta de confianza en el proceso (30%). El asilo se concibe como un obstáculo para trabajar en el corto plazo, necesario para el migrante y su familia.

Perfiles para la atención y protección de personas: un 8.7% requiere medidas de protección internacional, principal migrantes de nacionalidad hondureña

Se identificaron a 2,097 personas con necesidades específicas de atención y protección. Pertenecen a tres grupos: madres o padres solteros con uno o más dependientes (50.8%), NNA en diferentes situaciones (25.5%) y testigos de violencia hacia otras personas en su país de origen (11.9%).

En tanto una de cada diez personas dice reconoce que requiere medidas de protección internacional

Se estima que 1,450 personas (8.7%) reconocen que tienen necesidades de protección internacional. El 74.4% de estas personas con necesidad son de nacionalidad hondureña.

Servicios y apoyos brindados en los centros de acogida: predominan los tiempos de comida, el hospedaje, los servicios de asesoría legal e información de asilo y llamadas telefónicas a familiares

Los apoyos y servicios brindados por los centros de acogida de la RPM/PMH durante 2,019 no fueron adecuadamente registradas como corresponde, dado que en muchos casos solo se contabilizó a la persona y no los servicios específicos que recibió, aunque la mayoría se quedaban solamente una noche hay varias personas que se quedaron dos, tres o más días y recibieron los servicios que las casas ofrecen normalmente, así mismo los apoyos dados por voluntarios y voluntarias no necesariamente fueron contabilizados, aun así se cuenta con algunos registros que vale la pena detallar un total de 107,452 servicios prestados. De estos, los más relevantes son tiempos de comida (51.8%), hospedaje (22%), asesoría legal e información sobre asilo (16.1%) y llamadas telefónicas a familiares (3%). El resto (7.1%) se distribuye en diferentes rubros.

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Esta caracterización hace referencia a la población atendida y entrevistada en los centros de acogida de la RPM/PMH durante 2,019. Se hace una distinción entre **personas migrantes atendidas** (acudió a uno o más centros de acogida a lo largo de la ruta migratoria y accedió a uno o más apoyos o servicios proporcionados en estos lugares) y **personas migrantes entrevistadas** (personas que fueron atendidas, pero también entrevistadas personalmente). **En total, se atendieron a 27,201 personas**, de todas ellas un total de 13,964 fueron atendidas y entrevistadas individualmente, otras 8,887 no fueron entrevistadas (6,099 viajaban acompañando a alguna de las personas entrevistadas), de ellas hay un registro específico de cómo se reconocen o identifican, el rango de edad al que pertenecen, la nacionalidad de origen entre otros, el resto 2,788 (está integrado por 923 personas de nacionalidad cubana y 1,865 personas que viajan en grupos grandes o personas de afro descendencia a quienes no fue posible entrevistar individualmente, por su número o la limitante idiomática), de quienes al menos algún miembro logró facilitar información respecto a sus acompañantes de caravana, por lo que sí se logró obtener el número de integrantes, los rangos de edad, la nacionalidad y la pertenecía de cómo se reconoce o identifica, finalmente 4,350 personas más que pertenecen a las llamadas caravanas y que fueron atendidas por la Casa de Migrante José en Esquipulas y donde el 100% son de nacionalidad hondureña, para estimar como se reconoce o identifica y los rangos de edad de ellas, se recurrió a la estrategia de prorrateo estadístico, según la experiencia de atención a caravanas del año anterior en ese mismo lugar.

Ahora bien, los datos recopilados de las personas atendidas y entrevistadas, después de analizarse, permitieron caracterizar mejor la situación de las personas que demandan apoyo y servicios de albergues, casas de migrantes u oficinas de información ubicadas en diferentes puntos clave de la ruta migratoria del país en su trayecto hacia territorio mexicano o durante su retorno de dicha nación. Se busca conocer particularidades personales y grupales (nacionalidad, identidad, edad, escolaridad, estado civil, acompañantes, entre otras), el lugar de origen, motivos de migración o desplazamiento, violaciones a derechos humanos que han sufrido en el tránsito por Guatemala y otros países, necesidades específicas de protección, intención de solicitar asilo o protección entre otras variables.

La presente caracterización se integra de ocho capítulos. En el primer capítulo se ilustra el total de la población atendida por identidad y perfil etario con la finalidad de resaltar la presencia de grupos vulnerables (mujeres, NNA, personas RID y población mayor de 50 años entre otros).

El segundo capítulo presenta información concreta de la población entrevistada (nacionalidad de la población migrante, identidad y grupos etarios, acompañantes de las personas entrevistadas, estado civil y escolaridad). Se busca así ofrecer un perfil de la persona que visita los lugares de acogida de la RPM/PMH. De esa manera, se constata que es predominantemente un joven de origen hondureño, soltero y con un nivel de educación primario. Respecto a la población que acompaña a las personas entrevistadas, está compuesta predominantemente de niñas, niños y adolescentes.

El tercer capítulo aborda la situación de tránsito por Guatemala y otros países. Se enlistan los departamentos y municipios de origen de la población migrante y se estableció que la población entrevistada de origen centroamericana proviene de 53 departamentos y 483 municipios.

En este capítulo también se ponderan los principales abusos, violencias y violaciones a los derechos humanos contra las personas en tránsito por Guatemala y otros países. Se resaltan las extorsiones, los asaltos y robos, así como las intimidaciones y amenazas. Los principales perpetradores son agentes de la Policía Nacional Civil, la delincuencia común y las autoridades migratorias.

En el cuarto apartado capitular se discute sobre los países de destino final, retornos al país de origen y puntos de salida. Aunque Estados Unidos es el principal destino para migrar, un grupo importante también señaló a México. Un grupo de entrevistados está regresando a su país de origen, y lo hacen por voluntad propia. En lo que concierne a puntos de salida, Petén es la primera opción para pasar a México, a través de El Ceibo y La Técnica.

En el quinto capítulo se verifican los motivos para tomar la decisión de migrar. Aunque el factor económico influye en ocho de cada diez personas, la violencia, principalmente la perpetrada por pandilleros, y manifiesta mediante intimidaciones, extorsiones y reclutamiento forzoso, se está convirtiendo en otro motivo por tomar en consideración. En este capítulo se estudia también la geografía de la violencia, es decir, la detección de los departamentos y municipios más violentos de los cuales se migró.

La sexta sección capitular contiene un análisis de las solicitudes de asilo y la intención de solicitarlo por la población entrevistada. Se analiza comparativamente el tratamiento que se hace a las solicitudes de asilo en Estados Unidos y México, desde la perspectiva de los entrevistados, y se determina en qué países existe la intención de pedir asilo. También se busca entender por qué motivos no se solicitará el estatus de refugiado.

En los últimos dos capítulos se hace una caracterización de las necesidades de protección de la población migrante y se ofrece un panorama cuantitativo de los apoyos y servicios brindados a la población migrante, ya sea en los lugares de acogida de la RPM/PMH, así como en instancias donde la red tiene acuerdos o compromisos de derivación con otras instituciones de apoyo.

En cada capítulo se presentan tablas y gráficas para guiar la lectura y facilitar la comprensión de cada tema. Ahora bien, aunque este informe refleja solamente las tendencias propias de 2019, se proyectan dos líneas de trabajo a futuro: la realización de un informe de tendencias que contenga todos los casos recopilados entre 2016 y 2019 y la elaboración de investigaciones más detalladas sobre las características de la población en tránsito, principalmente mujeres, niñas, niños y adolescentes.

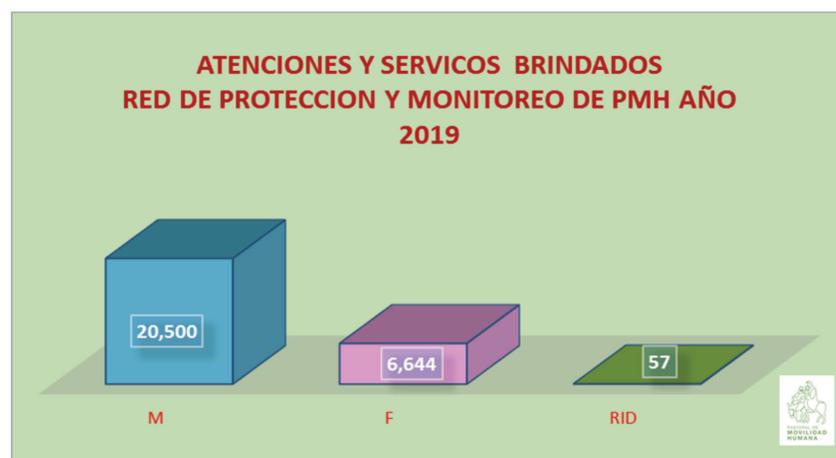
I. PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS



I. PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS

Antes de empezar con esta caracterización de la población migrantes, es oportuno hacer una distinción entre **personas migrantes atendidas** y **personas migrantes entrevistadas**. Las **personas migrantes atendidas** son todas aquellas personas en situación de tránsito que visitaron uno o más centros de acogida de la RPM/PMH y recibieron uno o más apoyos y servicios en dichos lugares. Las **personas migrantes entrevistadas**, por su parte, son todas aquellas personas atendidas que, además, fueron entrevistadas por colaboradores de la RPM/PMH. **En síntesis, no todas las personas atendidas fueron entrevistadas, estas últimas fueron menos.**

Gráfica 4. Población atendida y documentada por la RPM, según como se reconoce o identifica.
Año 2019



En 2019, se apoyó a un total de 27,201 personas migrantes atendidas; y de estas se entrevistaron a 13,964, otras 8,887 son acompañantes o grupos numerosos que también fueron atendidas, a ellas no se les entrevistó por diferentes motivos (llegaron en familia nuclear o extensiva o son grupos muy numerosos y habiendo poca disponibilidad de tiempo durante su estadía en las casas, porque llegan avanzada la noche y salen de madrugada, o bien por cuanto no hablan el español entre otros.) y el otro grupo 4,350 que son de las llamadas caravanas. Por ende, del total de las personas atendidas el 51.3% fue entrevistada, el 25.8% son acompañantes o grupos algo grandes sin entrevista, pero de los que se tienen registros según se reconocen o identifican, nacionalidad y el rango de edad al que pertenecen y el 22.8% quienes viajan dentro de las llamadas caravanas, de ellas se contabilizó su número y luego se prorrateo según criterios técnicos aplicables en estadística.

Tabla 2. Distribución de la Población atendida, según como se reconoce o identifica y rango de edad

Variable	Con Entrevistas	Sin entrevistas*	En Caravanas	TOTAL
Número de personas	13,964	8,887	4,350	27,201
Distribución de personas según rango de edad y de cómo se reconocen o identifican				
HOMBRES MENORES	21.8%	58.0%	20.2%	14.4%
HOMBRES ADULTOS	65.4%	21.0%	13.6%	61.0%
MUJERES MENORES	10.1%	74.6%	15.4%	8.1%
MUJERES ADULTAS	44.9%	33.3%	21.8%	16.3%
RID MENORES	7.0%	0.00%	0.00%	0.01%
RID ADULTOS	93.0%	0.00%	0.00%	0.19%

El primer punto por resaltar es el peso de la población femenina, es decir niñas menores de edad y mujeres adultas. En total, 6,644 personas son niñas, mujeres adolescentes y mujeres mayores de edad, cantidad equivalente al 24.4%; es decir, **5 de cada 20 personas atendidas son de identidad femenina.**

En tanto las personas del sexo masculino equivalen el 75.4% es la población mayoritaria, mientras la población que se reconoce o identifica diferente RID equivale a 0.21% respectivamente. De cada 10 hombres adultos se entrevistó a alrededor de 7, en tanto las mujeres también adultas de cada diez se entrevistó a cuatro.

Ahora bien, vale resaltar la presencia de NNAJ en estos flujos migratorios: un 22.7% de estas personas son menores de edad, prácticamente una de cada cuatro personas. Lo crítico es cuando se analiza la atención a dicho sector por cuanto de cada 10 niños hombres a dos fue posible entrevistar en tanto de cada diez mujeres solamente fue posible entrevistar a una.

Ahora bien, para un análisis más específico para este sector de población, según su grupo etario (aquí no se incluye las 4,350 personas atendidas en caravanas), se constata que 1.2% es menor de un año y, por ende, es cien por ciento seguro que viaja con la madre, lo que implica enormes riesgos para ambas personas o la familia, ellas están expuestas a situaciones de mucha vulnerabilidad. Los grupos restantes menores de edad, de 5 a 11 años y de 12 a 17, que juntos representan un 14.6% afrontan situaciones dramáticas más aun cuando las misma están viajando sin acompañante o de manera separada. Hay que tomar nota respecto a la necesidad de poner mayor atención a el caso de niñas y jóvenes adolescentes mujeres dado que en porcentaje en relación a su identidad femenina, ellas representan un 33.4% de las migrantes mujeres, y son las que están expuestas a graves riesgos, abusos, violación, acoso o incluso trata de personas entre otras.



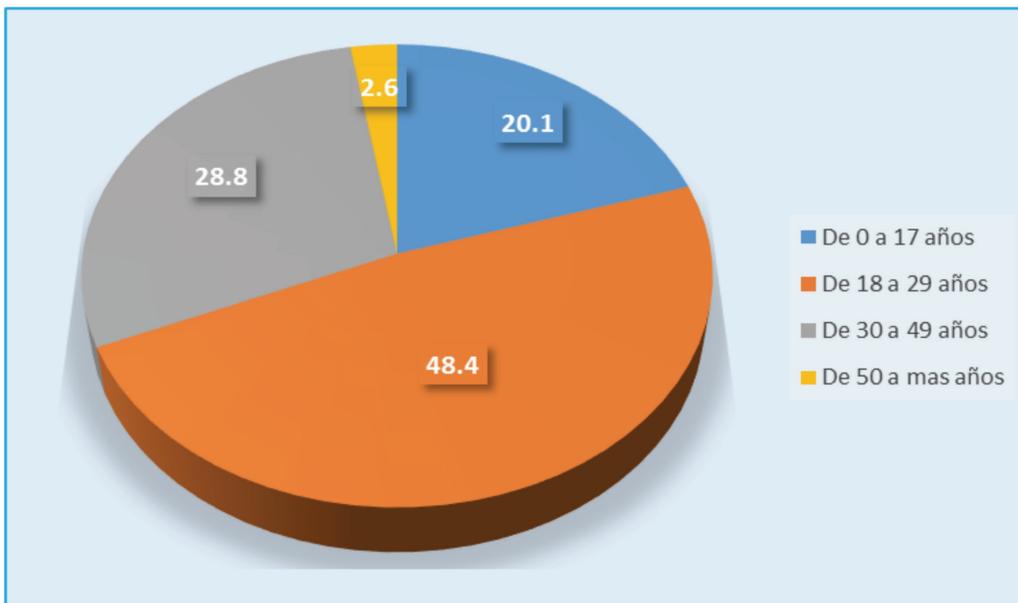
Tabla 3. Población atendida en 2019 (no incluye 4,350 de la caravana de Esquipulas)

Grupo etario	F	M	RID	Total Por rango de edad	Porcentaje
0 a 30 días	7	6	-	13	0.1
De 1 a 11 meses	147	111	-	258	1.2
De 1 a 4 años	458	521	-	979	4.4
De 5 a 11 años	663	824	-	1,487	6.7
De 12 a 17 años	594	1,165	4	1,763	7.9
De 18 a 29 años	1,978	8,810	37	10,825	48.4
De 30 a 49 años	1,383	5,045	16	6,444	28.8
De 50 a 59 años	83	406	-	489	2.2
De 60 o más años	25	68	-	93	0.4
Total	5,338	16,956	57	22,351	100
Porcentaje	23.9	75.9	0.3	100	



Además de los grupos ya mencionados, se distinguen otros dos que presentan condiciones especiales de vulnerabilidad, sin importar que se registren pocos casos. En concreto, son la población mayor de 50 años, que representan el 2.6% de los casos, y la población RID, con un porcentaje de solo 0.3% (en total son 57 casos), sin embargo, análisis independientes demuestran que son altamente vulnerables.

Gráfica 5. Grupos etarios de la población atendida, 2019



En los siguientes capítulos se realizará una caracterización de la población entrevistada que, como ya se dijo, representa el 51.3% del total de población atendida por miembros de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo durante el 2019.

II. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA



II. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

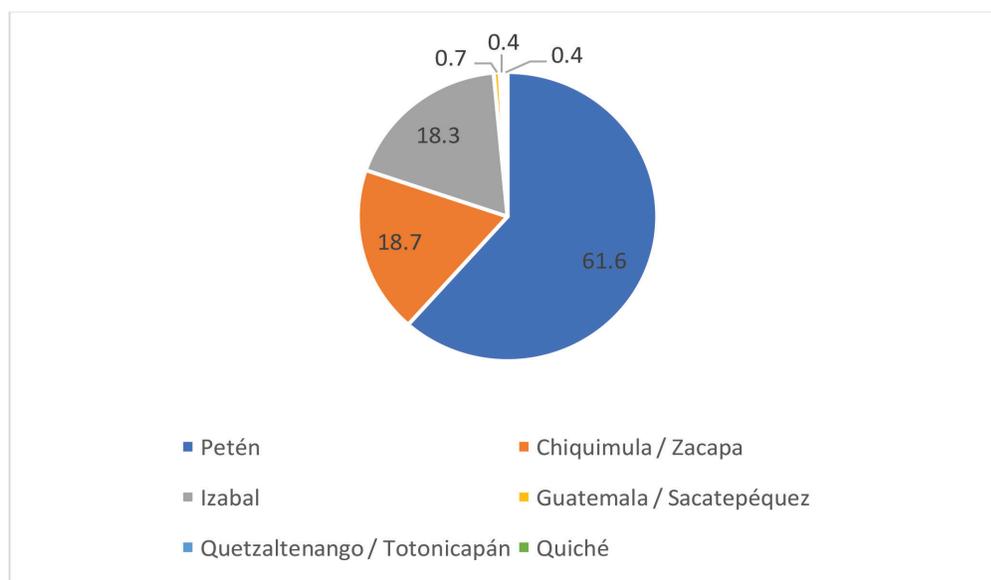
2.1 Casos registrados por las antenas de atención

Es importante resaltar que este estudio es una caracterización de la población entrevistada en catorce centros de acogida de la RPM/PMH a lo largo de la ruta migratoria en Guatemala. Para 2,019, se tienen registros de 13,964 personas; el mayor número de estas se consignó en Petén, con 8,595 casos, un 61.6% del total. Siguen en relevancia la región de Chiquimula/Zacapa, con 2,606 casos (18.7%) e Izabal, con 2,556 (18.3%). En estos departamentos se concentra el 98.6% de todas las personas entrevistadas por las antenas de atención.

Tabla 4. Personas registradas por antenas de atención según departamento

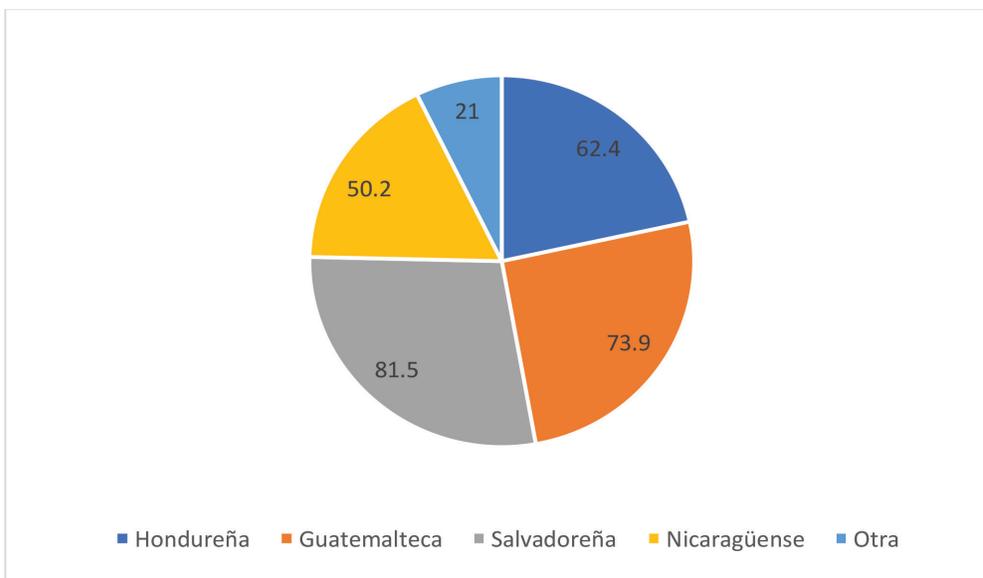
Departamento	Hondureña	Guatemalteca	Salvadoreña	Nicaragüense	Otra	Total	%
Petén	7705	351	325	103	111	8595	61.6
Chiquimula / Zacapa	2154	17	24	29	382	2606	18.7
Izabal	2439	51	21	27	18	2556	18.3
Guatemala / Sacatepéquez	14	0	23	36	18	91	0.7
Quetzaltenango / Totonicapán	28	19	3	10	0	60	0.4
Quiché	16	37	3	0	0	56	0.4
Total	12356	475	399	205	529	13964	100.0

Gráfica 6. Personas registradas por antenas de atención según departamento



Aunque se discute más adelante, es importante indicar que la nacionalidad predominante de las personas registradas es la hondureña, con el 88.5% de los casos totales. En Petén se registran los mayores porcentajes de personas de nacionalidades centroamericanas en tránsito hacia Estados Unidos y México: 81.5% de personas con nacionalidad salvadoreña, 73.9% de origen guatemalteco, 62.4% hondureño y 50.2% nicaragüense. El flujo migratorio de otras nacionalidades se realiza principalmente a través de Izabal, Chiquimula y centro del país (72.2%).

Gráfica 7. Personas registradas en el departamento de Petén por nacionalidad



Siete de los catorce centros de acogida consignaron 13,642 casos, el 97.7%. No obstante, tres centros de acogida reúnen el 64.5% de los casos. Son estos la Casa del Migrante Betania (29.1%), ubicada en Petén; Casa del Migrante José (18.6%), situada Chiquimula; y Oficina de Información y Atención Belén (16.8%), en Izabal.

Tabla 5. Casos registrados en lugares de acogida por nacionalidad

Centro de acogida	GUT	SAL	HON	NIC	Otra	Total	%
CM Betania	108	145	3705	55	57	4070	29.1
CM José	17	24	2146	28	380	2606	18.7
CM El Ceibo	182	94	1990	34	47	2347	16.8
OIA Belén	42	17	1447	14	9	1529	10.9
CM El Naranjo	13	21	1049	3	0	1086	7.8
CM Entre Ríos	7	3	981	13	9	1013	7.3
OIA La Técnica	29	44	918	10	1	1002	7.2
Parroquia Melchor de Mencos	19	21	43	1	6	90	0.6
PMH Ciudad de Guatemala	0	18	12	33	15	78	0.6
Pastoral Social de Quetzaltenango	19	3	28	10	0	60	0.4
Adesi Ixcán	37	3	16	0	0	56	0.4
Parroquia San Antonio de Padua	2	1	11	0	0	14	0.1
CM Scalabrini	0	5	1	3	3	12	0.09
Otro lugar	0	0	1	0	0	1	0.01
Total	475	399	12356	205	529	13964	100

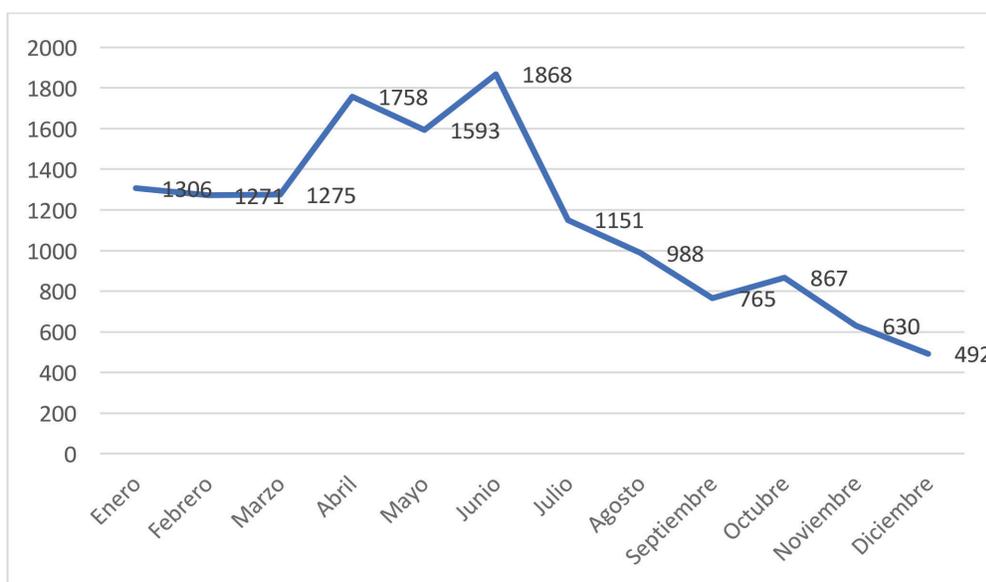
Los registros mensuales realizados por los diferentes centros de acogida muestran un alza notable de personas en tránsito entre abril y junio; de hecho, fue en este último mes cuando se consignó la cifra más alta: 1,868 casos, un 13.4% del total. En promedio, se realizaron 1,163 entrevistas mensuales.

Tabla 6. Registros mensuales realizados por los centros de acogida

Mes	Cifra	%
Enero	1306	9.4
Febrero	1271	9.1
Marzo	1275	9.1
Abril	1758	12.6
Mayo	1593	11.4
Junio	1868	13.4
Julio	1151	8.2
Agosto	988	7.1
Septiembre	765	5.5
Octubre	867	6.2
Noviembre	630	4.5
Diciembre	492	3.5
Total	13964	100.0

Entre enero y junio la tendencia en los registros fue al alza; a partir de ese mes, las cifras fueron decreciendo, hasta llegar a diciembre, con 492 casos (3.5% del total). Como se evidenciará en el informe de tendencias 2,016-2,019, este patrón es diferente al de los años anteriores. Este cambio pudo darse como resultado de las caravanas que se dieron en los últimos meses de 2,018 y los primeros de 2,019.

Gráfica 8. Registros mensuales de personas en tránsito realizados por los centros de acogida



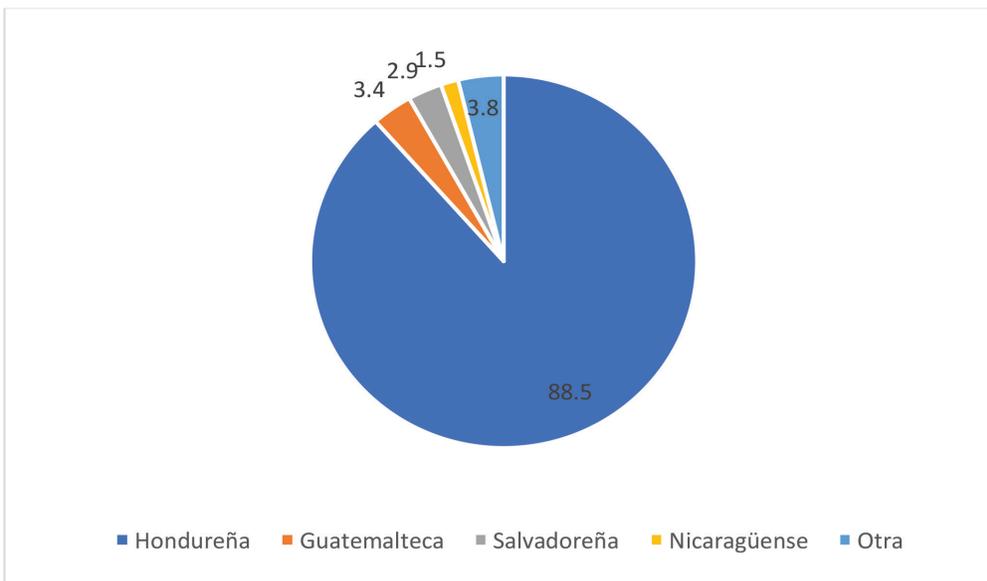
2.2 Nacionalidad de las personas en tránsito

Entre enero y diciembre de 2019 se entrevistaron a 13,964 personas en tránsito por Guatemala con rumbo a Estados Unidos y México. El 88.5% (12,356) son migrantes de nacionalidad hondureña. El resto de las nacionalidades centroamericanas aportan cifras reducidas, que no sobrepasan el 3.5%. A Guatemala corresponde el 3.4% (475), a El Salvador 2.9% (399) y a Nicaragua 1.5% (205). Se contabilizaron solamente cinco migrantes costarricenses y uno de Panamá.

Tabla 7. Nacionalidad e identidad de la población entrevistada

Nacionalidad	Masculino	Femenina	RID	Total	%
Hondureña	10456	1866	34	12356	88.5
Guatemalteca	384	84	7	475	3.4
Salvadoreña	318	77	4	399	2.9
Nicaragüense	163	35	7	205	1.5
Otra	373	151	5	529	3.8
Total	11694	2213	57	13964	100

Gráfica 9. Nacionalidad de las personas en tránsito



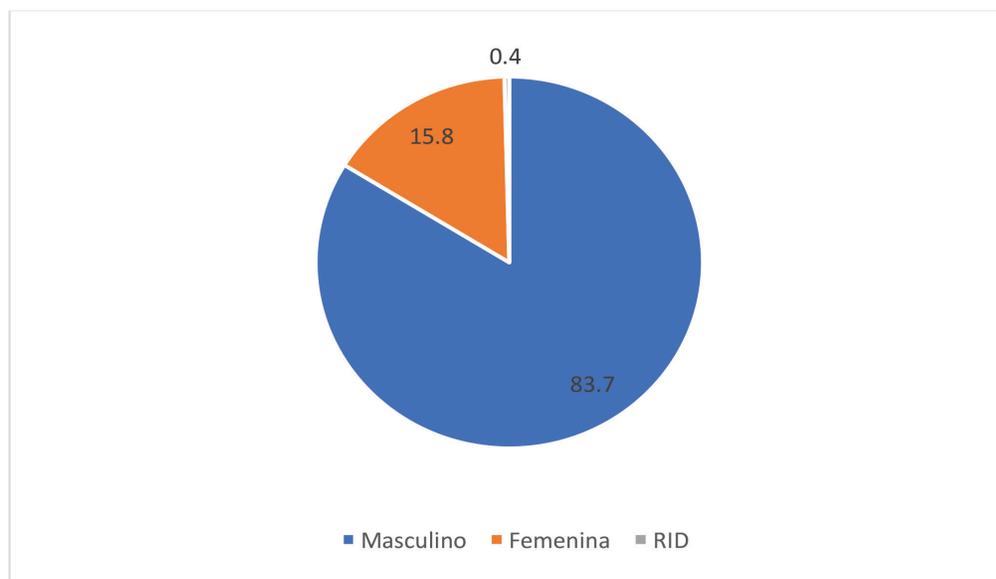
El 3.8% restante lo constituyen personas de otras nacionalidades, en las que sobresalen la cubana y la haitiana, con 255 (1.8%) y 179 (1.3%) casos respectivamente. Se constata la presencia de 43 personas originarias de otros países latinoamericanos (Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela). La presencia de migrantes africanos es reducida, con 35 migrantes, pero con diversas nacionalidades (angoleña, burkinesa, camerunesa, congoleña, ghanesa y marroquí).

2.3 Identidad y edades de la población entrevistada

En el capítulo I se hizo una caracterización del perfil etario de toda la población atendida. En este apartado, se realiza una caracterización similar, pero solo de

las personas migrantes entrevistadas. Hecha esta aclaración, se aprecia que el mayor número de personas en tránsito son hombres (11,694), con el 83.7%; el 15.8% población femenina (2,213 personas). La población RID solo representa el 0.4% (57). Es oportuno notar que el porcentaje de población femenina entrevistada es marcadamente inferior a la población femenina atendida -de 22.3% pasa a 15.8%. Es oportuno indicar que predomina la población masculina de nacionalidad hondureña, con el 75% (10,456). El 13.4% (1,866) es población femenina, también procedente de Honduras.

Gráfica 10. Identidad de las personas entrevistadas



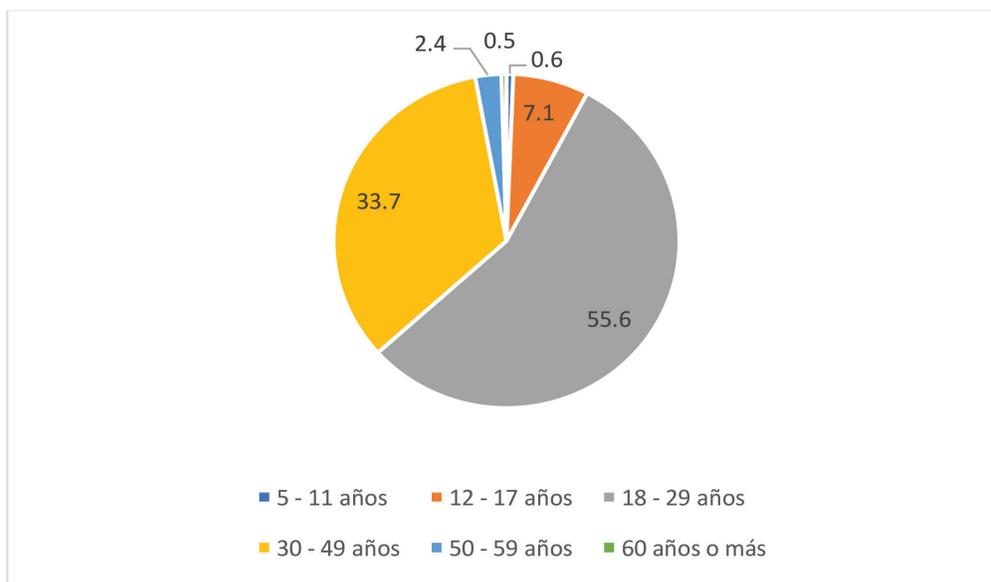
La edad promedio es de 27.8 años cumplidos, lo cual denota una población joven. Esta observación se refuerza con las modas de 19 y 20 años, las edades que más se repiten. Hay 822 con 19 años y 810 con 20 años. La mediana es de 26 años, lo cual quiere decir que el 50% de las personas tiene más de esa edad, mientras que la otra mitad está por debajo de esta.

Por rango de edad, predomina el grupo de entre 18 y 29 años, con el 55.6% (7,765), seguido por el estrato de 30 a 49 años, con 33.7% (4,712). Ambos grupos etarios concentran el 89.3%. Respecto a las y los menores de edad que fueron entrevistados, el porcentaje llega al 7.7%, mientras que las personas mayores a los 50 años representan el 2.9%. Nuevamente se evidencia un fuerte contraste entre la población atendida de menores de edad (22.5%) y la entrevista, que se reduce hasta un 7.7%.

Tabla 8. Rangos de edad por identidad

Identidad	5 - 11 años	12 - 17 años	18 - 29 años	30 - 49 años	50 - 59 años	60 años o más
Masculino	54	801	6577	3907	298	57
Femenina	35	187	1151	789	43	8
RID	0	4	37	16	0	0
Total	89	992	7765	4712	341	65
Porcentaje	0.6	7.1	55.6	33.7	2.4	0.5

Gráfica 11. Rangos de edad por identidad



Un total de 149 mujeres declararon hallarse en estado de gestación, lo cual equivale a un 6.7% de la población femenina. La mayoría de ellas (128) son hondureñas.

Tabla 9. Mujeres en gestación por nacionalidad

Nacionalidad	Embarazo	%
Hondureña	128	85.9
Salvadoreña	7	4.7
Guatemalteca	2	1.3
Nicaragüense	1	0.7
Otra	11	7.4
Total	149	100.0

El promedio de meses de gestación es de 3.8 meses. El mayor porcentaje (29.5%) es de mujeres con tres meses de embarazo. El 51% de las mujeres tienen un periodo de gestación de uno a tres meses, el 42.3% de cuatro a seis meses y el 6.7% de siete a nueve. Solo una mujer indicó estar llegando al final de su embarazo. Aunque la edad promedio de las mujeres embarazadas es de 24.4 años, diez de ellas son menores de edad. Se detectaron dos niñas de catorce años (con tres y cuatro meses de gestación); cinco de quince años (con periodos de gestación de cinco a seis meses); una de 16 años (con seis meses de gestación) y tres de 17 años (con periodos de uno a tres meses de gestación).

Tabla 10. Periodo de gestación

Meses	Frecuencia	%
Un mes	7	4.7
Dos meses	25	16.8
Tres meses	44	29.5
Cuatro meses	24	16.1
Cinco meses	18	12.1
Seis meses	21	14.1
Siete meses	6	4.0
Ocho meses	3	2.0
Nueve meses	1	0.7
Total	149	100.0

2.4 Caracterización de las y los acompañantes de las personas entrevistadas

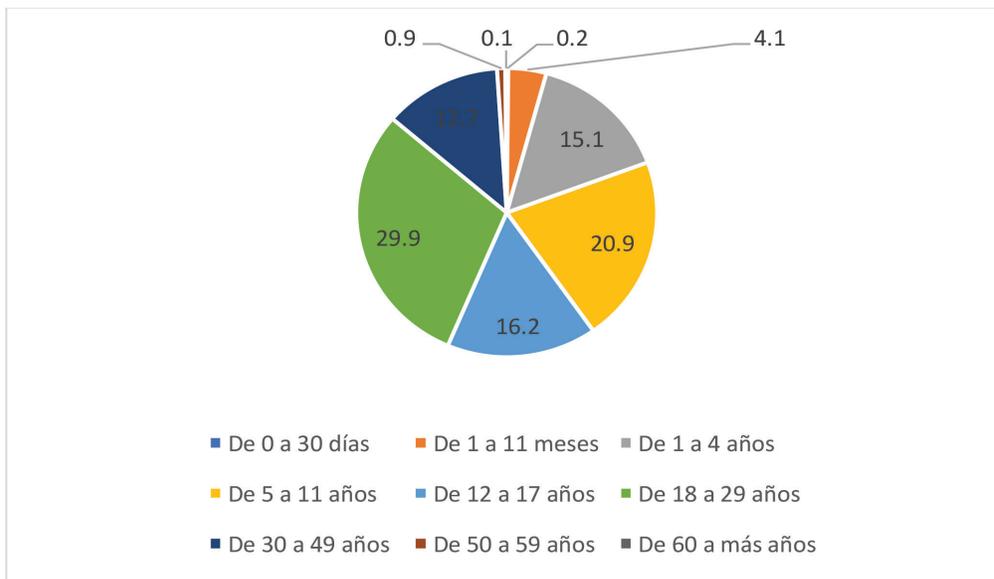
Para evitar cualquier confusión, es oportuno indicar que en este apartado se hace una caracterización específica de las personas atendidas que no fueron entrevistadas. El número de personas que acompañaban a las y los migrantes entrevistados fue de 6,100 personas; el 59.7% (3,642 casos) correspondió a población masculina y el 40.3% (2,458 casos) a población femenina.

Tabla 11. Acompañantes por identidad y grupo etario

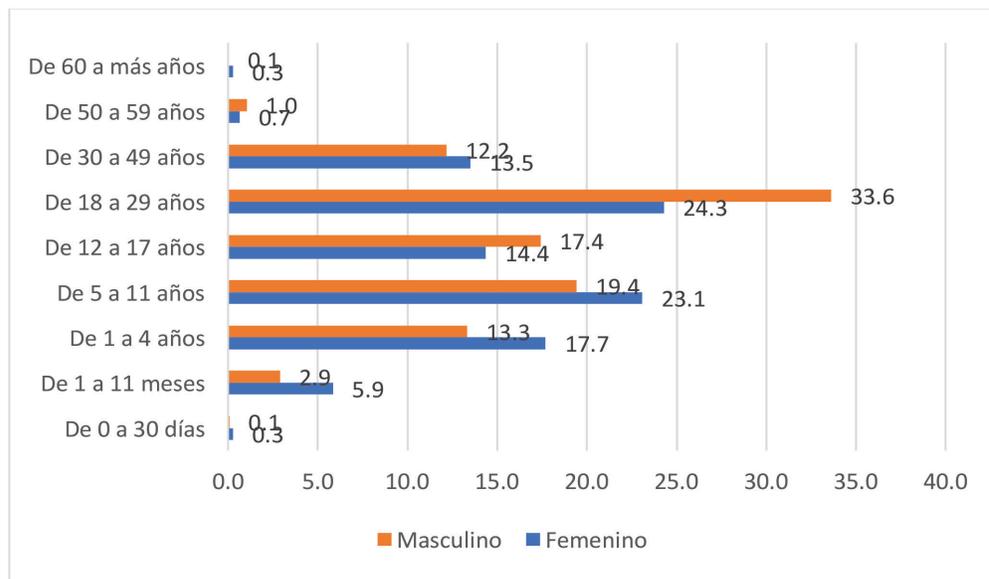
Grupo de edad	Femenino	%	Masculino	%
De 0 a 30 días	7	0.3	3	0.1
De 1 a 11 meses	144	5.9	106	2.9
De 1 a 4 años	435	17.7	485	13.3
De 5 a 11 años	567	23.1	707	19.4
De 12 a 17 años	353	14.4	634	17.4
De 18 a 29 años	597	24.3	1224	33.6
De 30 a 49 años	332	13.5	443	12.2
De 50 a 59 años	16	0.7	38	1.0
De 60 a más años	7	0.3	2	0.1
Total	2458	100.0	3642	100.0

En ambos grupos, el mayor porcentaje de acompañantes lo integran personas de 18 a 29 años, con el 24.3% para mujeres y el 33.6% para hombres. Aunque se constata la presencia de acompañantes de menos de 30 días de edad (recién nacidos), las cifras son notoriamente reducidas -solo 10 casos. El 57% de los acompañantes es menor de edad. Entre las mujeres, incluso, el porcentaje es notablemente elevado (61.4%), en comparación con el de hombres (53.1%). Si se valora que las y los acompañantes con edades comprendidas entre 18 y 29 años corresponden al 29%, se constata que el perfil etario de estos acompañantes lo estructuran NNA. La población de 50 o más años ronda el 1%. Se tiene que 54 mujeres acompañantes se hallan en estado de embarazo, con lo cual la cifra subiría a 203.

Gráfica 12. Grupo etario de las y los acompañantes de la población entrevistada



Gráfica 13. Grupo etario de las y los acompañantes de la población entrevistada por identidad



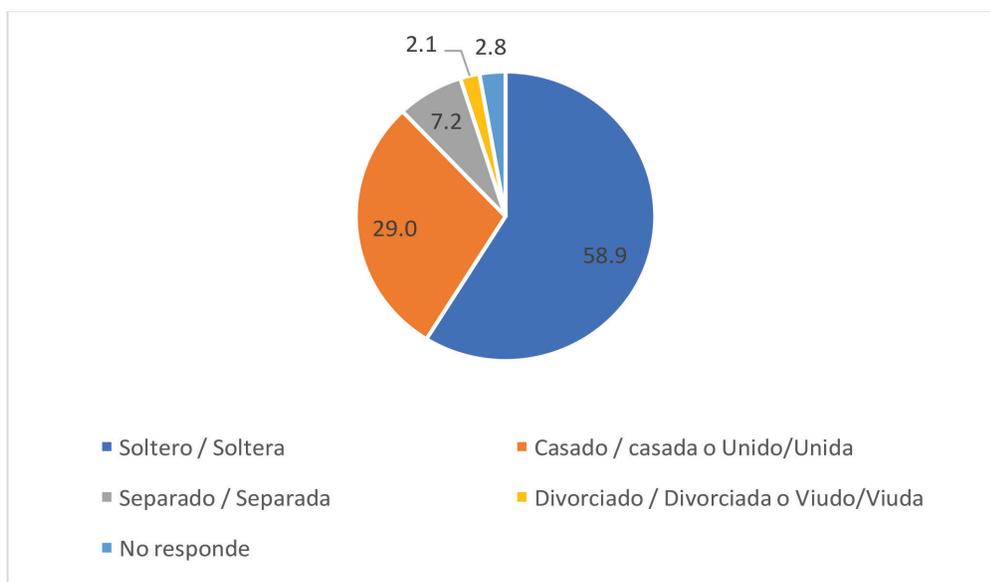
2.5 Estado civil y nivel de escolaridad de las personas entrevistadas

El estado civil predominante es la soltería, con el 58.9% (8,220). Las personas casadas o unidas comprenden el 29% (4,056), por lo que se constituye en el segundo grupo mayoritario en términos de estado civil. El 7.2% lo forman personas separadas y el 2.1% a personas divorciadas o en estado de viudez. El 51.5% de la población es masculina y soltera.

Tabla 12. Estado civil por identidad

Identidad	Soltero / Soltera	Casado / casada o Unido/Unida	Separado / Separada	Divorciado / Divorciada o Viudo/Viuda	No responde
Masculino	7186	3270	686	239	313
Femenina	992	776	317	53	75
RID	42	10	2	1	2
Total	8220	4056	1005	293	390
Porcentaje	58.9	29.0	7.2	2.1	2.8

Gráfica 14. Estado civil por identidad

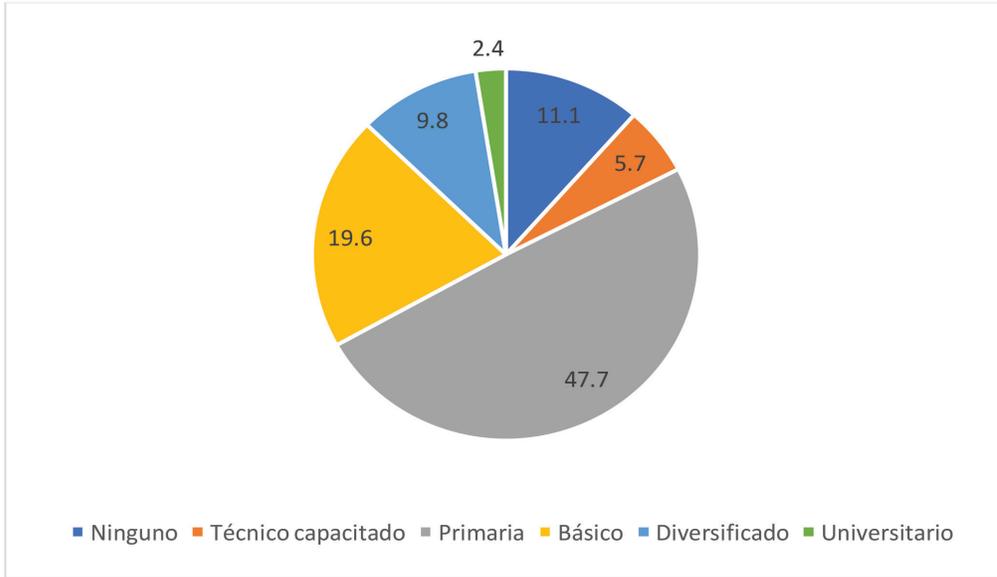


El nivel primario de escolaridad caracteriza predominantemente a esta población con el 47.7% (6,658), seguido por el básico (19.6%). Ambos niveles agrupan el 67.3% del total de los casos. Un 11.1% (1,541) afirmó no tener ningún nivel de estudio, mientras que solo un 2.4% informó tener estudios universitarios. Un 5.7% afirmó tener alguna acreditación para realizar un oficio (técnico capacitado).

Tabla 13. Nivel de escolaridad por identidad

Identidad	Ninguno	Técnico capacitado	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	No responde
Hombre	1341	702	5666	2266	1052	273	394
Mujer	202	95	984	460	298	58	116
RID	2	0	8	17	22	7	1
Total	1545	797	6658	2743	1372	338	511
Porcentaje	11.1	5.7	47.7	19.6	9.8	2.4	3.7

Gráfica 15. Nivel de escolaridad por identidad



III. SITUACIÓN EN TRÁNSITO



III. SITUACIÓN EN TRÁNSITO

3.1 Tiempo de salida del lugar de residencia habitual

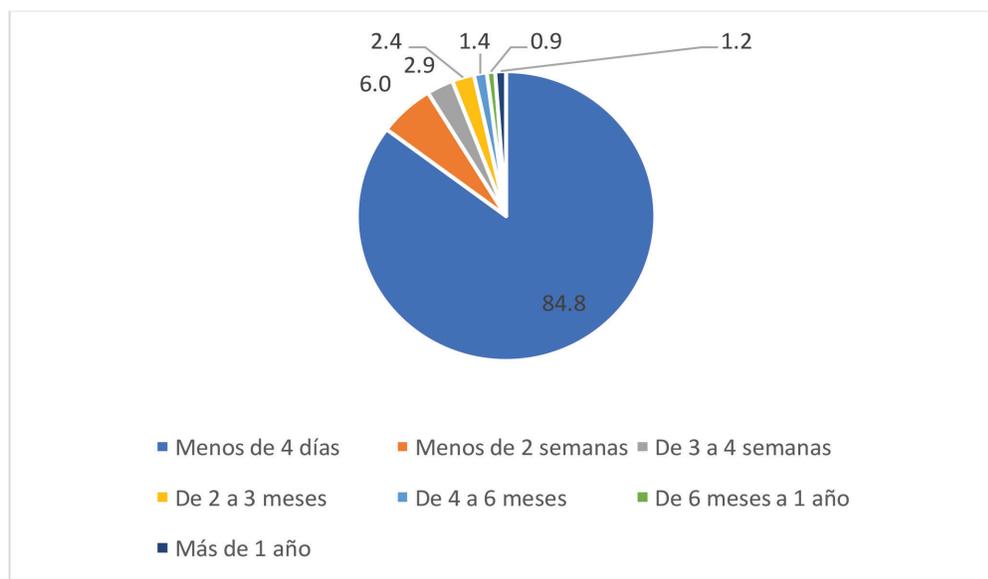
Las personas entrevistadas en los centros de acogida tienden a tener pocos días en tránsito por Guatemala. El 85.2% afirmó que llevaba menos de cuatro días y, junto con las que llevan menos de dos semanas (6%), suma el 91.2% del total. Las personas que de seis meses a más de un año solo acumulan el 2.1%.

Tabla 14. Tiempo de salida del lugar de residencia habitual

Nacionalidad	Menos de 4 días	Menos de 2 semanas	De 3 a 4 semanas	De 2 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año
Guatemalteca	385	26	19	10	10	4	3
Salvadoreña	256	42	41	26	11	10	12
Hondureña	11036	700	231	160	78	42	65
Nicaragüense	103	30	20	17	8	14	9
Otra	61	37	92	121	87	55	73
Total	11841	835	403	334	194	125	162
Porcentaje	85.2	6.0	2.9	2.4	1.4	0.9	1.2

La población en tránsito de nacionalidad hondureña con menos de cuatro días llega al 79.4% del total. El 5% lleva menos de dos semanas y constituyen grupos de tránsito reciente y constituye el 84.4% del total.

Gráfica 16. Tiempo de salida del lugar de residencia habitual



III. SITUACIÓN EN TRÁNSITO

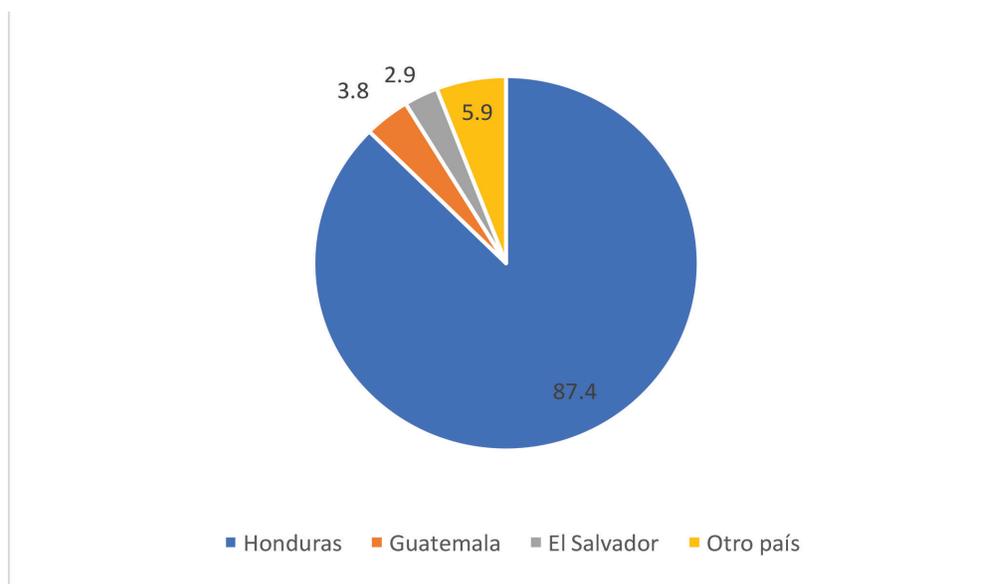
3.2 Localidades de origen de la población en tránsito por Guatemala

Dado que más del 80% de la población entrevistada es de nacionalidad hondureña, puede afirmarse que las localidades de origen se localizarán principalmente en este país centroamericano. En efecto, el 87.4% de casos (12,201), señaló a Honduras como su último país de residencia. A Guatemala corresponde el 3.8% y a El Salvador el 2.8%.

Tabla 15. País de última residencia

País	Frecuencia	%
Honduras	12201	87.4
Guatemala	535	3.8
El Salvador	401	2.9
Otro país	817	5.9
Total	13954	100

Gráfica 17. País de última residencia



Se determinó cuáles son los principales departamentos y municipios en términos de expulsión de población; es decir, donde se toma la decisión de emprender la ruta migratoria con rumbo hacia los Estados Unidos o México, ya sea por motivos económicos o de seguridad.¹ La población entrevistada por las antenas de atención de la RPM proviene de 53 departamentos y 483 municipios de países centroamericanos.

¹ Como se verá más adelante, casi el 90% de las personas que migran lo hacen por motivos económicos. Otro 10% lo hace por la violencia en su entorno inmediato.

En lo que concierne a los departamentos, de los 53 enlistados, cinco concentran el 50.6% de la población migrante; todos ellos se localizan en Honduras. Son estos Cortés (16.4%), Francisco Morazán (11.7%), Comayagua (8.3%), Yoro (8%) y Atlántida (6.2%). Si a estos cinco departamentos se suman los diez restantes, también hondureños, se tendría el 81.3% de toda la población entrevistada. Ningún departamento de Guatemala o El Salvador aportó más del 1% de personas a este flujo migratorio.

Tabla 16. Principales departamentos de expulsión de personas

Posición	Departamento	%
1	Cortés	16.4
2	Francisco Morazán	11.7
3	Comayagua	8.3
4	Yoro	8
5	Atlántida	6.2
6	Santa Bárbara	5.1
7	Lempira	4.8
8	Colón	4.1
9	Choluteca	3.5
10	El Paraíso	3.1
11	Valle	2.6
12	Intibucá	2.4
13	Ocotepeque	2.3
14	Olancho	1.6
15	La Paz	1.2
	Total	81.3

De los 483 municipios registrados en este estudio, catorce de estos, todos hondureños, concentran el 36% del total de migrantes. Dos de estos municipios, empero, representan casi el 15% del total: San Pedro Sula (7.6%) y Distrito Central (7.2%). Le siguen en relevancia La Ceiba (3.3%), Comayagua (2.4%) y El Progreso (2.4%).



Tabla 17. Principales municipios de expulsión de personas

Posición	Municipio y departamento	%
1	San Pedro Sula, Cortés	7.6
2	Distrito Central, Francisco Morazán	7.2
3	La Ceiba, Atlántida	3.3
4	Comayagua, Comayagua	2.4
5	El Progreso, Yoro	2.4
6	Choloma, Cortés	1.9
7	Choluteca, Choluteca	1.7
8	Danlí, El Paraíso	1.7
9	Yoro, Yoro	1.7
10	Siguatepeque, Comayagua	1.5
11	Villa Nueva, Cortés	1.4
12	Santa Cruz Yojoa, Cortés	1.1
13	Tela, Atlántida	1.1
14	Santa Bárbara, Santa Bárbara	1.1
	Total	36.1

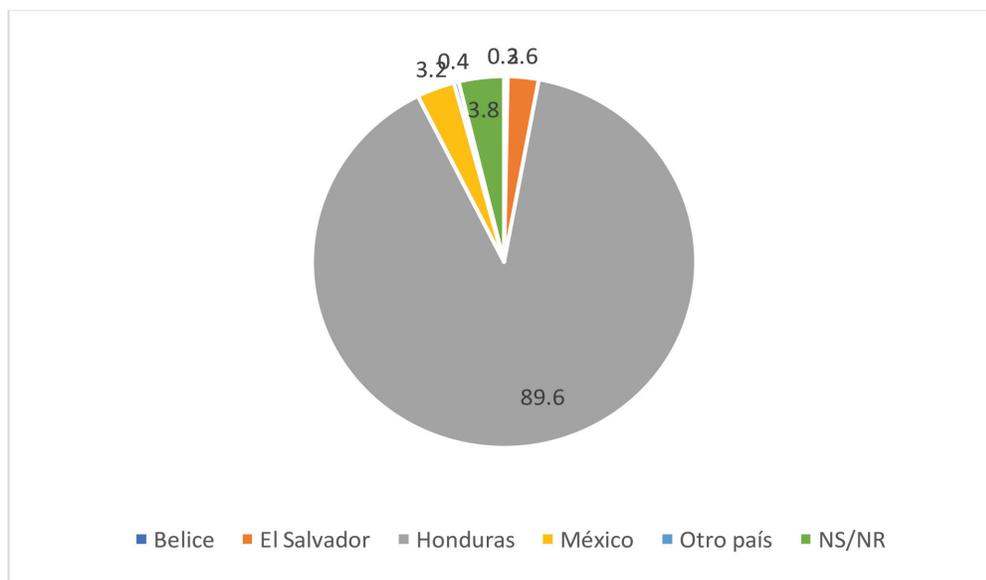
3.3 Puntos de ingreso al país

El 89.6% de personas ingresó a Guatemala desde Honduras, un 2.6% desde El Salvador y un muy reducido 0.3% desde Belice. Un 3.2% indican haber ingresado desde México, ello significa que son retornados o fueron deportados desde ese país y tratan de reingresar a Guatemala, algunos de ellos con la intención de regresar a su país otros en cambio solamente para descansar y retomar nuevamente la ruta para continuar su trayecto para el norte.

Tabla 18. País desde el que ingresó a Guatemala

País	Frecuencia	%
Honduras	12511	89.6
México	449	3.2
El Salvador	368	2.6
Belice	39	0.3
Otro país	67	0.5
NS/NR	530	3.8
Total	13964	100

Gráfica 18. País desde el que ingresó a Guatemala

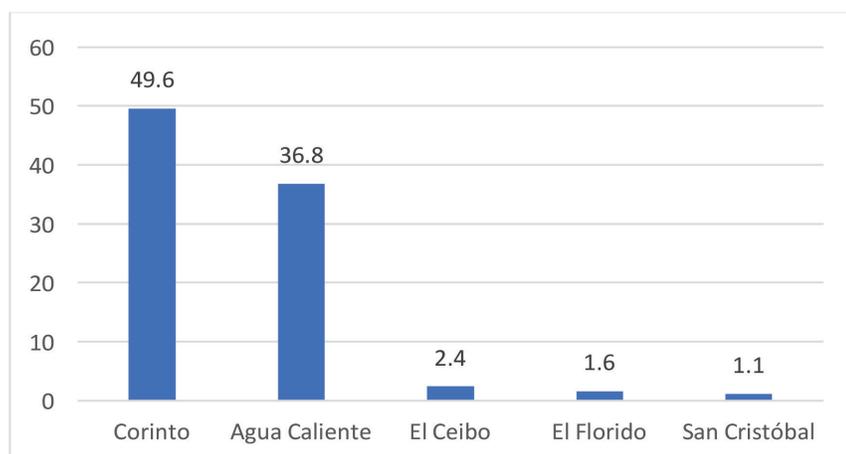


Los principales puntos desde los cuales se ingresó a Guatemala son Corinto (en Puerto Barrios, Izabal) y Agua Caliente (en Esquipulas, Chiquimula); ambos reúnen el 86.4% de casos registrados. Corinto contribuyó con el 49.6% (6,924) y Agua Caliente con 36.8% (5,133). Con porcentajes más bien bajos siguen El Florido (en Camotán, Chiquimula) y San Cristóbal (en Atescatempa, Jutiapa) con el 1.6% y 1.1% respectivamente.

Tabla 19. Puntos de ingreso al país

Punto de ingreso	Frecuencia	%	Frontera con
Corinto	6924	49.6	Honduras
Agua Caliente	5133	36.8	Honduras
El Ceibo	333	2.4	México
El Florido	228	1.6	Honduras
San Cristóbal	148	1.1	El Salvador
Las Chinamas	83	0.6	El Salvador
La Hachadura	66	0.5	El Salvador
Ciudad Hidalgo	57	0.4	México
Anguiatú	36	0.3	El Salvador
Benque Viejo del Carmen	30	0.2	Belice
Corozal	31	0.2	México
Talismán	4	0	México
Ciudad Cuauthémoc	3	0	México
Carmen Xhan	1	0	México
Otro punto	887	6.3	
Total	13964	100	

Gráfica 19. Puntos de ingreso al país



3.4 Abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala

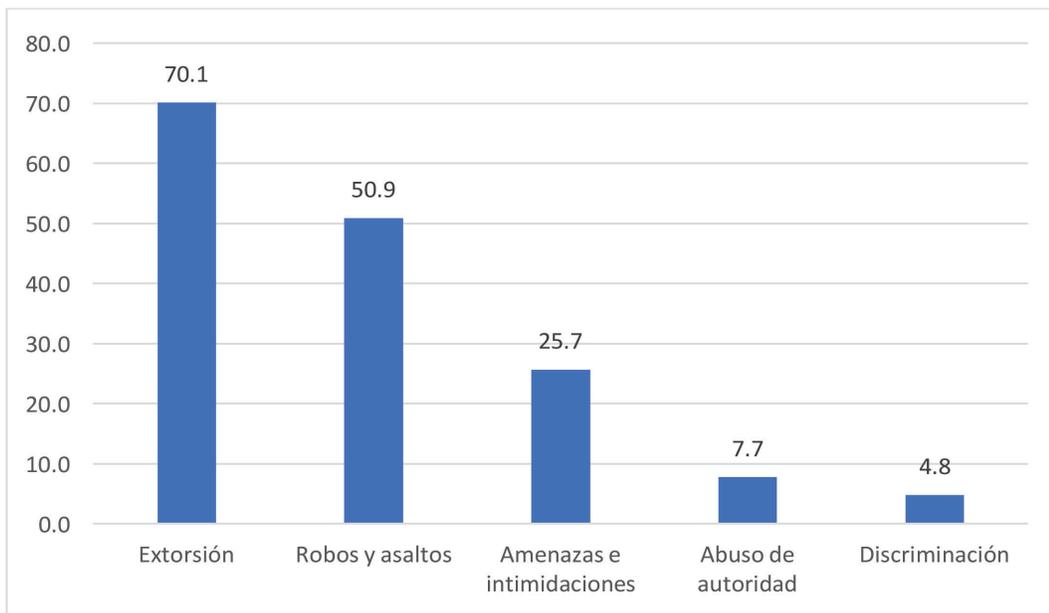
En su tránsito por Guatemala, 1,976 personas (14.2%) reportaron haber sido víctimas de por lo menos algún abuso o violencia. De estas víctimas, 1,527 (77.3%) son población masculina, un 22% femenina y un 0.6% RID. Por ser el grupo con mayor representatividad, han sido las y los migrantes de nacionalidad hondureña quienes más abusos y violencias informaron. De las 1,976 personas víctimas de algún abuso o violencia, 1,803, el 91%, tenía esa nacionalidad.

Las principales violencias cometidas contra las personas en tránsito por Guatemala son las extorsiones, reportadas por el 70.1% de las víctimas; los asaltos y robos, con un 51% y las amenazas e intimidaciones con el 25.7%. Tanto mujeres como hombres mencionaron estas como las principales violaciones a sus derechos. En un segundo grado de relevancia se mencionan el abuso de autoridad (7.7%) y la discriminación (4.8%). La población RID también menciona estos abusos como los más comunes en su contra, aunque la discriminación gana más notoriedad en este grupo.

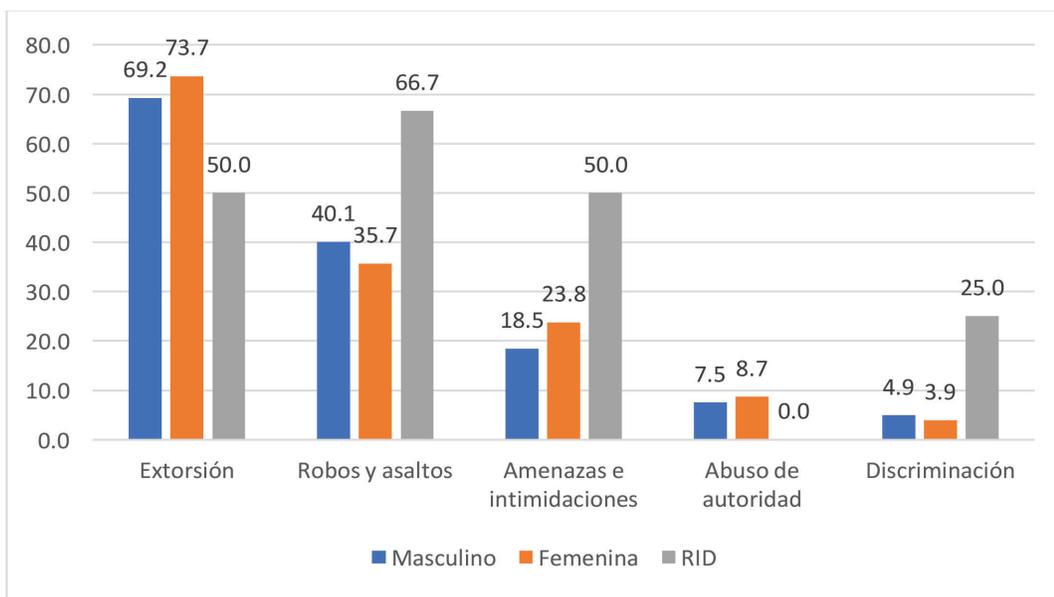
Tabla 20. Abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala

Abusos y violencias	Hombre	%	Mujer	%	RID	%	Total	%
Extorsión	1057	69.2	322	73.7	6	50.0	1385	70.1
Robos y asaltos	612	40.1	156	35.7	8	66.7	1006	50.9
Amenazas e intimidaciones	282	18.5	104	23.8	6	50.0	507	25.7
Abuso de autoridad	115	7.5	38	8.7	0	0.0	153	7.7
Discriminación	75	4.9	17	3.9	3	25.0	95	4.8
Detención arbitraria	13	0.9	2	0.5	0	0.0	15	0.8
Agresión física	12	0.8	0	0.0	0	0.0	12	0.6
Tráfico ilícito o trata	7	0.5	0	0.0	0	0.0	7	0.4
Expulsión o deportación colectiva	6	0.4	5	1.1	0	0.0	11	0.6
Tortura	5	0.3	1	0.2	0	0.0	6	0.3
Explotación laboral	3	0.2	2	0.5	0	0.0	5	0.3
Denegación de derechos	2	0.1	1	0.2	1	8.3	4	0.2
Secuestro	2	0.1	0	0.0	0	0.0	2	0.1
Infracción al principio de no devolución	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Violencia o abuso sexual	0	0.0	3	0.7	0	0.0	3	0.2
Violación sexual	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.1
Separación forzada de menores de edad	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.1

Gráfica 20. Principales abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala



Gráfica 21. Principales abusos y violencias sufridos en el tránsito por Guatemala por identidad

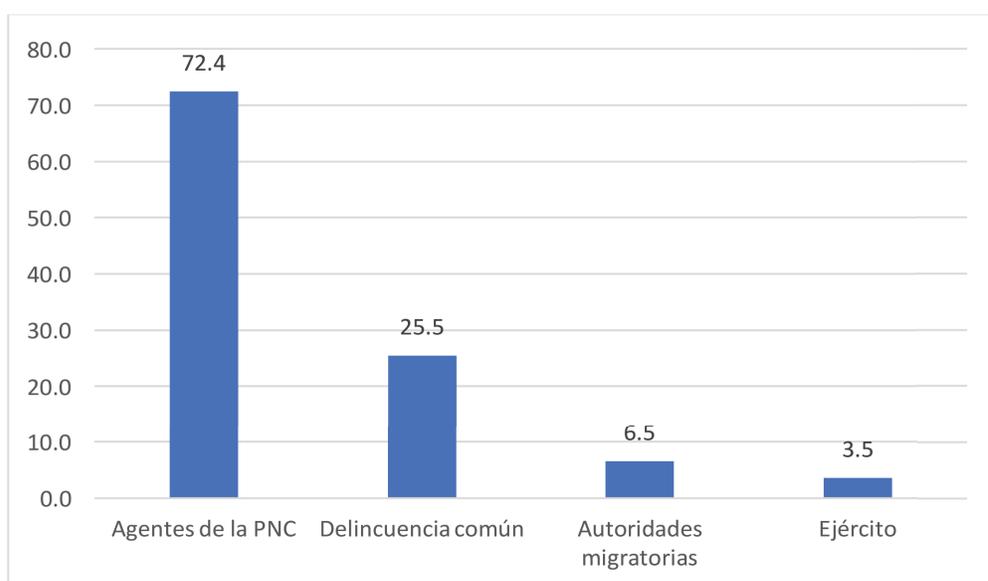


Respecto a los perpetradores de estas violaciones, destacan cuatro actores; tres de ellos pertenecientes al Estado y el otro al margen de la ley. En la esfera estatal, sobresalen agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) con un elevado porcentaje (72.4%); a más distancia se hallan las autoridades de migración (6.5%) y el ejército (3.5%). Otras autoridades civiles se mencionan por el 2.5% de víctimas de abusos y violencias.

Tabla 21. Perpetradores de abusos y violencia en el tránsito por Guatemala

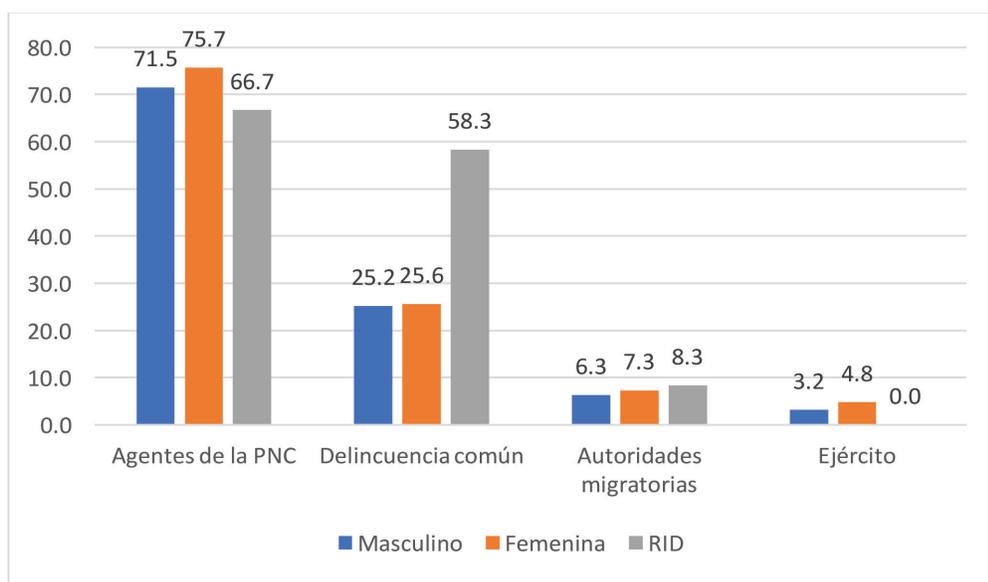
	Masculino	%	Femenina	%	RID	%	Total	%
Agentes de la PNC	1092	71.5	331	75.7	8	66.7	1431	72.4
Delincuencia común	385	25.2	112	25.6	7	58.3	504	25.5
Autoridades migratorias	96	6.3	32	7.3	1	8.3	129	6.5
Ejército	49	3.2	21	4.8	0	0.0	70	3.5
Autoridades civiles	34	2.2	14	3.2	1	8.3	49	2.5
Maras o pandillas	21	1.4	5	1.1	1	8.3	27	1.4
Crimen organizado	20	1.3	5	1.1	0	0.0	25	1.3
Narcotraficantes	3	0.2	0	0.0	0	0.0	3	0.2
Seguridad privada	2	0.1	0	0.0	0	0.0	2	0.1

Gráfica 22. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por Guatemala



La delincuencia común ocupa un lugar preponderante por concentrar el 25.5% de casos de abusos y violencia, por lo que bien podría considerarse como el segundo perpetrador de relevancia solo después de los agentes de la PNC. Las maras o pandillas están escasamente presentes; solo un 1.4% las identificó, mientras que el narcotráfico está prácticamente ausente de este panorama de violencia (0.2%). Hombres, mujeres y población RID identificaron a agentes de la PNC como los principales violadores a sus derechos, pero han sido las mujeres quienes registraron el mayor porcentaje de casos (75.7%) en comparación con la población RID (72.4%) y los hombres (71.5%).

Gráfica 23. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por Guatemala por identidad



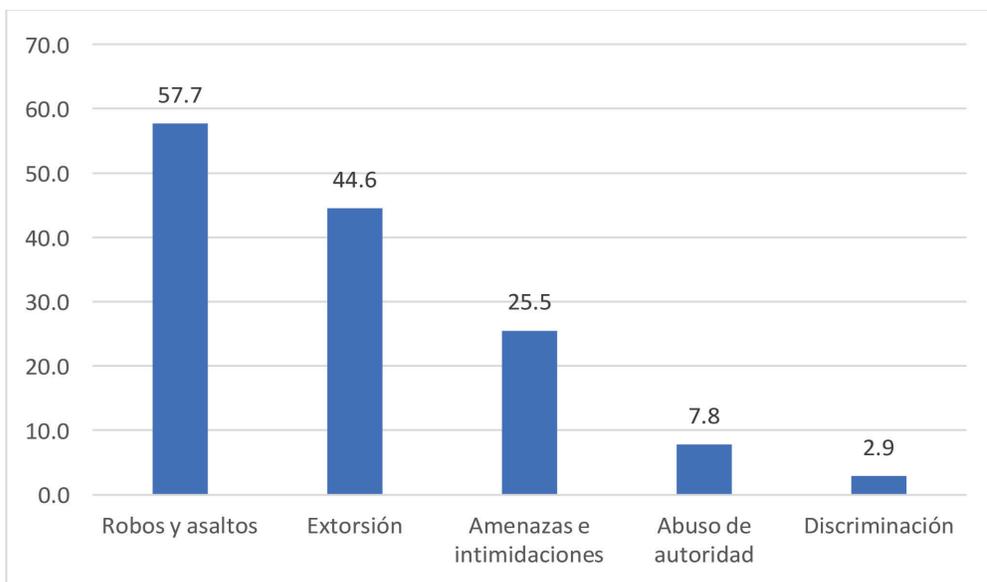
3.5 Abusos y violencias sufridos en el tránsito por otro país

Un 4.2% (588 personas), reportaron haber sufrido abusos y violencias en su tránsito por otro país. Mientras la extorsión fue la principal violencia cometida contra las personas en tránsito por Guatemala, los robos y los asaltos ocupan ahora el primer lugar, con el 57.7%; sigue la extorsión con un 44.6%. En tercer lugar, están las amenazas y las intimidaciones (25.5%). De acuerdo con estos datos, tres abusos y violencias son las que más aquejan a la población migrante: las extorsiones, los robos y asaltos y las amenazas e intimidaciones.

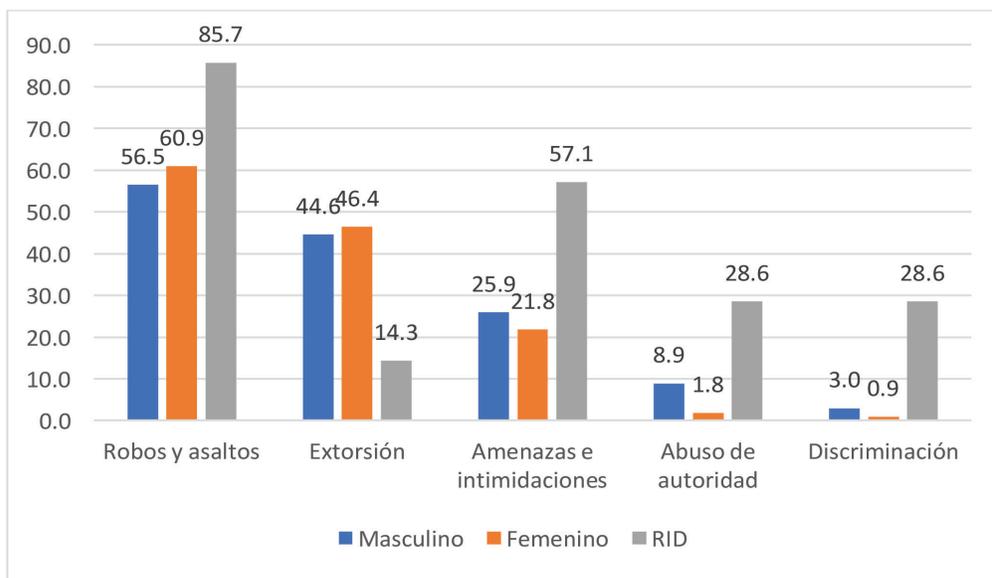
Tabla 22. Abusos y violencias en el tránsito por otro país

Abusos y violencias	Masculino	%	Femenino	%	RID	%	Total	%
Robos y asaltos	266	56.5	67	60.9	6	85.7	339	57.7
Extorsión	210	44.6	51	46.4	1	14.3	262	44.6
Amenazas e intimidaciones	122	25.9	24	21.8	4	57.1	150	25.5
Abuso de autoridad	42	8.9	2	1.8	2	28.6	46	7.8
Discriminación	14	3.0	1	0.9	2	28.6	17	2.9
Detención arbitraria	5	1.1	0	0.0	1	14.3	6	1.0
Agresión física	39	8.3	2	1.8	0	0.0	41	7.0
Tráfico ilícito o trata	1	0.2	0	0.0	0	0.0	1	0.2
Expulsión o deportación colectiva	5	1.1	1	0.9	0	0.0	6	1.0
Tortura	8	1.7	2	1.8	0	0.0	10	1.7
Explotación laboral	1	0.2	2	1.8	0	0.0	3	0.5
Denegación de derechos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Secuestro	11	2.3	2	1.8	0	0.0	13	2.2
Infracción al principio de no devolución	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Violencia o abuso sexual	0	0.0	2	1.8	0	0.0	2	0.3
Violación sexual	0	0.0	2	1.8	0	0.0	2	0.3
Separación forzada de menores de edad	1	0.2	1	0.9	0	0.0	2	0.3

Gráfica 24. Principales abusos y violencias en el tránsito por otro país



Gráfica 25. Principales abusos y violencias en el tránsito por otro país por identidad



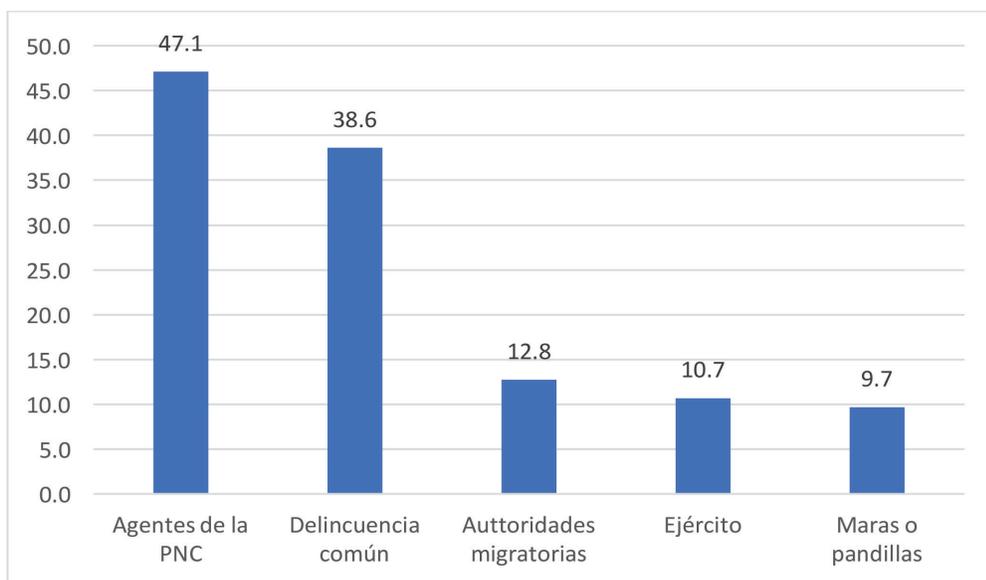
Respecto a los victimarios, se identifican nuevamente a los agentes de la PNC como los principales perpetradores de abusos y violencias (47.1%). Siguen la delincuencia común (38.6%) y las autoridades migratorias (12.8%). Es oportuno resaltar que, para la población RID, la delincuencia común (57.1%) afecta más que los agentes de la PNC (14.3%). Las maras y pandillas, empero, tienen más presencia como victimarios cuando el tránsito se dio por otro país. Del 1.4% señalado en Guatemala, en otro país llega al 9.7% -específicamente en Honduras, como se discutirá más abajo.

En ambos trayectos los principales perpetradores de abusos son agentes de la PNC, delincuencia común, autoridades de migración y efectivos del ejército.

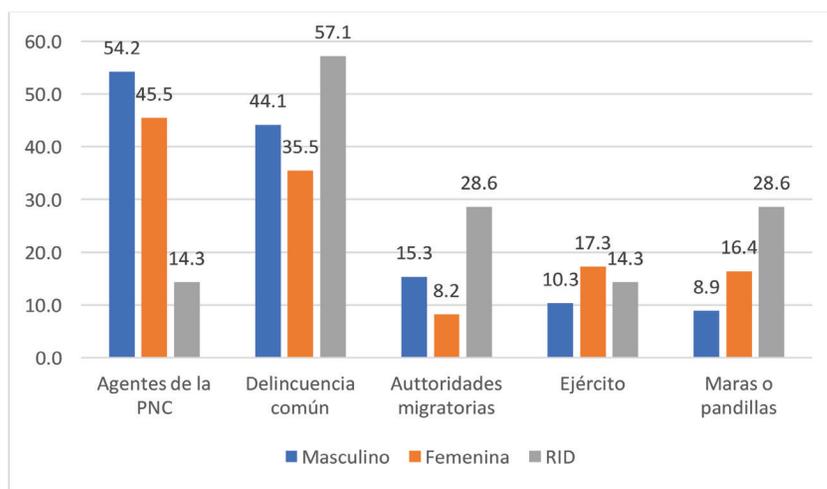
Tabla 23. Perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país

	Masculino	%	Femenina	%	RID	%	Total	%
Agentes de la PNC	226	54.2	50	45.5	1	14.3	277	47.1
Delincuencia común	184	44.1	39	35.5	4	57.1	227	38.6
Autoridades migratorias	64	15.3	9	8.2	2	28.6	75	12.8
Ejército	43	10.3	19	17.3	1	14.3	63	10.7
Maras o pandillas	37	8.9	18	16.4	2	28.6	57	9.7
Crimen organizado	25	6.0	4	3.6	2	28.6	31	5.3
Narcotraficantes	14	3.4	0	0.0	0	0.0	14	2.4
Autoridades civiles	7	1.7	0	0.0	0	0.0	7	1.2

Gráfica 26. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país



Gráfica 27. Principales perpetradores de abusos y violencias en el tránsito por otro país por identidad



IV. PAÍS DE DESTINO FINAL, RETORNO Y PUNTOS DE SALIDA



IV. PAÍS DE DESTINO FINAL, RETORNO Y PUNTOS DE SALIDA

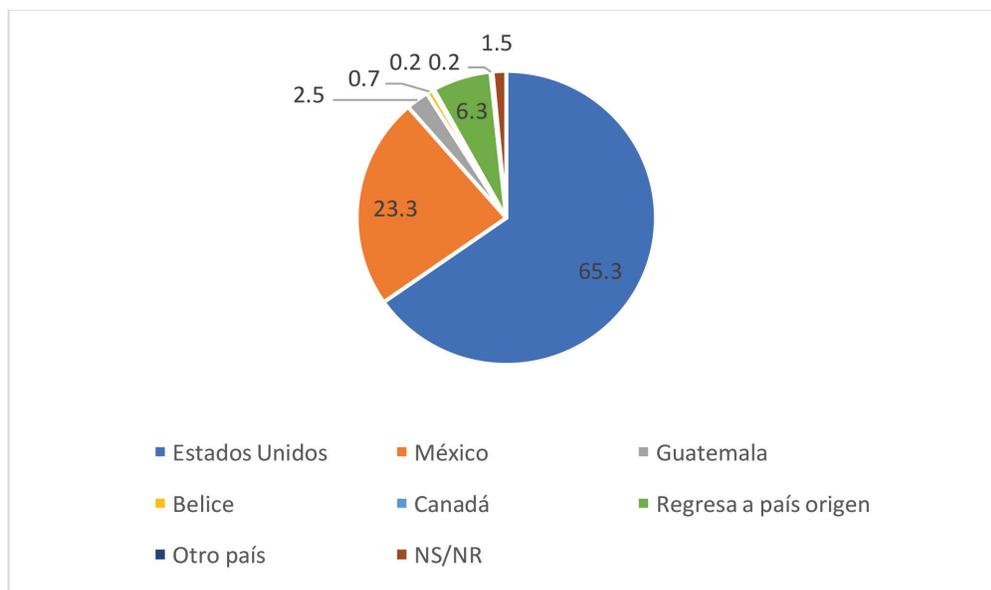
4.1 País de destino final

Los Estados Unidos de América es el principal país de destino para la mayoría (65.3%) de la población entrevistada. Nueve de cada diez migrantes que optan por este destino son de nacionalidad hondureña. México fue el segundo país, con el 23.3% (3,258). Canadá, que podría pensarse como otro destino apreciado para la migración, prácticamente se le ignora como opción (0.2%).

Tabla 24. País de destino final por nacionalidad

País de destino	Hondureña	Guatemalteca	Salvadoreña	Nicaragüense	Otra	Total	%
Estados Unidos	8282	205	182	85	362	9116	65.3
México	2897	122	102	42	95	3258	23.3
Guatemala	187	70	34	34	19	344	2.5
Belice	50	20	14	4	8	96	0.7
Canadá	18	0	1	2	7	28	0.2
Regresa a país origen	770	34	56	20	5	885	6.3
Otro país	12	9	1	2	9	32	0.2
NS/NR	139	15	9	16	25	205	1.5
Total	12355	475	399	205	530	13964	100.0

Gráfica 28. País de destino final por nacionalidad



4.2 Retorno al país de origen

Un total de 885 personas, un 6.3% del total de migrantes, afirmó que regresa a su país de origen. De estas 753 personas son hombres y 132 mujeres. La mayoría de este contingente lo componen personas de nacionalidad hondureña, con 770 casos, un 87%. La mayoría informó que está retornando por voluntad propia (87.3%). Sin embargo, un 11.3% podría estar haciéndolo como resultado de una violación a sus derechos humanos, pues 40 personas informaron que los habían forzado a volver y 60 por padecer hechos de violencia en su contra.

Tabla 25. Motivos por los cuales regresa a su país de origen por nacionalidad

Motivo	Hondureña	Guatemalteca	Salvadoreña	Nicaragüense	Otra	Total	%
Voluntad propia	679	27	44	19	4	773	87.3
Hecho de violencia en su contra	51	2	5	1	1	60	6.8
Lo han forzado a volver	31	5	4	0	0	40	4.5
Otro motivo	9	0	3	0	0	12	1.4
Total	770	34	56	20	5	885	100.0

Gráfica 29. Motivos por los cuales regresa a su país de origen



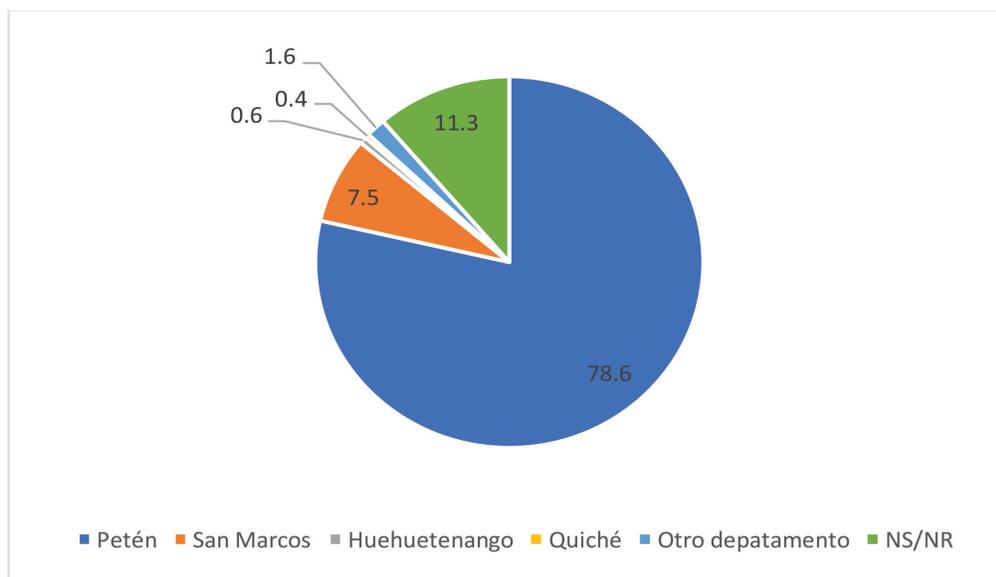
4.3 Puntos para salir de Guatemala

Petén es sin discusión el principal departamento para pasar a México de acuerdo con las personas entrevistadas. Una cifra de 10,974 personas, un 78.6%, informó que sería a través de este departamento que intentaría hacerlo. Los restantes puntos de salida son San Marcos (7.5%), Huehuetenango (0.6%) y Quiché (0.4%).

Tabla 26. Departamento por el que se intentará pasar a México

Departamento	Hondureña	Guatemalteca	Salvadoreña	Nicaragüense	Otra	Total	%
Petén	10053	311	295	119	196	10974	78.6
San Marcos	901	9	10	5	126	1051	7.5
Huehuetenango	56	5	0	1	20	82	0.6
Quiché	16	33	3	0	0	52	0.4
Otro departamento	200	7	16	4	2	229	1.6
NS/NR	1130	110	75	76	185	1576	11.3
Total	12356	475	399	205	529	13964	100.0

Gráfica 30. Departamento por el que se intentará pasar a México



El principal punto de salida es El Ceibo (Tabasco – La Libertad, Petén), con 5,904 personas (42.3%).² Si a este punto se suman los 3,383 casos (24.2%) que lo harían por La Técnica (Chiapas- Las Cruces, Petén), se tienen 9,287 personas, un 66.5% del total. Otro lugar de relevancia, aunque con una cifra notablemente menor, es Tecún Umán, en San Marcos, con 1,045 migrantes (7.5%).

² A esta cifra se sumaron 882 casos que indicaron que lo harían por El Naranjo.

Tabla 27. Puntos de salida desde Guatemala

Punto de salida	Frecuencia	Porcentaje
El Ceibo	5904	42.3
La Técnica	3383	24.2
Tecún Umán	1045	7.5
Laguna del Tigre	237	1.7
Melchor de Mencos	102	0.7
La Mesilla	76	0.5
Ingenieros-Orizaba	50	0.4
Los Laureles	16	0.1
Gracias a Dios	4	0.0
Los Ángeles	2	0.0
NS/NR	3145	22.5
Total	13964	100.0

Gráfica 31. Principales puntos de salida

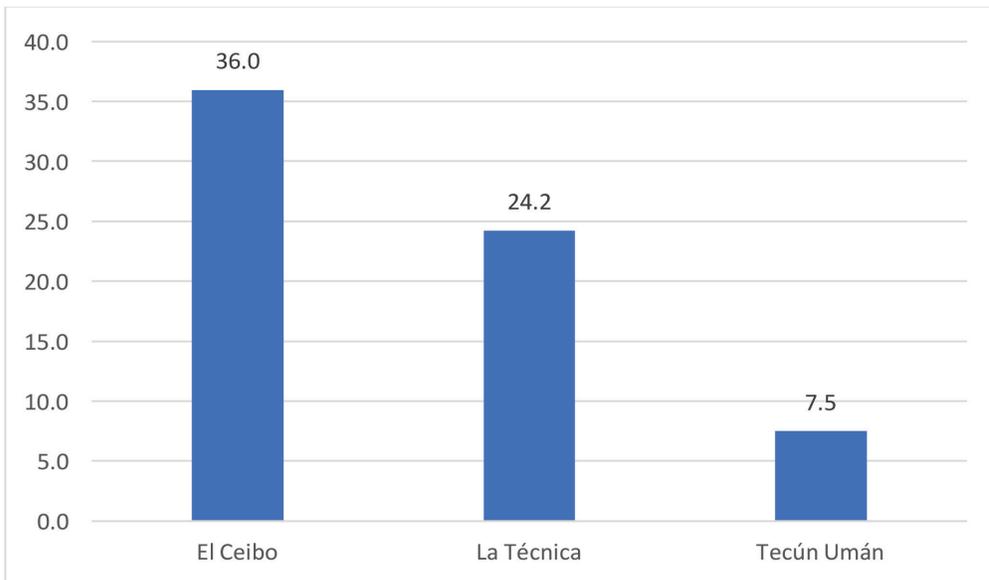


Tabla 28. Otros puntos de salida

Punto de salida	Frecuencia
Corinto	106
Agua Caliente	62
Piedras Negras	16
Benemérito	14
Izabal	10
Jimeritos	8
San Cristóbal	6
Arena	4
Esquipulas	4
Arena	4
Bethel	3
La Hachadura	3

Nota. Los siguientes puntos se mencionaron solo una vez: Tenosique, Pedro de Alvarado, Las Chinamas, La Libertad, Cortés, Corozal, El Florido, Amate, San Luis Frontera. Muchos de estos puntos son fronterizos con Guatemala y Honduras.

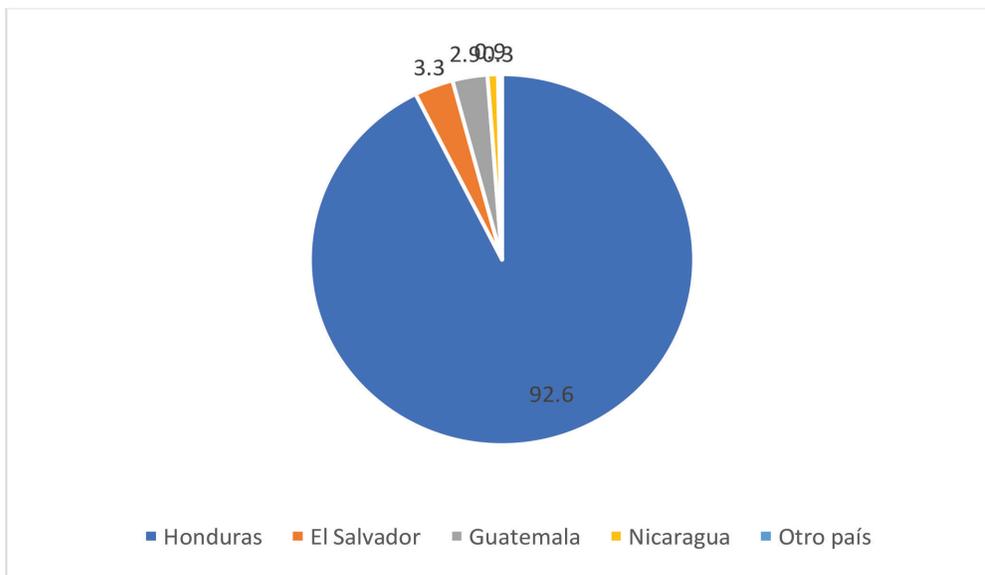
4.4 Las deportaciones

Respecto a las deportaciones, 3,876 personas (27.8% del total) afirmaron haber sido deportadas u obligadas a regresar a su país. De estas, 3,588 (92.6%) son hondureñas, seguidos muy de lejos por salvadoreños (127) guatemaltecos (114) y nicaragüenses (34).

Tabla 29. Deportaciones por nacionalidad

País	Frecuencia	%
Hondureña	3588	92.6
Salvadoreña	127	3.3
Guatemalteca	114	2.9
Nicaragüense	34	0.9
Otra nacionalidad	13	0.3
Total	3876	100.0

Gráfica 32. Deportaciones por nacionalidad

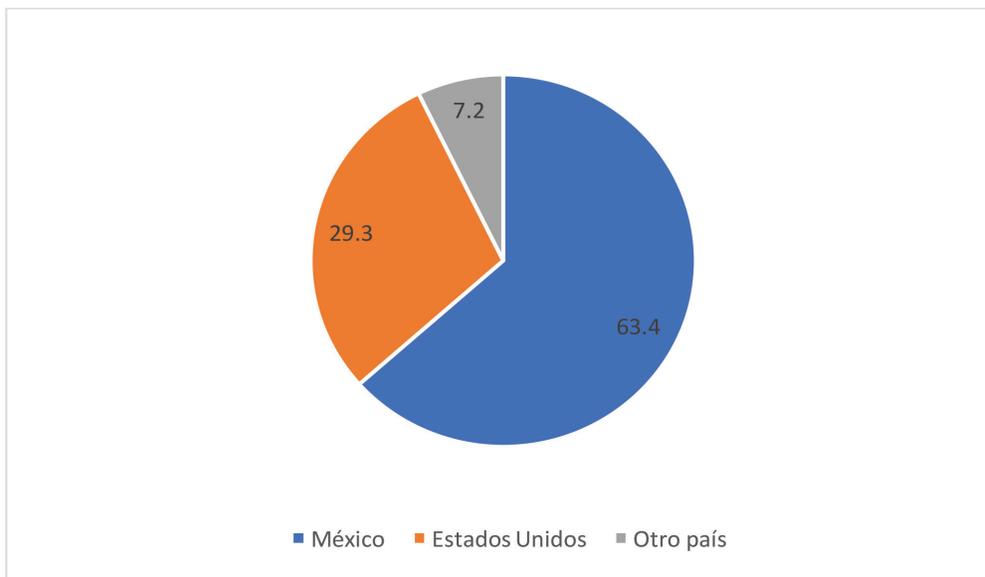


Dos países concentran el número de las deportaciones: México y Estados Unidos. México deportó u obligó a salir a 2,459 personas (63.4%), mientras que Estados Unidos a 1,136 (29.3%). Otros países también han obligado a salir a las y los migrantes, pero con cifras muy inferiores, Belice (36 personas) y Canadá (3 personas).

Tabla 30. Países que deportaron a personas migrantes

País	Frecuencia	Porcentaje
México	2459	63.4
Estados Unidos	1136	29.3
Otro país	281	7.2
Total	3876	100.0

Gráfica 33. Países que deportaron personas migrantes

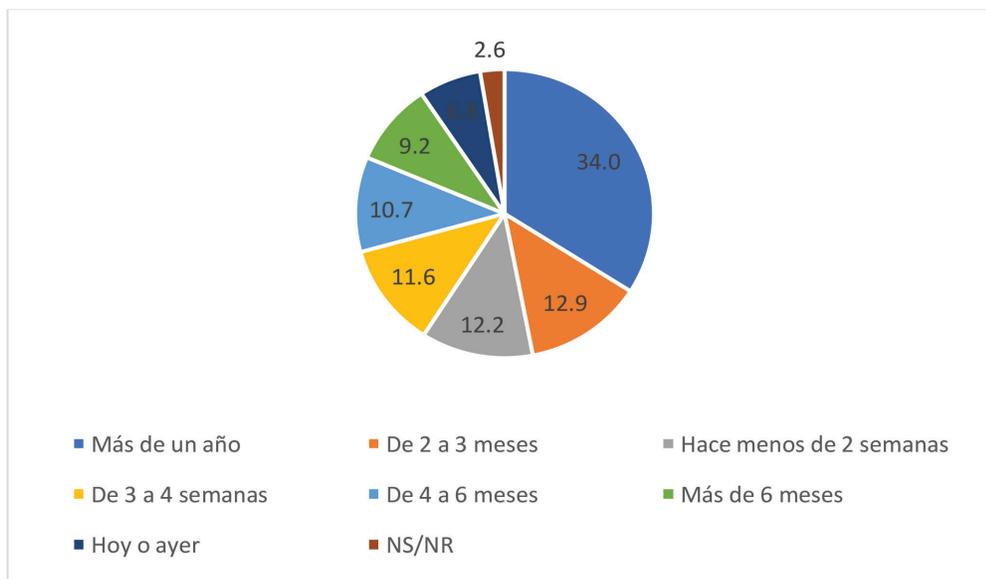


Un 34.4% (1,319) de los migrantes fueron deportados hace más de un año. Siguen aquellos que fueron deportados hace dos o tres meses (12.9%) y los que lo padecieron hace menos de dos semanas (12.2%).

Tabla 31. Última vez que fue deportado

Tiempo de deportación	Frecuencia	%
Más de un año	1319	34.0
De 2 a 3 meses	501	12.9
Hace menos de 2 semanas	471	12.2
De 3 a 4 semanas	450	11.6
De 4 a 6 meses	413	10.7
Más de 6 meses	358	9.2
Hoy o ayer	262	6.8
NS/NR	102	2.6
Total	3876	100.0

Gráfica 34. Última vez que fue deportado



V. MOTIVOS POR LOS QUE SE MIGRÓ



V. MOTIVOS POR LOS QUE SE MIGRÓ

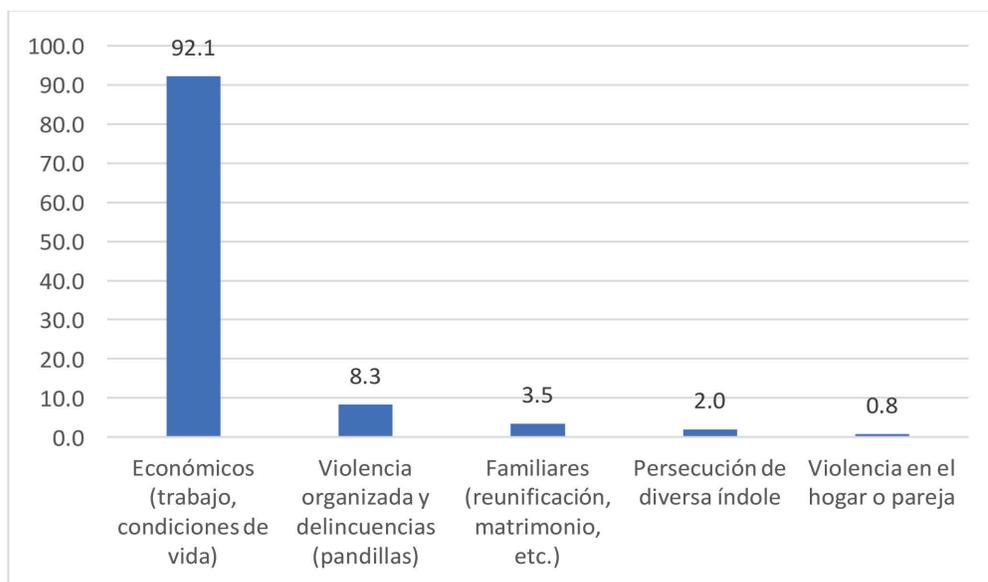
5.1 Análisis general de los motivos por los que se migró

El 92.1% (12,866) identificó el factor económico (trabajo y condiciones de vida) como la principal motivación para migrar, sin embargo, hay que mencionar que en un primer momento este es el argumento principal, pero se ha comprobado que varias personas luego de generar confianza y estar un poco más de tiempo en las casas confiesan el verdadero motivo, se justifican argumentando el temor que les genera decir la verdad, han preferido ocultar el verdadero motivo que muchas veces son amenazas a la vida ya sea personal o para algún miembro de la familia, por testificación o violación entre otros hecho, incluso algunas de las personas han señalado asesinatos de algún pariente o familiar cercano y por ello huyen. En un distante segundo lugar, se ubica las personas que directamente confiesan estar migrando por motivos de violencia perpetrada por el crimen organizado, la delincuencia común y las maras o pandillas, con el 8.3% (1,161). La migración por motivos familiares, sean estos de reunificación o matrimonio, correspondieron al 3.5% (482) y el 2% por persecución de diversa índole (principalmente política, por grupo social y defensa de los derechos humanos). Otras formas de violencia, como la ejercida en el hogar o por la pareja y la de carácter sexual llegan al 1% de los casos. Esto no da cabida a suponer que no estén presentes como una de las principales manifestaciones de violencia, hace falta por su puesto profundizar sobre este tema lo cual demanda una investigación de profundidad.

Tabla 32. Motivos por los que decidió migrar

Motivos para migrar	Cifra	%
Económicos (trabajo, condiciones de vida)	12866	92.1
Violencia organizada y delincuencia (pandillas)	1161	8.3
Familiares (reunificación, matrimonio, etc.)	482	3.5
Persecución de diversa índole	281	2.0
Violencia en el hogar o pareja	106	0.8
Educativos o de salud	92	0.7
Violencia por identidad sexual	42	0.3
Promesa u oferta laboral de un tercero	32	0.2
Violencia sexual	16	0.1
Desastres naturales	11	0.1
Búsqueda de un familiar desaparecido	10	0.1

Gráfica 35. Principales motivos por los que decidió migrar



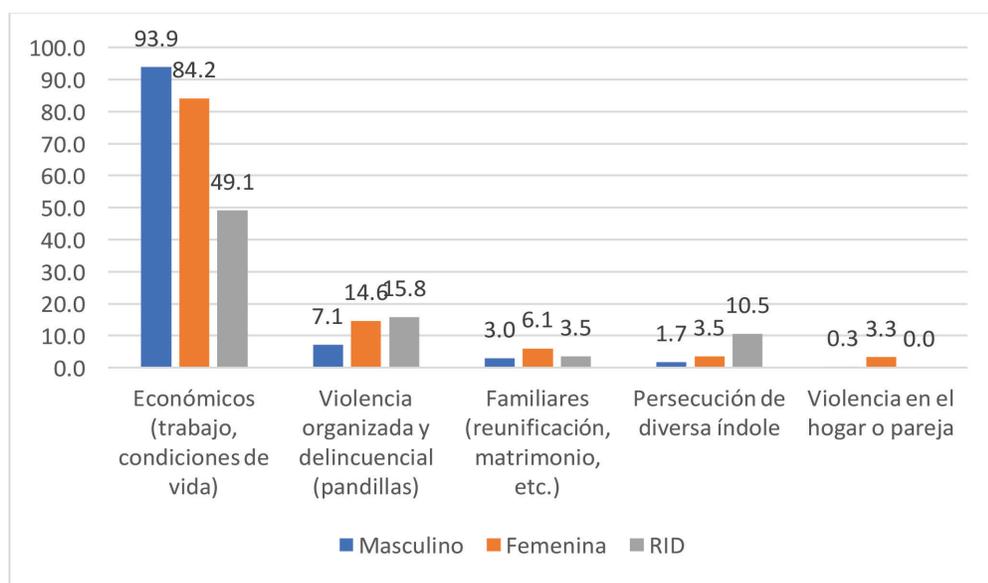
Los motivos de índole económica tienen un peso enorme tanto para hombres como para mujeres que deciden migrar -93.9% y 84.2% respectivamente, sin embargo, hay que considerar lo ya señalado anteriormente, respecto al temor de varios por facilitar información respecto a aquellos casos en el que sus vidas han estado en peligro y ven en todas partes una amenaza latente. Respecto a quienes reconocen a la violencia organizada, delincuencia y de pandillas, las mujeres son particularmente sensibles a este flagelo en comparación con los hombres. Un 14.6% de mujeres migraron por este tipo de violencia, en contraste con un 7.1% de hombres. La violencia en el hogar y con la pareja también influyeron en la decisión del 3.3% de las mujeres. Para la población RID, el principal motivo para migrar también se relaciona con la violencia por identidad sexual: el 59% identificó este factor como el principal. No obstante, también se mencionó la violencia organizada, delincuencia y de pandillas por el 15.8%. El motivo económico también es relevante para un 49.1%.

Aunque la violencia provocada por el crimen organizado, la delincuencia y las pandillas es la segunda causa visible aquí por la cual las personas toman la decisión de migrar, es innegable que el factor económico es el más común y preponderante para todo y en este caso nueve de cada diez personas entrevistadas, así lo identifican. No obstante, análisis ulteriores permitirán determinar qué tanto confluyen ambos factores en la decisión de abandonar el país de origen.

Tabla 33. Principales motivos por los que decidió migrar por identidad

Motivos para migrar	Masculino	%	Femenino	%	RID	%
Económicos (trabajo, condiciones de vida)	10975	93.9	1863	84.2	28	49.1
Violencia organizada y delincuencia (pandillas)	830	7.1	322	14.6	9	15.8
Familiares (reunificación, matrimonio, etc.)	346	3.0	134	6.1	2	3.5
Persecución de diversa índole	198	1.7	77	3.5	6	10.5
Violencia en el hogar o pareja	34	0.3	72	3.3	0	0.0
Educativos o de salud	59	0.5	32	1.4	1	1.8
Violencia por identidad sexual	9	0.1	4	0.2	29	50.9
Promesa u oferta laboral de un tercero	23	0.2	9	0.4	0	0.0
Violencia sexual	2	0.0	14	0.6	0	0.0
Desastres naturales	8	0.1	3	0.1	0	0.0
Búsqueda de un familiar desaparecido	7	0.1	3	0.1	0	0.0

Gráfica 36. Principales motivos por los que decidió migrar por identidad



5.2 La violencia como factor de migración

5.2.1 Hechos de violencia y perpetradores

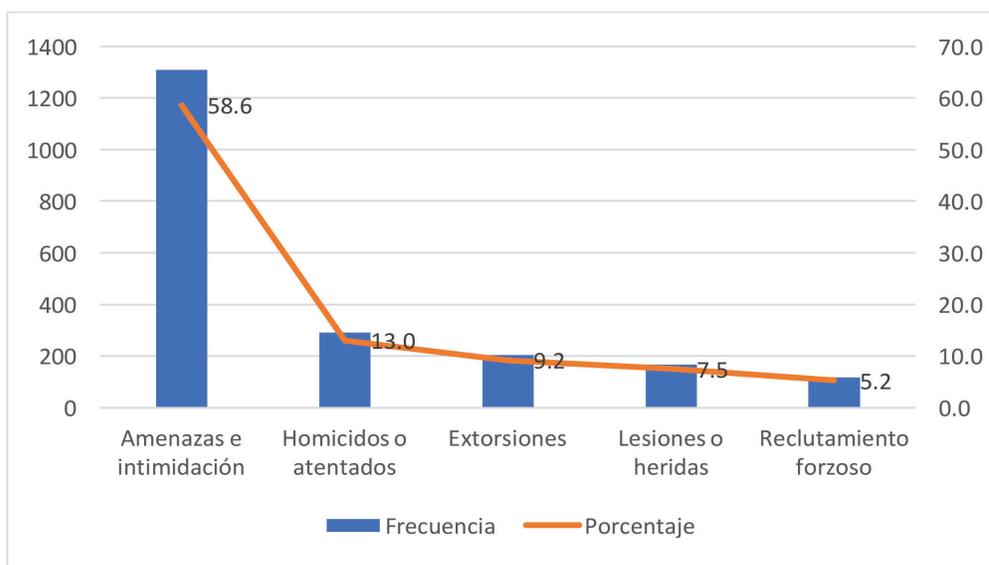
Los hechos de violencia acaecidos en los lugares de residencia habitual o estadía constituyen el segundo factor reconocido por ellos y ellas que incide en la decisión de migrar, aunque muy por detrás de los motivos de índole económica. En tanto una de cada diez personas entrevistadas reconoce que lo hizo por hechos de violencia contra su integridad o la de un familiar o conocido. En total, se registraron 2,232 casos de violencia que afectaron a 1,161 personas. La disparidad entre ambas cifras se explica por el hecho que hay personas que informaron haber sufrido más de un hecho de violencia.

El principal hecho de violencia lo integran las amenazas e intimidaciones, con 1,308 casos registrados (58.6%). Siguen a este abuso los homicidios o atentados (13%), las extorsiones (9.2%), las lesiones o heridas (7.5%) y el reclutamiento forzoso en pandillas (5.2%). Es innegable muchos de estos hechos de violencia no se dan de forma aislada, por ejemplo, en el caso de las extorsiones. En futuros análisis se buscará determinar cómo estos hechos convergen en un fenómeno de violencia más complejo y multidimensional y que desemboca en la decisión de migrar.

Tabla 34. Hechos de violencia que motivaron la migración

Hechos de violencia	Total	%
Amenazas e intimidación	1308	58.6
Homicidios o atentados	290	13.0
Extorsiones	205	9.2
Lesiones o heridas	167	7.5
Reclutamiento forzoso	117	5.2
Tortura	37	1.7
Secuestro	23	1.0
Desaparición forzada	18	0.8
Usurpación de tierra	10	0.4
Acoso o violencia sexual	37	1.7
Matrimonio o noviazgo forzado	9	0.4
Violación sexual	11	0.5
Total	2232	100.0

Gráfica 37. Principales hechos de violencia que motivaron la migración



Las maras o pandillas resaltan como el principal actor que perpetra hechos de violencia, con un total de 1,057 casos, que comprende al 65.2%. Siguen las autoridades públicas con el 12% de casos y la delincuencia común con el 11.5%. Es

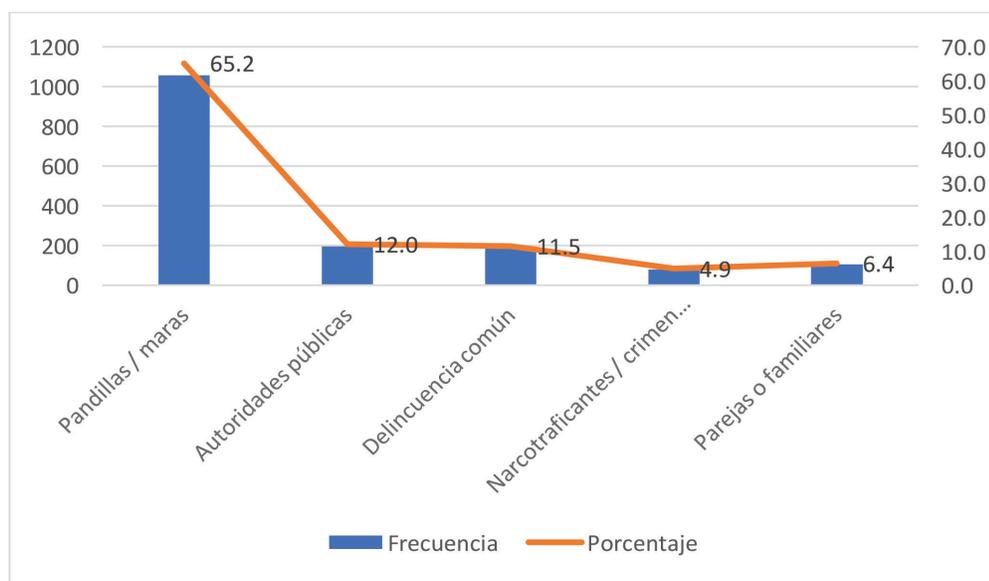
oportuno notar que las parejas o familiares fueron identificados como victimarios por el 6.4%, mientras que narcotraficantes y otros actores del crimen organizado solo representan el 4.9% del total.

Tabla 35. Perpetradores de hechos de violencia que motivaron migración

Perpetradores de hechos de violencia	Frecuencia	%
Pandillas / maras	1057	65.2
Autoridades públicas	195	12.0
Delincuencia común	186	11.5
Narcotraficantes / crimen organizado	79	4.9
Parejas o familiares	104	6.4
Total	1621	100.0

Nota. La discrepancia entre el número de casos de violencia registrados y los perpetradores obedece a que el perpetrador pudo haber cometido más de un hecho de violencia.

Gráfica 38. Perpetradores de hechos de violencia que motivaron la migración



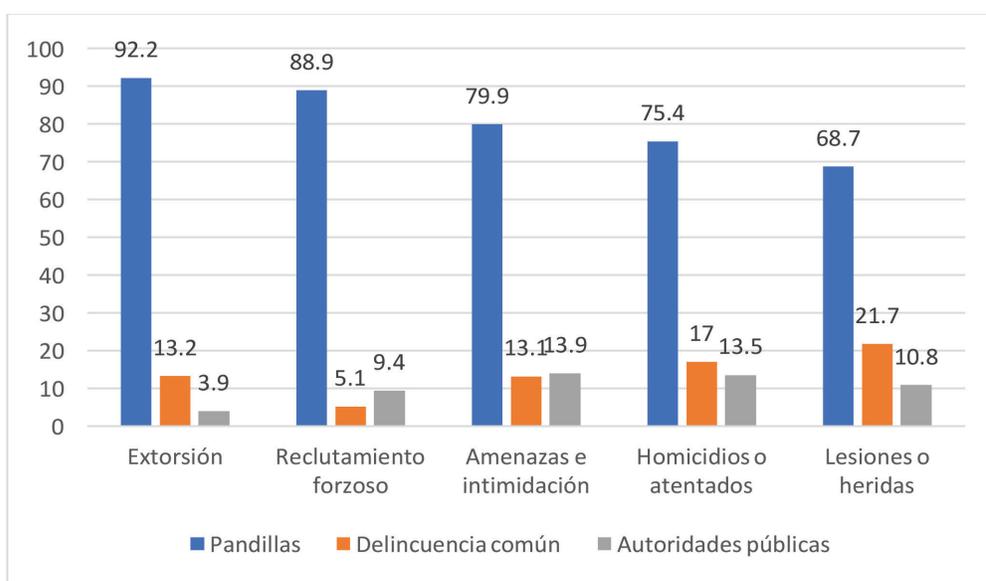
Como ya se afirmó anteriormente, las maras o pandillas son los principales actores que cometen hechos de violencia; en promedio, el 81% de los cinco principales sucesos que hicieron que las personas tomaran la decisión de migrar. Ahora bien, cuando se analiza cada hecho por separado, se aprecia que el 92.2% de las extorsiones se atribuyeron a pandillas, así como el 88.9% del reclutamiento forzoso, el 79.9% de amenazas e intimidación, el 75.4% de homicidios o atentados y el 68.7% de las lesiones o heridas. A la luz de estos resultados, se aprecia que las pandillas son el principal agente de violencia que influye en la decisión de las personas por buscar países con mejores condiciones en materia de seguridad.

Tabla 36. Principales hechos de violencia por perpetradores (en porcentajes)

Porcentajes	Pandillas	Delincuencia común	Autoridades públicas
Extorsión	92.2	13.2	3.9
Reclutamiento forzoso	88.9	5.1	9.4
Amenazas e intimidación	79.9	13.1	13.9
Homicidios o atentados	75.4	17.0	13.5
Lesiones o heridas	68.7	21.7	10.8

La delincuencia común, por su parte comete, en promedio, el 14% de los principales hechos de violencia. Las autoridades públicas, por su parte, el 10.3%.

Gráfica 39. Principales hechos de violencia por perpetrador



5.2.2 Vulnerabilidad a los hechos de violencia por identidad

Un análisis estadístico de los hechos de violencia según se reconoce o identifican las personas se puede constatar cuál de las identidades es la más vulnerable, véase por ejemplo del total de personas RID entrevistadas alrededor de un 44% fueron víctimas de algún hecho de violencia, en tanto de la totalidad de las personas de identidad femenina un 31% sufrió algún hecho de violencia, mientras que del total de quienes tienen la identidad masculina solamente un 13 por ciento dijo haber sido víctima de algún hecho de violencia, lo anterior muestra que la identidad altamente vulnerable es la del grupo RID, le siguen muy de cerca la mujeres y por ultimo pero muy lejano los hombres, en otras palabras se puede decir que: por cada diez personas RID cuatro habrían sido víctimas de violencia, en tanto por cada diez mujeres tres habrían sufrido algún hecho de violencia y por cada diez hombres, uno habría sufrido algún hecho de violencia, lo que refleja la vulnerabilidad de cada sector.

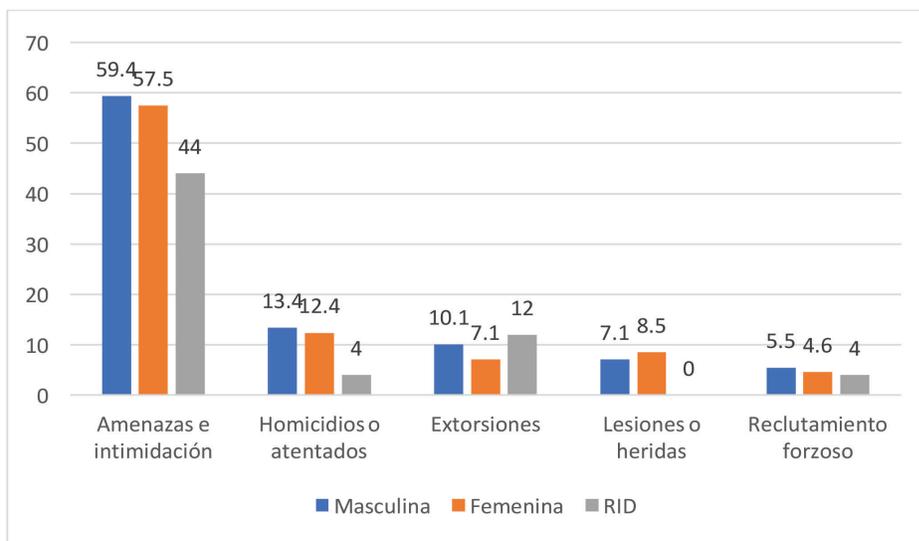
Tabla 37. Vulnerabilidad de la población frente a los hechos de violencia reportados

Vulnerabilidad según como se reconocen e identifican las personas						
Hechos de violencia	M	%	F	%	RID	%
Amenazas e intimidación	900	7.7	397	17.9	11	19.3
Homicidios o atentados	203	1.7	86	3.9	1	1.8
Extorsiones	153	1.3	49	2.2	3	5.3
Lesiones o heridas	108	0.9	59	2.7	0	0.0
Reclutamiento forzoso	84	0.7	32	1.4	1	1.8
Tortura	24	0.2	11	0.5	2	3.5
Secuestro	17	0.1	5	0.2	1	1.8
Desaparición forzada	11	0.1	7	0.3	0	0.0
Usurpación de tierra	8	0.1	2	0.1	0	0.0
Acoso o violencia sexual	6	0.1	27	1.2	4	7.0
Matrimonio o noviazgo forzado	2	0.0	7	0.3	0	0.0
Violación sexual	0	0.0	9	0.4	2	3.5
Total población víctima	1516	13.0	691	31.2	25	43.9
Total población entrevistada	11,694		2,213		57	

Con respecto a la prevalencia de los hechos de violencia en cada una de las identidades, se puede decir que relativamente es muy parecida especialmente cuando se habla de amenazas e intimidación (M = 59.4%, F = 57.5); ahora bien, con respecto a homicidios o atentados, extorsiones y la tortura no hay mucha diferencia al verlo comparativamente entre hombres y mujeres, en tanto las lesiones y heridas, el acoso, la violación sexual el matrimonio o noviazgo forzado son los que destacan para las mujeres.

En tanto la población RID, por su parte, tiene mayor prevalencia respecto a las amenazas e intimidación (44%), así como extorsiones (12%). No obstante, sufren más la propensión a ser víctimas en hechos de violencia tales como acoso o violencia sexual (16%), violación sexual (8%) y tortura (8%).

Gráfica 40. Principales hechos de violencia reportados por identidad



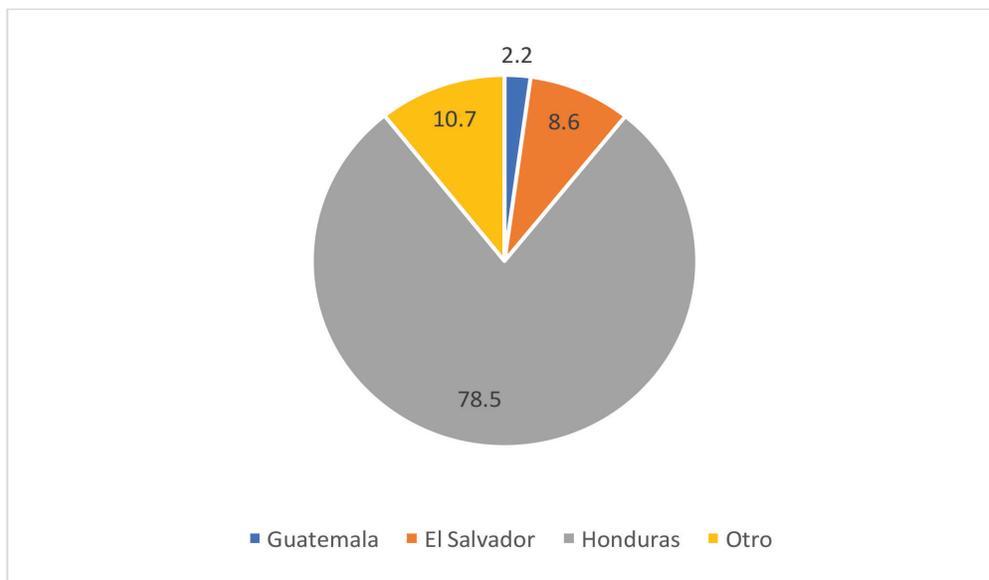
5.2.3 Geografía de los hechos de violencia

Honduras concentra el mayor número de hechos de violencia; en total, 1,694 casos (78.5%). Esto obedece claramente a la composición del grupo estudiado, predominantemente de origen hondureño. El Salvador registró 186 casos (8.6%) y Guatemala 47 (2.2%).

Tabla 38. Hechos de violencia registrados por país

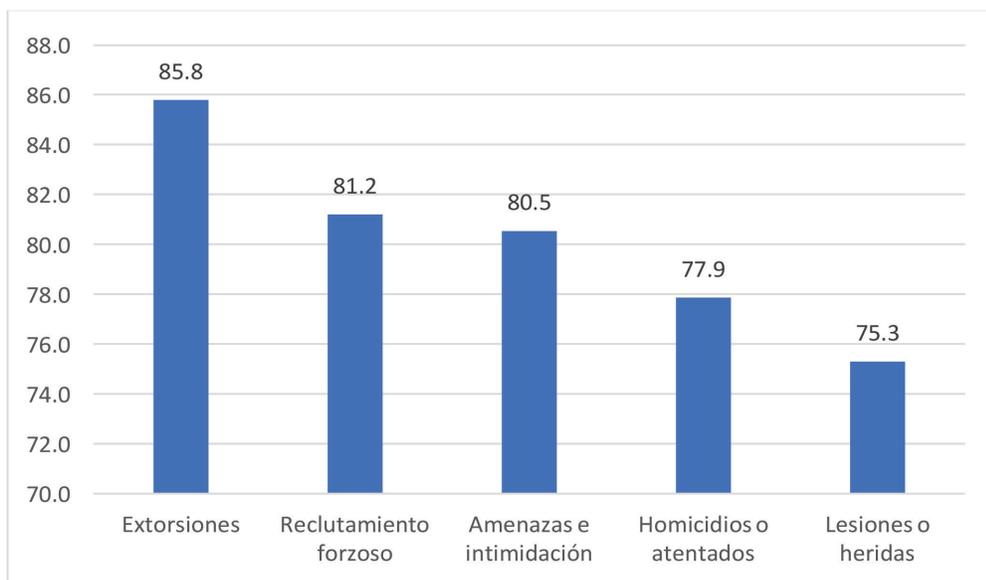
Hechos de violencia	Guatemala	El Salvador	Honduras	Otro	Total
Amenazas e intimidación	24	108	981	105	1218
Homicidios o atentados	11	13	225	40	289
Extorsiones	2	23	175	4	204
Lesiones o heridas	4	12	125	25	166
Reclutamiento forzoso	1	10	95	11	117
Acoso o violencia sexual	2	0	31	2	35
Tortura	1	4	26	5	36
Violación sexual	1	0	8	2	11
Matrimonio o noviazgo forzado	0	0	9	0	9
Secuestro	1	15	7	23	46
Desaparición forzada	0	1	7	9	17
Despojo o usurpación de tierra	0	0	5	5	10
Total	47	186	1694	231	2158
Porcentajes por país	2.2	8.6	78.5	10.7	100

Gráfica 41. Porcentajes de hechos de violencia registrados por país



Ahora bien, cuando se analiza cada hecho de violencia, es también Honduras el país que tiene los mayores porcentajes para todos los hechos de violencia. Resalta en este caso el 85.8% de las extorsiones, el 81.2% del reclutamiento forzoso y el 80.5% de amenazas e intimidaciones.

Gráfica 42. Porcentajes de principales hechos de violencia en Honduras



A nivel departamental, Cortés, Francisco Morazán y Yoro concentraron el mayor número de hechos de violencia. Entre estos también pueden mencionarse Atlántida, Comayagua y Choluteca.

Tabla 39. Departamentos que concentraron el mayor número de hechos de violencia

Departamento	Amenazas e intimidación	Homicidios o atentados	Lesiones o heridas	Extorsiones
Cortés	216	49	32	46
Francisco Morazán	164	27	16	21
Yoro	87	41	10	20
Atlántida	48	6	6	11
Comayagua	45	8	3	10
Choluteca	35	7	9	9

Nota. La tabla se limita a presentar los datos de los cuatro hechos de violencia en los departamentos con los registros más altos.

San Pedro Sula y Distrito Central son el municipio y distrito con la mayor frecuencia de hechos de violencia. A estos se suman cinco: La Ceiba, Choluteca, Choloma, Villa Nueva, El Progreso y Puerto Cortés. Cuatro de estos municipios pertenecen a Cortés. Atlántida, Francisco Morazán y Yoro tienen un municipio en este listado.

Tabla 40. Municipios que concentraron el mayor número de hechos de violencia

Municipio - Distritos	Amenazas e intimidación	Homicidios o atentados	Lesiones o heridas	Extorsiones
San Pedro Sula (Cortés)	110	26	18	28
Distrito Central (Francisco Morazán)	128	23	16	14
La Ceiba (Atlántida)	38	5	4	9
El Progreso (Yoro)	37	3	3	10
Choloma (Cortés)	31	7	5	4
Villa Nueva (Cortés)	31	14	5	4
Puerto Cortés (Cortés)	23	3	4	7

Nota. La tabla se limita a presentar los datos de los cuatro hechos de violencia con los registros más altos.

Riesgo de regresar a su país de origen

Los hechos de violencia han propiciado que aproximadamente un 10% de la población migrante reconoce que toma la decisión de migrar por este motivo. Entre los principales abusos están las amenazas e intimidaciones, lesiones y heridas, asesinatos o atentados, extorsiones y reclutamiento forzoso que afectan por igual a hombres y mujeres. Estos sucesos, empero, no solo obligan a migrar; sino también a que las personas no deseen retornar a su país por temor a ser víctima de algún abuso o violencia.

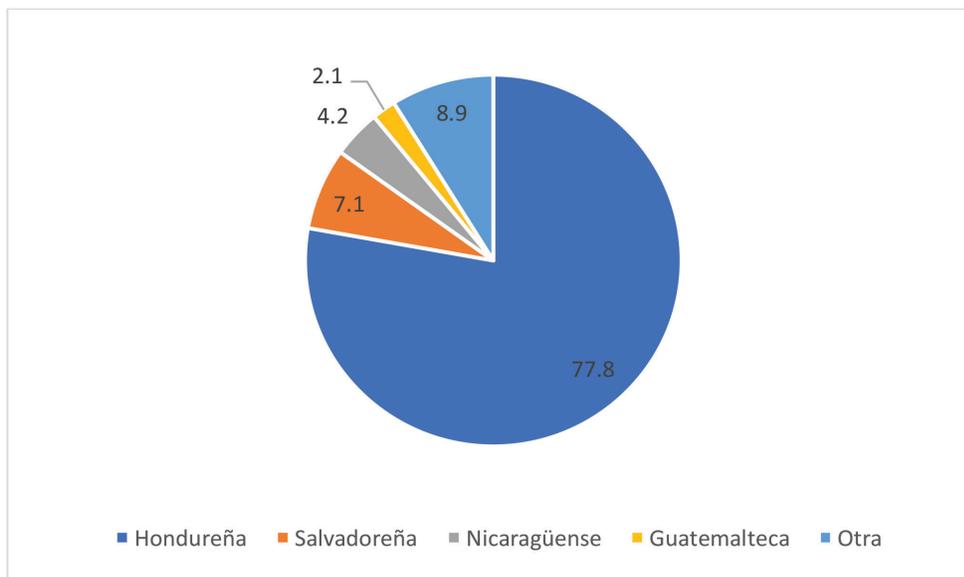
Al hacer un análisis según la identidad de cada una, se comprueba que un 56.1% de las personas que se reconocen o identifican diferente dicen tener temor a regresar a su lugar de origen o residencia, en tanto para las mujeres alrededor de un 22% dicen tener temor por retornar, mientras que los hombres un 10.1% son quienes comparten ese mismo temor por regresar, nuevamente aquí se ve el nivel de vulnerabilidad de cada identidad.

En total, 1,703 personas de todas las entrevistadas reconocen que correr algún riesgo si regresan a su país de origen o residencia, esto equivale al 12.1% de las entrevistadas. Un análisis de prevalencia de casos ilustra lo siguiente. La mayoría hombres 1,186 y representan un 69.6%, en tanto las mujeres 485 representan el 28.5% y la población RID 32 representa un 1.6%. En términos de nacionalidad, 1,325 son de Honduras (77.8%). Un 7.1% son de origen salvadoreño, un 4.2% nicaragüense y solo un 2.1% guatemalteco.

Tabla 41. Personas con riesgo de regresar a su país por identidad y nacionalidad

Nacionalidad	Masculino	Femenino	RID	Total	%
Hondureña	931	376	18	1325	77.8
Salvadoreña	81	38	2	121	7.1
Nicaragüense	52	15	4	71	4.2
Guatemalteca	19	10	6	35	2.1
Otra	103	46	2	151	8.9
Total	1186	485	32	1703	100.0

Gráfica 43. Personas con riesgo de regresar a su país por nacionalidad



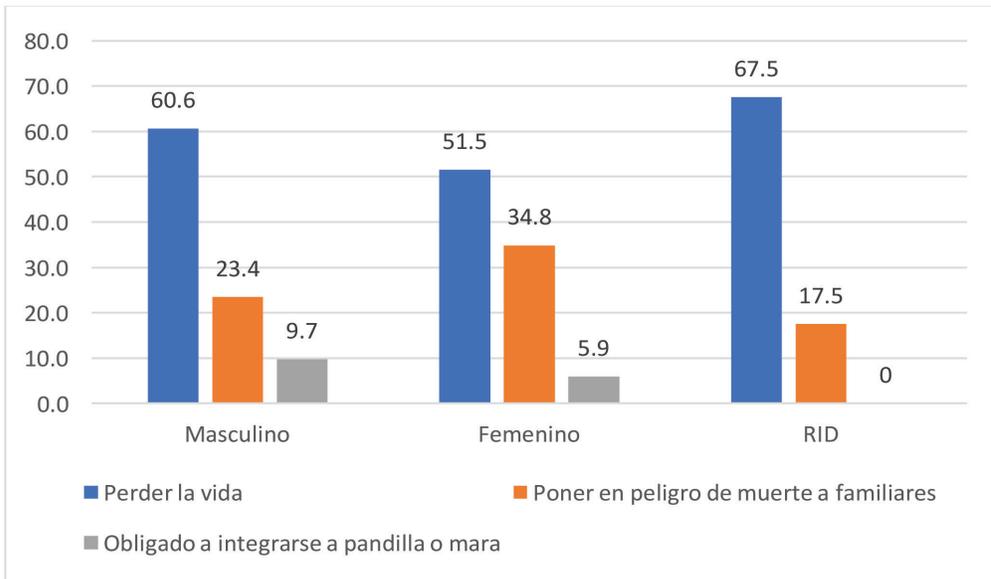
Los riesgos que más se corren en caso de retorno al país de origen son perder la vida, poner en peligro de muerte a familiares o verse en la obligación de integrar una mara o pandilla. La población RID exhibe un porcentaje más elevado que el resto en torno al riesgo perder la vida (67.5%), seguido por hombres (60.6%) y mujeres (51.5%). Por su parte, las mujeres enfrentan más riesgos de poner en peligro de muerte a familiares (34.8%), en comparación con los hombres (23.4%) y población RID (17.5%). El tercer riesgo tiene que ver con verse en la obligación de integrar una pandilla es un riesgo más percibido por hombres (9.7%) que mujeres (5.9%).

Tabla 42. Riesgos que se corren en caso de regresar a su país por identidad

Riesgo	Masculino	%	Femenino	%	RID	%
Perder la vida	1045	60.6	420	51.5	27	67.5
Poner en peligro de muerte a familiares	404	23.4	284	34.8	7	17.5
Obligado a integrar una pandilla o mara	168	9.7	48	5.9	0	0
Cárcel	70	4.1	33	4.0	5	12.5
Forzado a matar	37	2.1	4	0.5	0	0
Forzada a casarse	1	0.1	17	2.1	1	2.5
Forzada a abortar	0	0	10	1.2	0	0
Total	1725	100	816	100	40	100

Los riesgos propiamente femeninos de ser forzada a casarse o abortar son al 2.1% y 1.2% respectivamente.

Gráfica 44. Principales riesgos que se corren de regresar a su país por identidad



VI. SOLICITUDES DE ASILO



VI. SOLICITUDES DE ASILO

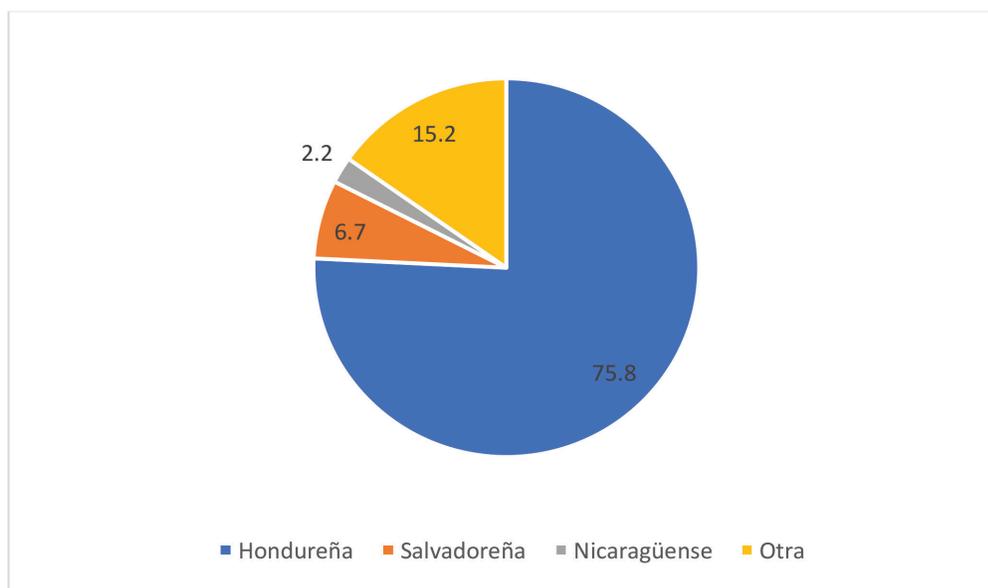
6.1 Solicitudes previas de asilo

Una cifra muy reducida de población migrante ha solicitado asilo anteriormente: 223 personas, correspondiente solo al 1.6% del total de entrevistados. De estos solicitantes de asilo, 169 son de nacionalidad hondureña (75.8%); 15 (6.7%) y cinco (2.2%) son de orígenes salvadoreño y nicaragüense respectivamente. También se contabilizaron 34 personas de otras nacionalidades que solicitaron asilo antes. Predominan los hombres, que suman 184 personas (82.5%); 36 mujeres (16.1%) y 3 personas RID.

Tabla 43. Solicitantes de asilo por nacionalidad e identidad

Nacionalidad	Masculino	Femenino	RID	Total	%
Hondureña	143	24	2	169	75.8
Salvadoreña	13	2	0	15	6.7
Nicaragüense	3	1	1	5	2.2
Otra	25	9	0	34	15.2
Total	184	36	3	223	100.0

Gráfica 45. Solicitantes de asilo por nacionalidad

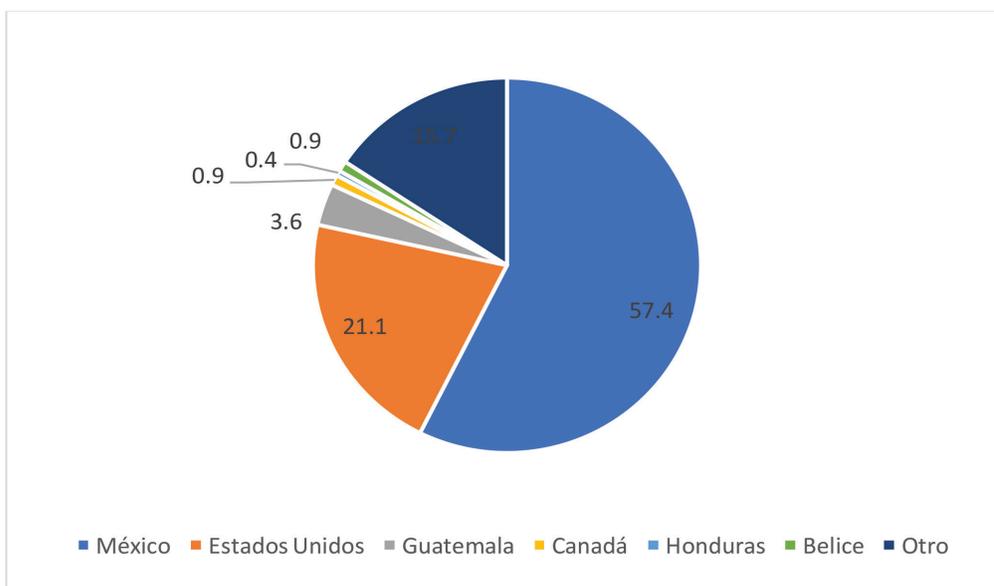


México fue el país que más solicitudes de asilo recibió con 128 (57.4%). Siguen Estados Unidos con 47 (21.1%) y Guatemala con 8 (3.6%). Es importante resaltar que todas las mujeres hondureñas, salvadoreñas y nicaragüenses solicitaron asilo en México.

Tabla 44. País en el que se solicitó asilo por nacionalidad

País	Hondureña	Salvadoreña	Nicaragüense	Otra	Total	%
México	115	10	2	1	128	57.4
Estados Unidos	43	3	0	1	47	21.1
Guatemala	7	1	0	0	8	3.6
Canadá	0	1	0	1	2	0.9
Honduras	1	0	0	0	1	0.4
Belice	1	0	1	0	2	0.9
Otro	2	0	2	31	35	15.7
Total	169	15	5	34	223	100.0

Gráfica 46. País en el que se solicitó asilo



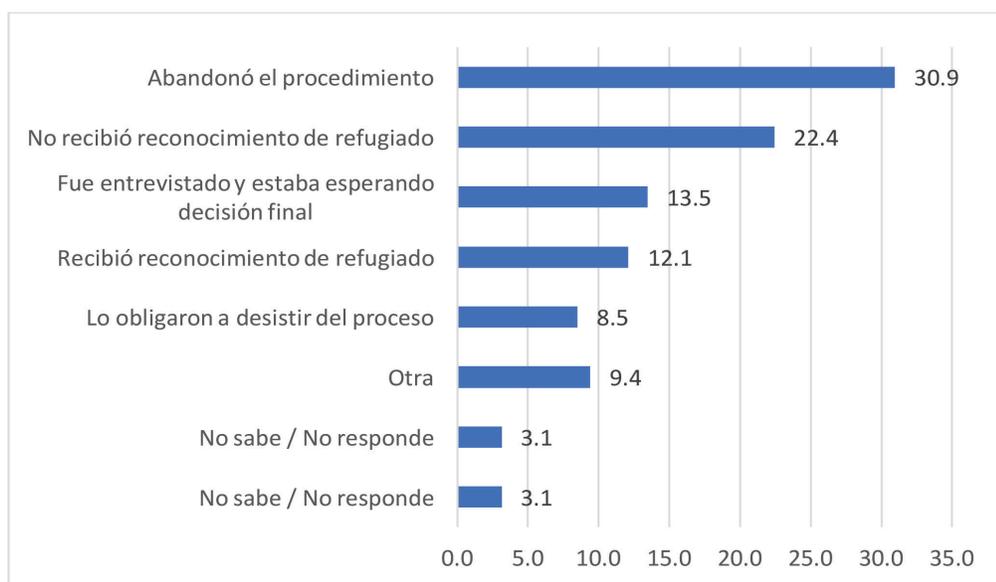
Respecto a la respuesta recibida al solicitar asilo, el 48% de demandantes afirma que gestionó un proceso formal, en el cual recibió respuestas favorables o desfavorables. Un 22.4% no recibió reconocimiento de persona refugiada, mientras que un 12.1% informa que logró recibir este reconocimiento, lo cual no explicaría por qué se halla nuevamente en situación de tránsito. Un 13.5%, por su parte, al momento de ser entrevistado, aún se hallaba esperando una respuesta final.

Un 39.4% abandonó el proceso por iniciativa propia o fue obligado a hacerlo. El principal porcentaje de demandantes (30.9%) decidió abandonar el proceso por iniciativa propia, en tanto que 8.5% afirmaron haber recibido presiones para desistir.

Tabla 45. Respuesta recibida del país donde se solicitó asilo

Respuesta recibida	México	EE.UU.	Guatemala	Canadá	Honduras	Belice	Otro	Total	%
Abandonó el procedimiento	46	11	3	0	0	1	8	69	30.9
No recibió reconocimiento de refugiado	18	17	1	1	0	0	13	50	22.4
Fue entrevistado y estaba esperando decisión final	21	5	2	0	0	0	2	30	13.5
Recibió reconocimiento de refugiado	18	3	1	0	0	0	5	27	12.1
Lo obligaron a desistir del proceso	8	6	0	1	0	1	3	19	8.5
Otra	14	3	0	0	1	0	3	21	9.4
No sabe / No responde	3	2	1	0	0	0	1	7	3.1
Total	128	47	8	2	1	2	35	223	100

Gráfica 47. Respuesta recibida del país donde se solicitó asilo



Dado que México y Estados Unidos atendieron el mayor número de solicitudes de asilo, es oportuno analizar el tratamiento institucional de estos pedidos en ambos países. En México, por ejemplo, las proporciones entre quienes llevan el proceso hasta sus últimas consecuencias o aún esperan la decisión final, y quienes abandonan o son obligados a hacerlo, son del 44.5% y el 43.9% respectivamente; no difieren mucho entre sí. Predomina, ciertamente, el porcentaje de quienes abandonaron el procedimiento (35.9%).

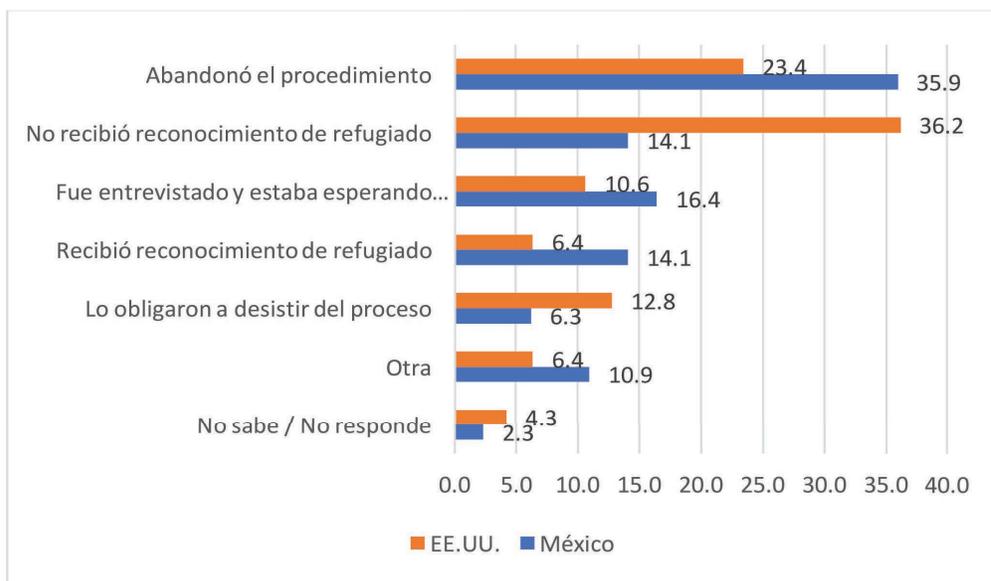
En Estados Unidos, el porcentaje de quienes siguieron todas las fases del proceso o aún esperan respuesta fue mayor (53.2%), en comparación con quienes desistieron voluntariamente o fueron obligados a hacerlo (36.2%). A diferencia de México, donde el porcentaje más alto fue de personas que abandonaron el proceso (35.9%), en Estados Unidos el mayor porcentaje correspondió a quienes no recibieron el reconocimiento de refugiados (36.2%).

Otras diferencias que merecen destacarse entre ambos países son:

- En México, la proporción de quienes reciben el reconocimiento de refugiados es notablemente mayor (14.1%) que en Estados Unidos (6.4%);
- En Estados Unidos es mayor el porcentaje de quienes no reciben el

- reconocimiento de refugiados (36.2%) que en México (14.1%);
- Un mayor porcentaje de personas se ven forzadas a abandonar el proceso (12.8%) en Estados Unidos, en comparación con México (6.3%);
- En México, un mayor número de personas abandonaron el procedimiento (35.9%) que en Estados Unidos (23.4%).

Gráfica 48. Respuestas a solicitudes de asilo en México y Estados Unidos



En síntesis, el tratamiento de solicitudes de asilo parece ser más institucionalizado y formal (se agotan todas las etapas del proceso) en Estados Unidos que en México. Sin embargo, los porcentajes de quienes no logran el estatus de persona refugiada o reciben presiones para desistir de su solicitud son mayores en el primer país.

6.2 Necesidades de protección internacional e intención de solicitarla

Durante el periodo 2,019 la red de protección y monitoreo, aplicando criterios técnicos previamente definidos (conjugación de tres variables específicas tales como quienes reconocen tener necesidad de protección, quienes afirma no tener temor o miedo para regresar a su lugar de origen o residencia y quien se reconoce víctima de un hecho de violencia que pone en riesgo o peligro su vida o la de algún miembro de su núcleo familiar y huye para ponerla a salvo), con base a dichos variables se ha logrado establecer un total de 1,960 personas con necesidad de protección equivalente al 14.1% de la población entrevistada.

Gráfica 49. Distribución de población migrante entrevistada con necesidades de protección. Año 2019



Como puede constatarse en la gráfica que antecede, la mitad de las personas detectadas con necesidades de protección fueron atendidas en el departamento de Petén, una tercera parte de ellas en el departamento de Chiquimula y una sexta parte en el departamento de Izabal, los otros departamentos registraron numero muchos menores incluidos los detectados en la ciudad de Guatemala. Nótese que la mayoría son las personas de nacionalidad hondureña quienes sobresalen.

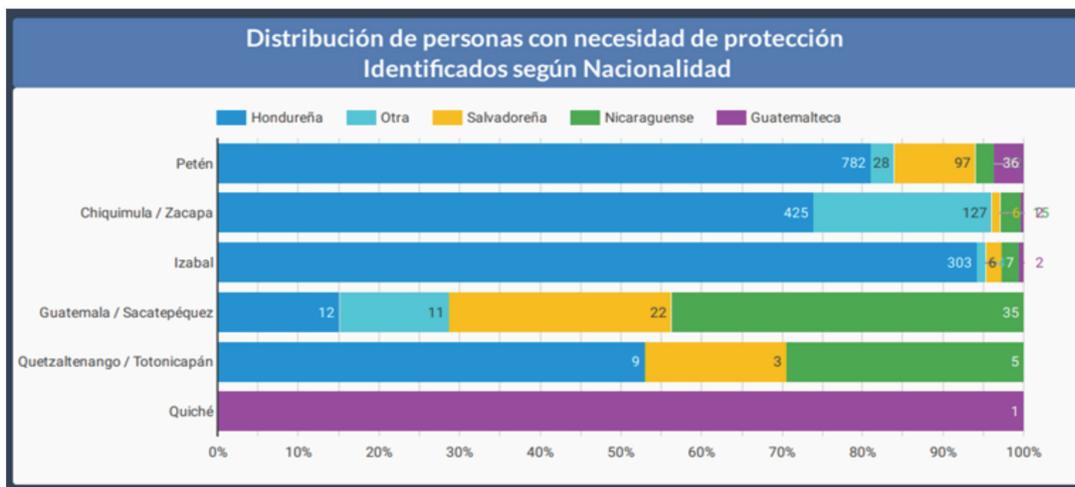
En cuanto al número según como se reconocen o identifica, 1,375 son hombres (70.2%), 546 son mujeres (27.8%) y 39 RID (1.9%), esto es con relación a los 1,960; sin embargo, cuando el análisis se hace por el nivel de vulnerabilidad de cada identidad, se encuentra que en primer lugar lo ocupan las personas RID con 68.4%, las mujeres con el 24.6% y los hombres con solo el 11.7% de vulnerabilidad respectivamente.

Gráfica 50. Pirámide de personas con necesidades de protección identificadas por la RPM año 2019



Con respecto al comportamiento de la pirámide poblacional, según los rangos de edad a nivel general se puede observar, predominan las personas en edad adulta joven, entre los 18 a 29 años, luego sigue la población adulta entre 30 a 49 años, el caso de menores de edad requiere de atención dado que las personas entrevistadas, son proporcionalmente menor a los de las personas de edad adulta. Otro aspecto importante es la nacionalidad y el departamento donde fue detectado lo cual se presenta a continuación

Gráfica 51. Nacionalidad y lugar de detección de las personas con necesidades de protección año 2019



En tanto 1,439 personas manifestaron su intención de solicitar asilo, lo cual corresponde a un 10.3% del total de entrevistados. El mayor porcentaje es de migrantes de origen hondureño (76.9%) y de identidad masculina (68.7%). Se aprecian tres cambios considerables en las proporciones de solicitantes previos de asilo y solicitantes potenciales:

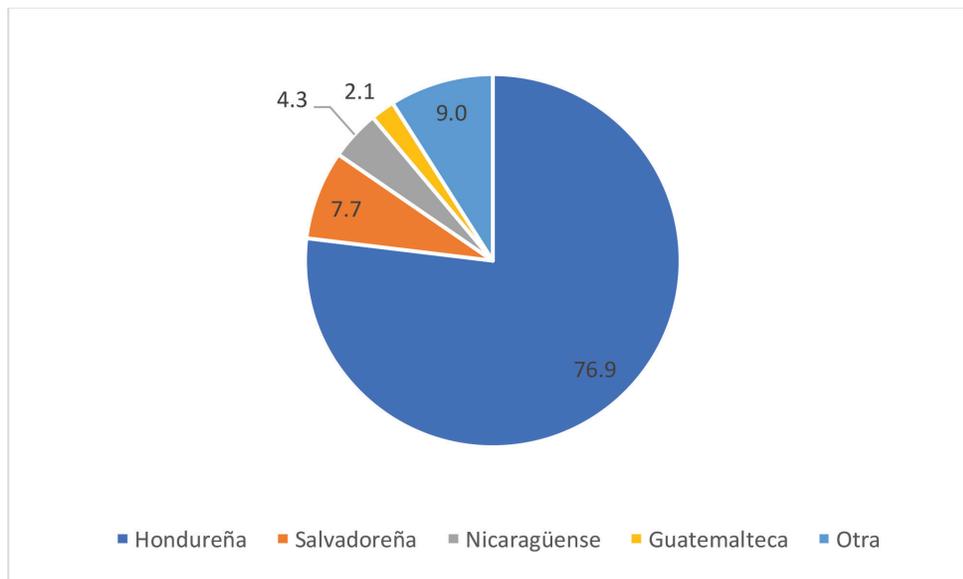
- La proporción de personas que han solicitado asilo anteriormente (1.6%) contrasta fuertemente con la que tiene intención de hacerlo (10.3%) y con los que tienen necesidad de hacerlo (14.1%).
- La proporción de mujeres que han solicitado asilo se incrementa de 16.1% a 29.1%, que corresponde a aquellas que tienen intención de hacerlo;
- De tres personas RID que solicitaron asilo antes, ahora son 32 que podrían hacerlo.

Un 7.7% de solicitantes potenciales de asilo tienen nacionalidad salvadoreña, un 4.3% nicaragüense y un 2.1% guatemalteca.

Tabla 46. Intención de solicitar asilo por nacionalidad e identidad

Nacionalidad	Masculino	Femenino	RID	Total	%
Hondureña	762	327	18	1107	76.9
Salvadoreña	75	34	2	111	7.7
Nicaragüense	45	13	4	62	4.3
Guatemalteca	17	7	6	30	2.1
Otra	89	38	2	129	9.0
Total	988	419	32	1439	100.0

Gráfica 52. Intención de solicitar asilo por nacionalidad

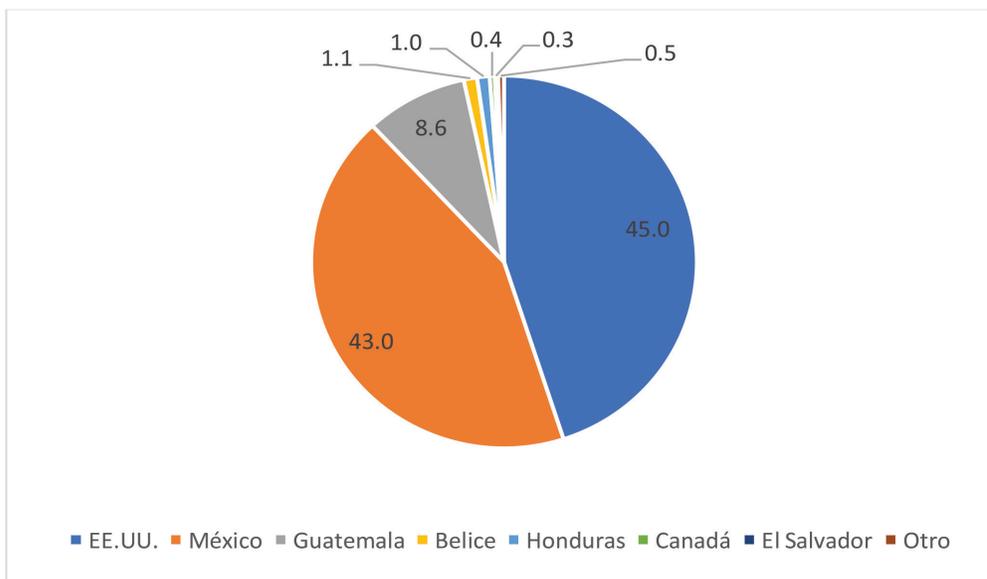


Estados Unidos y México concentran el 88% de las preferencias de los solicitantes potenciales de asilo. Estados Unidos ocupa la primera casilla con el 45%, seguido por México con 43%. No obstante, como se revelará en el informe de tendencias 2,016-2,019, esto no siempre ha sido así. Antes, México era la primera opción para solicitar asilo, estatus que ha perdido en los últimos años.

Tabla 47. Países donde se tiene intención de solicitar asilo por nacionalidad

Nacionalidad	EE.UU.	México	Guatemala	Belice	Honduras	Canadá	El Salvador	Otro	Total
Hondureña	523	499	51	4	15	4	1	2	1099
Salvadoreña	16	59	28	4	0	1	3	0	111
Guatemalteca	7	17	0	5	0	0	0	1	30
Nicaragüense	13	15	29	1	0	1	0	3	62
Otra	85	26	15	2	0	0	0	1	129
Total	644	616	123	16	15	6	4	7	1431
Porcentaje	45.0	43.0	8.6	1.1	1.0	0.4	0.3	0.5	100.0

Gráfica 53. Países donde se tiene intención de solicitar asilo por nacionalidad



Es oportuno indicar que solo 180 personas (1.3%) informaron los motivos por los cuales no solicitarían asilo; 150 son de nacionalidad hondureña. Sobresalen dos motivos: la necesidad de trabajar y no creer en el proceso de solicitud de asilo. Respecto al primer motivo, podría afirmarse que se ignora que una persona con status de asilada o refugiada podría trabajar en el país que se lo conceda, o pesa más la urgencia de obtener ingresos en el corto plazo para que el migrante y su familia pueda hacer frente a diferentes necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, etc. Respecto a la desconfianza que se tiene hacia el trámite para solicitar asilo, las políticas migratorias establecidas en los últimos años por México y Estados Unidos podrían ejercer un efecto disuasivo para optar por este proceso.

Tabla 48. Motivos para no solicitar asilo

Motivo para no solicitar asilo	HON	SAL	GUT	NIC	Otra	Total	%
Necesita trabajar	73	4	2	0	6	85	47
No cree en el proceso	40	1	0	2	11	54	30
Por los tiempos de espera	12	1	0	0	0	13	7
Por temor a permanecer detenido	12	0	0	0	0	12	7
No sabe de qué se trata	7	0	1	0	0	8	4
Le recomendaron no hacerlo	6	0	1	0	1	8	4
Total	150	6	4	2	18	180	100

VII. PERFILES PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS



VII. PERFILES PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS

7.1 Necesidades específicas de atención y protección

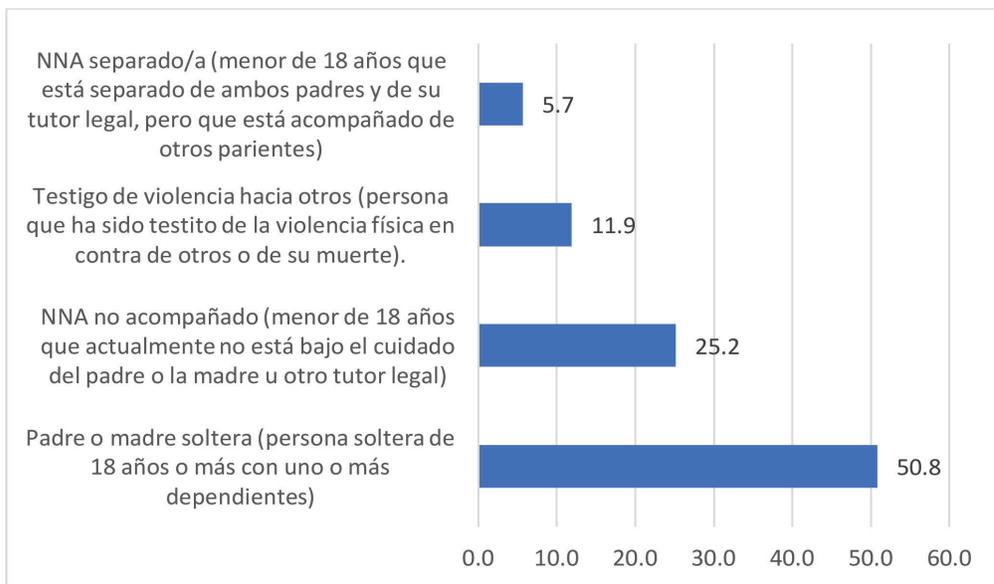
Como resultado de la información recabada en los centros de acogida, 2,097 personas se clasificaron con necesidades específicas de atención y protección, es decir, un 15% del total de población entrevistada. El 50.8% de esa cifra lo forman madres o padres solteros con uno o más dependientes. Un 25.2% de los casos pertenece a niñas, niños y adolescentes (NNA) que actualmente no está bajo el cuidado del padre o la madre u otro tutor legal y un 11.9% se refiere a testigos de violencia hacia otra persona (ya sea por agresión o muerte).

Tabla 49. Necesidades específicas de atención

Necesidades específicas	HON	GUT	SAL	NIC	Otra	Total	%
Padre o madre soltera (persona soltera de 18 años o más con uno o más dependientes)	967	31	34	7	26	1065	50.8
NNA no acompañado (menor de 18 años que actualmente no está bajo el cuidado del padre o la madre u otro tutor legal)	466	50	7	3	2	528	25.2
Testigo de violencia hacia otros (persona que ha sido testigo de la violencia física en contra de otros o de su muerte).	160	10	28	22	30	250	11.9
NNA separado/a (menor de 18 años que está separado de ambos padres y de su tutor legal, pero que está acompañado de otros parientes)	115	4	1	0	0	120	5.7
Sobreviviente de violencia sexual basada en género (persona que es o ha sido expuesta a la violencia sexual y de género, incluida violencia doméstica)	29	7	1	2	0	39	1.9
Persona mayor no acompañada (persona de 60 años o más, viajando solo)	23	8	3	1	1	36	1.7
Persona con discapacidad (impedimentos físicos, mentales, enfermedad, lesión, trauma o por edad avanzada).	25	0	1	1	1	28	1.3
Condición médica grave (persona con alguna condición médica grave, enfermedad crónica u adicción que requiere asistencia).	11	2	0	1	1	15	0.7
Otros NNA en riesgo (menor de 18 años que es padre o madre o jefe de hogar)	8	1	1	0	0	10	0.5
Joven embarazada (menor de 18 años que podría enfrentar riesgos sociales, de protección y/o médicos, con necesidades de apoyo y asistencia).	3	1	0	2	0	6	0.3
Total	1807	114	76	39	61	2097	100.0
Porcentaje	86.2	5.4	3.6	1.9	2.9	100	

Las y los NNA con necesidades específicas de atención suman el 31.4% de estas personas. Es una cifra preocupante, pues supone que tres de cada diez personas con este tipo de necesidades son menores de edad. Una de cada diez personas con estas necesidades enfrenta riesgo de volver a su país, pues podrían correr riesgos contra su vida, en cuanto presenciaron la muerte o hechos de violencia contra alguien más.

Gráfica 54. Principales necesidades específicas de atención



VIII. SERVICIOS Y APOYOS BRINDADOS EN LUGARES DE ACOGIDA



VIII. SERVICIOS Y APOYOS BRINDADOS EN LUGARES DE ACOGIDA

8.1 Servicios o asistencia brindados en los lugares de atención

Los centros de acogida brindaron 42,208 servicios o asistencias a las personas entrevistadas en sus diferentes centros de acogida. Tres servicios agrupan el 82.3% de los casos: asesoría e información (28.3%); alimentación (28%) y hospedaje (26%). Otros servicios relevantes proporcionados fueron las llamadas telefónicas para que la población pudiera contactar a sus familiares (6.8%), el apoyo psicosocial (3.9%), el apoyo material como ropa y utensilios (3%) y medicamentos (2.4%).

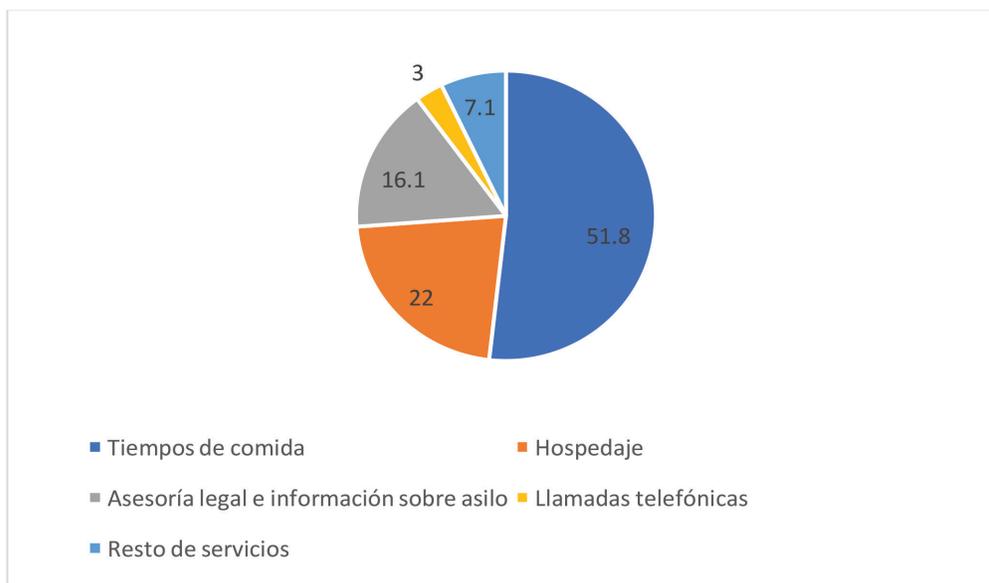
Tabla 50. Servicios o asistencia brindados a población entrevistada en los lugares de atención, 2019

Servicio brindado	HON	GUT	SAL	NIC	Otra	Total	%
Asesoría / información sobre asilo	10593	357	349	177	464	11940	28.3
Alimentación	10466	362	344	147	491	11810	28.0
Hospedaje	9735	355	324	140	419	10973	26.0
Llamadas telefónicas	2594	111	80	23	68	2876	6.8
Apoyo psicosocial	1435	73	88	22	26	1644	3.9
Apoyo material (ropa, utensilios, etc.)	1153	44	46	23	19	1285	3.0
Medicamentos	922	30	39	9	14	1014	2.4
Transporte o pago de boleto	138	8	5	0	4	155	0.4
Servicios especiales a menores de 18 años	119	2	1	3	0	125	0.3
Apoyo económico	74	32	9	10	1	126	0.3
Tratamiento médico o de enfermería	47	2	0	1	3	53	0.1
Acompañamiento en el tránsito	45	6	17	2	4	74	0.2
Otro servicio	88	13	7	5	20	133	0.3
Total	37409	1395	1309	562	1533	42208	100.0
Porcentaje	88.6	3.3	3.1	1.3	3.6	100.0	

Ahora bien, para estimar una cifra también cercana al total del resto de apoyos y servicios brindados a la población atendida, se calculó la relación entre cantidad de apoyos y servicios brindados y personas atendidas. La proporción que se obtuvo se multiplicó por el resto de la población atendida que no se entrevistó (6,100) y el resultado se sumó al total de apoyos y servicios brindados a las personas entrevistadas. En la siguiente tabla se presentan cifras estimadas del total de apoyos y servicios que pudieron brindar los centros de acogida de la RPM/PMH durante 2,019.

La estimación total de apoyos y servicios que se brindaron a la población atendida por los centros de acogida de la red de RPM/PMH ascienden a 107,452. De estos, los principales porcentajes corresponden a tiempos de comida (51.8%), alojamiento (22%), servicios de asesoría legal e información sobre asilo (16.1%) y llamadas telefónicas (3%).

Gráfica 55. Apoyos y servicios brindados a la población atendida en 2019 (cifras estimadas)



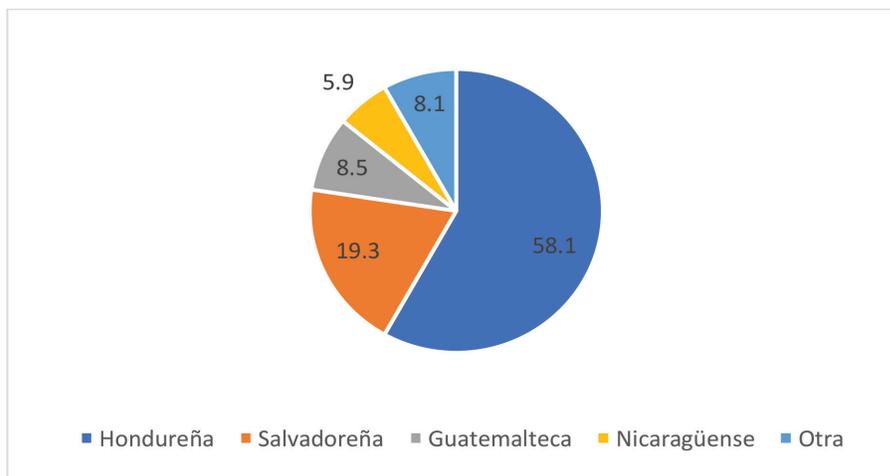
8.2 Casos referidos a otras instituciones

En total se refirieron 270 casos de personas entrevistadas a otras instituciones; la mayoría, personas de nacionalidad hondureña (58.1%), aunque también se evidencian porcentajes relevantes de población salvadoreña (19.3%), guatemalteca (8.5%) y Nicaragüense (5.9%).

Tabla 51. Personas referidas a otras instituciones por nacionalidad

Nacionalidad	Frecuencia	%
Hondureña	157	58.1
Salvadoreña	52	19.3
Guatemalteca	23	8.5
Nicaragüense	16	5.9
Otra	22	8.1
Total	270	100.0

Gráfica 56. Personas referidas a otras instituciones por nacionalidad



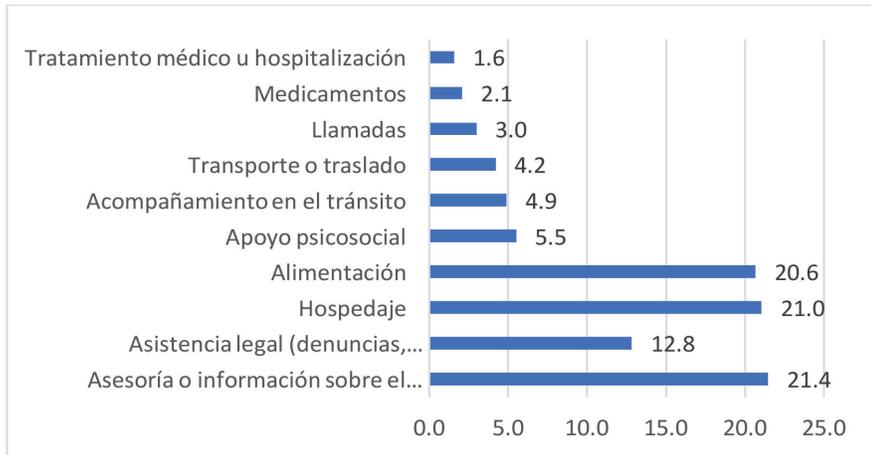
8.3 Servicios y asesoría brindados por otras instituciones

En otras instituciones se brindaron 998 servicios o asesorías. La asesoría o información sobre el procedimiento de asilo y la asistencia legal para presentar denuncias o acceder a mecanismos de protección nacional sumó el 34.2% del total de estas, por lo que llegó a ser el apoyo que más se brindó por parte de otras instituciones. Siguen en relevancia los servicios que también se demandan más en los centros de acogida de la RPM/PMH: hospedaje (21%), alimentación (20.6%) y apoyo psicosocial (5.5%).

Tabla 52. Servicios brindados por otras instituciones por nacionalidad

Servicio brindado	HON	GUT	SAL	NIC	Otra	Total	%
Asesoría o información sobre el procedimiento de asilo	126	16	46	10	16	214	21.4
Asistencia legal (denuncias, mecanismos de protección nacional, etc.)	87	15	14	7	5	128	12.8
Hospedaje	113	20	47	11	19	210	21.0
Alimentación	115	15	45	11	20	206	20.6
Apoyo psicosocial	24	6	16	1	8	55	5.5
Acompañamiento en el tránsito	18	1	15	1	14	49	4.9
Transporte o traslado	24	6	10	0	2	42	4.2
Llamadas	27	1	1	1	0	30	3.0
Medicamentos	17	0	0	3	1	21	2.1
Tratamiento médico u hospitalización	12	1	0	2	1	16	1.6
Apoyo económico	4	0	3	1	0	8	0.8
Apoyo material (ropa, utensilios, etc.)	7	1	0	0	0	8	0.8
Servicios especiales a menores de 18 años	6	0	0	0	0	6	0.6
Ubicación de familiar desaparecido	3	1	1	0	0	5	0.5
Total	583	83	198	48	86	998	100.0
Porcentaje	58.4	8.3	19.8	4.8	8.6	100.0	

Gráfica 57. Servicios brindados por otras instituciones por nacionalidad



CONCLUSIÓN

Como ya se dijo en la introducción, esta caracterización se elaboró principalmente desde las respuestas de las personas migrantes entrevistadas en los centros de acogida de la RPM/PMH. La cifra de estas personas asciende a 13,964. No obstante, la población total que se atendió durante 2,019 fue de 27,201 personas.

Del 100% de la población atendida un 51.3% fue atendida y entrevistada directamente, otro 32.7% fue atendida y viajan como acompañantes o en grupos numerosos o con otro idioma, de ellas hay registro general de cómo se reconoce o identifica (M, F, D) rango de edad, nacionalidad entre otros, el restante 16.0% lo constituyen las llamadas caravanas, atendidas en la Casa del Migrante José de Esquipulas, Chiquimula durante los dos primeros meses del año.

De la población atendida fue predominante la masculina de 20,500 equivalente a 75.4%, en tanto la femenina es de 6644 equivalente al 24.4%, mientras la población RID es de 57 equivalente a un 0.21%.

Con respecto a la población de NNAJ casi una cuarta parte del flujo migratorio está integrada por ellos y ellas (6,127), dicho grupo representa un 22.5% del total de población atendida, aquí se hace referencia a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad.

Siempre hablando de la población NNAJ es importante señalar los niveles de vulnerabilidad que tienen según cómo se reconocen o identifican, por cada 10 personas de identidad masculina 2 son menores de edad, mientras que por cada 10 mujeres hay un poco más de tres niñas menores de edad que estarán en ese grupo. El análisis puede hacerse ampliado y con énfasis en las personas con necesidades de protección, aquí el hallazgo indica que las mujeres son un 24.6% vulnerables, en tanto los hombres alcanzan un nivel de vulnerabilidad de sólo el 11.7%.

Respecto a la población entrevistada en los lugares de acogida de la RPM/PMH la constituyen en su mayoría personas hondureñas, masculinas, solteras, comprendidas entre los 18 y 29 años de edad y con un nivel primario de educación. Comparado con el porcentaje de presencia de la población hondureña (88.5%), el resto de las nacionalidades centroamericanas es francamente reducido (no llegan a representar el 4% de los casos).

Más del 80% de la población entrevistada es de la identidad masculina; la femenina representa menos del 15% de personas, mientras que la RID no supera el 0.5%. El perfil etario es predominantemente joven, con edades que oscilan entre los 18 y 29 años, con más del 50% de las personas entrevistadas.

La población menor de edad que fue entrevistada no sobrepasa el 8% esto respecto al global con entrevista. Solo un 3% corresponde a personas mayores de 50 años y 7% a mujeres que declararon hallarse en estado de gestación, con un promedio de 3.8 meses. Así mismo, se identificaron diez mujeres menores de edad en estado de embarazo.

Es importante resaltar que a la población entrevistada la acompañaba un total 6,100 personas más. Esta población, en oposición a la entrevistada, se caracteriza

por ser predominantemente menor de edad (57%), pero también complementada por un contingente de población con edades que oscilan entre 18 y 29 años. Las y los acompañantes son predominantemente niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La población entrevistada, vista como flujo migratorio, transita principalmente por la región norte especialmente en el departamento de Petén, esto en trayecto hacia México. Sin dejar de considerar que el flujo de personas, de otras nacionalidades es reducida, es oportuno resaltar que la ruta de acceso que más utiliza se localiza en los departamentos de Chiquimula e Izabal al nororiente del país.

La mayoría de las personas migrantes tienen menos de dos semanas de estar en tránsito por Guatemala y, como ya se dijo, provienen principalmente de Honduras. Las personas entrevistadas vienen de 53 departamentos y 483 municipios o distritos centroamericanos. El 50.6% de toda la población viene de cinco departamentos hondureños: Cortés, Francisco Morazán, Comayagua, Yoro y Atlántida. Ningún departamento guatemalteco o salvadoreño concentró más del 1% de la población estudiada. Trece municipios y un Distrito concentran el 36% de las personas en tránsito. Entre los mencionados con mayor peso demográfico están San Pedro Sula, Distrito Central, La Ceiba, Comayagua y El Progreso. Los principales puntos de acceso a territorio guatemalteco desde Honduras son las fronteras de Corinto, para cada cinco de diez migrantes, y Agua Caliente, para cuatro de cada diez personas en ruta migratoria.

En su situación de tránsito, sin importar si es en Guatemala u otro país, las principales violaciones a los derechos humanos son las extorsiones, los asaltos y robos y las amenazas e intimidaciones. Tres actores sobresalen por ser los principales perpetradores de abusos y violencias: agentes de la PNC, delincuencia común y autoridades migratorias, aunque no se menciona explícitamente es claro que el Estado y Gobiernos son corresponsables por indolencia o incapacidad de poner freno a la violencia y la inseguridad.

Aunque Estados Unidos sigue siendo el principal país de destino para las y los migrantes en seis de cada diez casos, México lo es para dos de cada diez. El principal punto de paso a México se da por Petén, a través de El Ceibo y La Técnica, pero también por Tecún Umán, en San Marcos.

Las deportaciones afectan a casi un tercio de la población entrevistada. La mayoría sufre de deportaciones principalmente desde México (seis de diez) y Estados Unidos (tres de diez). Esta población deportada enfrenta tres realidades precarias: opta por no regresar a su país de origen porque su vida corre peligro por hechos de violencia; se halla en situación de retorno a sus comunidades de origen, aunque no hallará oportunidades de reinserción social; decide mantenerse en la ruta migratoria, expuesta a abusos y violencias y con escaso o nulo acceso a servicios básicos para satisfacer sus necesidades.

Es pertinente tener en consideración que una persona debía poder tener la opción de decidir en migrar o no migrar, pero cuando se ve forzado a hacerlo por más de un motivo eso ya es diferente. Es el caso de los y las migrantes entrevistadas, en el 90% de los casos uno de estos motivos que lo obliga a migrar tiene que ver con la pobreza y falta de oportunidades laborales. El segundo motivo 10% que es señalado por las personas entrevistadas para migrar es la violencia en los países de origen. En este caso, Honduras concentra más del 75% de hechos de violencia que

motivan la migración. Entre el 75% y el 90% de estos hechos delictivos los cometen las pandillas, y son principalmente extorsiones, amenazas e intimidaciones, homicidios, atentados contra la vida, homicidios y lesiones y la integración forzosa a las pandillas. Como ya se dijo en el apartado anterior, la violencia es también un factor determinante para el retorno de las personas que buscan regresar a su país. Un 8.7% de migrantes afirman correr un riesgo contra su vida e integridad si toma esta decisión. Los principales riesgos son perder la vida, poner en peligro la vida de otra persona o tener que integrarse forzosamente una pandilla.

Con los datos obtenidos fue posible caracterizar la geografía de la violencia que influye en la migración. Como resultado, se constata que tres departamentos son los más violentos, al punto de que la ocurrencia de delitos en sus territorios son determinantes para la huida, acción que equivocadamente se le denomina migración, esto son los casos de: Cortés, Francisco Morarón y Yoro. Los municipios o el distrito más violentos son San Pedro Sula, Distrito Central, La Ceiba, El Progreso, Choloma, Villa Nueva y Puerto Cortes.

Se perciben cambios importantes en la intención de solicitar asilo: ahora hay más migrantes que muestran interés por dar comienzo al trámite. Anteriormente, menos del 2% de las personas entrevistadas lo había solicitado. Sin embargo, ahora el 10.3% está pensando en hacerlo, ya sea en Estados Unidos (45%), México (46%) o Guatemala (8.6%), aunque de todos modos queda el reto de aumentar dicho porcentaje dado que los que fueron detectados con necesidades de protección por miembros de la red representan un 14% lo que indica que aún hay quienes deben conocer del derecho a la protección internacional.

La situación en lo que concierne a personas con necesidades específicas de atención y protección denota que deben hacerse muchos esfuerzos para atender rápida y oportunamente a esta población, sobre todo porque el 15% de las personas entrevistadas afirman hallarse en una situación que requiere un abordaje oportuno y específico. Entre estas, es pertinente dar prioridad a madres y padres solteros con uno o más dependientes, NNA en diferentes situaciones y personas que no podrán regresar a su país, pues su vida corre riesgo, en cuanto atestiguaron la muerte de otra persona, o hechos de violencia graves. Tres de cada veinte personas, requieren medidas de protección internacional por diferentes motivos.

Respecto a los apoyos y servicios brindados por los centros de acogida de la RPM/PMH, se estimó que la cifra asciende a 107,452, de los cuales los más importantes son tiempos de comida (51.8%), hospedaje (22%), asesoría legal e información sobre asilo (16.1%) y llamadas telefónicas a familiares (3%). El resto (7.1%) se distribuye en diferentes rubros.

RECOMENDACIONES

Para grupos vulnerables

Continuar fortaleciendo la puesta en práctica de las estrategias y protocolos de atención con las instituciones miembros de la red RPM/PMH, así como involucrar a otras redes de atención a migrantes en otros países a lo largo de las rutas migratorias para:

1. En materia de NNA:
 - a. Mejorar las capacidades para la realización de entrevistas a personas menores de edad de forma que sea posible obtener una mejor caracterización de dicho sector poblacional.
 - b. Poner énfasis en las capacidades de detección de aquellas personas niñas o niños no acompañados o separados para brindar la asistencia y el acompañamiento necesario y al mismo tiempo lograr una mejor caracterización del perfil de dicha población altamente vulnerable.
 - c. Tomando en consideración el interés superior de los niños, niñas y adolescentes encontrar estrategias viables para garantizar su protección, pero muy especialmente poner atención en al sector niñas, dado que es uno de las poblaciones altamente vulnerable según estos hallazgos.
 - d. Impulsar, en la medida que las condiciones lo permitan, actividades que pongan a las y los NNA en contacto con estímulos que promuevan el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque sea por periodos breves en su estadía en los centros de acogida.
2. En materia de niñas y mujeres:
 - a. Tomando en consideración que la población de niñas y mujeres en relación con la de los hombres es tres veces mayor, se hace necesario fortalecer acciones de prevención de abusos y violencias contra de ellas. Esto demanda de la capacidad institucional de hacer alianzas estratégicas con otras instancias institucionales responsables de la protección de las mujeres especialmente las que son víctimas de VSG y la trata.
 - b. Abordar oportunamente casos de niñas, adolescentes y mujeres embarazadas en situación de tránsito.
3. Aunque estadísticamente es reducida la población es necesario prevenir abusos y violencias contra la población RID, dado que en materia de vulnerabilidad ocupa el primer lugar y por tanto requiere de especial atención.
4. Así mismo será necesario atender de forma prioritaria y de ser posible de manera especializada a las personas mayores de 50 años.

Para autoridades civiles

5. Socializar de manera permanente con las autoridades civiles y públicas los hallazgos de la caracterización de modo que sea posible lograr incidir para que ellas sean parte activa de las acciones de prevención, protección de las personas migrantes de modo que se garantice el pleno goce de sus derechos.
6. Establecer reuniones, capacitaciones y talleres de sensibilización con autoridades, oficiales y agentes de la PNC, autoridades migratorias y otros funcionarios y servidores públicos vinculados con la movilidad humana o migración para:
 - a. Definir mecanismos de dignificación y mejora en los servicios que se presta a la población migrante sin importar el status migratorio de las mismas;
 - b. Garantizar la tutela y protección de los derechos humanos de la población migrante, solicitante de refugio o refugiada en el país;
 - c. Garantizar el respeto y la protección de las personas defensoras y defensores de derechos humanos de la población migrante y refugiada en el país.
7. Apoyar en la medida de lo posible a las autoridades de seguridad en la formulación de planes de contingencia y prevención de abusos y violencias contra la población migrante, principalmente en lo que concierne a extorsiones, asaltos, robos y amenazas e intimidaciones y muy especialmente hacer las recomendaciones pertinentes para la protección de los grupos o poblaciones más vulnerables (NNA, RID y personas mayores).
8. Auditar la implementación de las acciones de control y seguridad que implementan las autoridades de modo que se vigile el pleno cumplimiento respecto a la observancia de los derechos humanos de las personas migrantes que se movilizan en el país.
9. Contribuir en la implementación de mecanismos nacionales o internacionales de búsqueda, localización, retorno o repatriación de la población migrante y la migrante desaparecida.

Para otros Estados, autoridades civiles y redes de protección de migrantes en el extranjero

10. Socializar con embajadas, consulados o las redes propias de cada país, respecto a los hallazgos de esta caracterización así mismo que departamentos y municipios, principalmente en Honduras, son expulsores de población debido a los atentados contra la vida y otros delitos que se cometen, principalmente por pandillas, para diseñar y poner en práctica políticas públicas distritales o municipales u otros programas para prevenir la violencia y facilitar el acceso a la protección internacional de las personas que huyen.

11. Coadyuvar a la creación e implementación de mecanismos internacionales de búsqueda, localización, retorno y repatriación de la población migrante desaparecida.

Para personas con necesidades de protección internacional o solicitantes de asilo

12. Agilizar los procesos de solicitud de asilo o protección internacional a aquellas personas con necesidades especiales de protección que huyen, en cuanto no pueden regresar a su país de origen por correr algún riesgo contra su vida o poner en peligro a otra persona.
13. Fortalecer los servicios de asesoría legal y solicitud de asilo que se brinda a las y los migrantes mediante talleres de capacitación a colaboradores de los centros de acogida de la RPM/PMH.
14. Demandar del gobierno guatemalteco su responsabilidad asumida en los convenios y tratados firmados para que cumpla y agilice el reconocimiento de personas refugiadas, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad (NNA, adolescentes y mujeres embarazadas, madres solteras con uno o más dependientes, personas de la tercera edad que viajan solas, personas con discapacidades, entre otras poblaciones).

Para personas deportadas, repatriadas institucionalmente o que retornan por cuenta propia a sus lugares de origen

15. Incidir para que los países de origen pongan en marcha políticas públicas y estrategias para la reinserción social en las comunidades de retorno.
16. Promover que los gobiernos, en los municipios y comunidades asuma el compromiso de promover mecanismos de recepción y acogida a migrantes deportados o retornados en condiciones de dignidad humana y respeto a los derechos humanos de los mismos.
17. Priorizar la atención integral y seguimiento de NNA y mujeres que regresaron a sus comunidades de origen y que enfrentan riesgos económicos y de violencia.

Para personas con necesidades específicas de atención

18. Diseñar y poner en marcha planes de contingencia para la atención inmediata de aquellas personas identificadas con necesidades específicas de atención que faciliten su ubicación, monitoreo a lo largo de la ruta migratoria, derivación o referencia a otras instituciones de la RPM/PMH u aliadas para su atención y cuidado.
19. Promover estudios especializados y de profundidad para los temas críticos que se identifican como por ejemplo NNA, Mujeres, RID, Adultos mayores, niñas en situación de embarazo entre otras.

20. Priorizar, dentro de esta población con necesidades específicas de atención y protección a: madres y padres solteros con uno o más dependientes, en cuanto representan a cinco de cada diez personas en este grupo; NNA en diferentes situaciones precarias, que corresponden a tres de cada diez personas; personas que corren riesgo de volver a su país en cuanto atestiguaron la muerte o algún hecho de violencia contra otra persona (una de cada diez personas).

Para los centros de acogida

21. Fortalecer las capacidades de registro y monitoreo respecto a los demás servicios de apoyos brindados a la población atendida en los diferentes espacios de la Red.
22. Procurar que se asegure el funcionamiento de espacios especializados de acogida y atención para NNA.
23. Encontrar alternativas viables para la realización de entrevistas a personas menores de edad, priorizando un enfoque de atención a las personas de más alta vulnerabilidad.

La publicación e impresión del presente documento
ha sido posible gracias al apoyo financiero de:



Pastoral de Movilidad Humana - CEG

Km. 15 Calzada Roosevelt, 4-54, Zona 3
Mixco, Guatemala, C.A. Apdo. 1698
Tel. 2227-9843 Fax: 2433-1833
E-mail: movhuceg@yahoo.com
Web: www.movilidadhumana.com
Facebook: Pastoral de Movilidad Humana CEG
Web: www.iglesiacatolica.org.gt